



Decanto de Ciencias Económicas y Empresariales
Escuela de Mercadeo y Negocios Internacionales

Trabajo de grado para optar por el título de:
Licenciatura en Negocios Internacionales

Tema:

**ANÁLISIS DEL INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE LA INDIA Y LA
REPÚBLICA DOMINICANA Y OPORTUNIDADES DE NEGOCIO EN LA
COMERCIALIZACIÓN DE ACEITE DE PALMA, AÑO 2020.**

Sustentantes:

Br. Crystel Montero 2016-2263
Br. Emely Terrero 2016-2053
Br. Jamilé Tineo 2016-1983

Asesora:

Yerlie T. Genao

“Los conceptos expuestos
en esta investigación son de
la exclusiva responsabilidad
de sus autores”.

Santo Domingo, D.N., República Dominicana

Noviembre, 2020



Decanto de Ciencias Económicas y Empresariales
Escuela de Mercadeo y Negocios Internacionales

Trabajo de grado para optar por el título de:
Licenciatura en Negocios Internacionales

Tema:

**ANÁLISIS DEL INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE LA INDIA Y LA
REPÚBLICA DOMINICANA Y OPORTUNIDADES DE NEGOCIO EN LA
COMERCIALIZACIÓN DE ACEITE DE PALMA, AÑO 2020.**

Sustentantes:

Br. Crystel Montero	2016-2263
Br. Emely Terrero	2016-2053
Br. Jamilé Tineo	2016-1983

Asesora:

Yerlie T. Genao

Santo Domingo, D.N., República Dominicana

Noviembre, 2020

**ANÁLISIS DEL INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE LA
INDIA Y LA REPÚBLICA DOMINICANA Y
OPORTUNIDADES DE NEGOCIO EN LA
COMERCIALIZACIÓN DE ACEITE DE PALMA, AÑO 2020.**

INDICE

DEDICATORIAS	8
AGRADECIMIENTOS	9
RESUMEN EJECUTIVO	12
INTRODUCCIÓN	14
CAPÍTULO I.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.1 Planteamiento del problema de investigación	17
1.2 Justificación.....	19
1.3 Formulación y sistematización del problema.....	20
1.4 Marco conceptual	22
1.5 Marco contextual.....	24
CAPÍTULO II.- INTERCAMBIO COMERCIAL	25
2.1 Conceptos	25
2.2 Origen del intercambio comercial	27
2.3 Tipos de Intercambio Comercial	28
2.4 Medios de transporte	35
2.5 Balanza de pagos	40
2.6 Inversión extranjera.....	44
CAPÍTULO III.- COMERCIO EXTERIOR DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	46
3.1 Comercio Exterior Dominicano	46
3.1.1 Características del Comercio Exterior Dominicano	46
3.1.2 Instituciones internacionales relacionadas al comercio exterior dominicano	47
3.1.3 Instituciones nacionales relacionadas con el comercio exterior:.....	49
3.2 Acuerdos Comerciales en los que República Dominicana es signatario	52
3.3 Convenios.....	59
3.4 Requisitos Generales para la exportación de bienes desde la República Dominicana... 61	
3.5 Exportación de productos agrícolas en la República Dominicana.....	64
CAPÍTULO IV.- RELACIONES COMERCIALES Y DIPLOMÁTICAS ENTRE LA INDIA Y REPÚBLICA DOMINICANA	69
4.1 Perfil económico de la India.....	69
4.2 Perfil económico de República Dominicana	83
4.3 Relaciones diplomáticas entre India y República Dominicana	92
4.4 Cámara India de Comercio de la República Dominicana	95
4.5 Acuerdos firmados entre India y República Dominicana	95
4.6 Relaciones comerciales entre India y la República Dominicana	96
4.7 Análisis de la balanza comercial bilateral entre la India y la República Dominicana	

4.8 Principales productos de exportación desde República Dominicana hacia la India	99
4.9 Principales productos de importación desde la India hacia la República Dominicana	101
CAPÍTULO V.- PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE ACEITE DE PALMA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.....	103
5.1 Origen de la Palma Africana	103
5.2 Cultivo de la Palma Africana y Producción de Aceite de Palma en la República Dominicana	103
5.3 Exportaciones de aceite de palma de República Dominicana.....	107
5.4 Sector agroindustrial dominicano.....	111
5.5 Análisis FODA del sector agroindustrial dominicano	119
5.6 Industria del aceite de palma en República Dominicana	120
CAPÍTULO VI. - ESTUDIO DE MERCADO	122
6.1 Comportamiento de la demanda de aceite de palma a nivel mundial	122
6.2 Análisis PESTEL de la India.....	124
6.3 Industria del aceite de palma de la India	131
6.4 Importaciones de aceite de palma de la India	133
6.5 Principales países exportadores de aceite de palma hacia la India	134
CAPÍTULO VII.- LOGÍSTICA DE ACCESO	137
7.1 Normas técnicas para el proceso de importación en India	137
7.2 Documentos y permisos necesarios para la importación de aceite de palma en la India	140
7.3 Barreras de entrada del mercado destino.....	143
7.4 Proceso logístico para la exportación de aceite palma en República Dominicana	145
CAPÍTULO VIII.- MARCO METODOLÓGICO	149
8.1 Tipo de estudio	149
8.2 Enfoque de investigación	149
8.3 Método de investigación	149
8.4 Actores Sociales	151
8.5 Técnicas e instrumentos de recopilación de información	152
8.6 Fuentes de información	153
CAPÍTULO IX.- PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS	155
9.1 Presentación de los resultados.....	155
9.1.1 Operacionalización de las variables	155
9.1.2 Diamante de Porter	158
9.1.3 Variables que sustentan los pilares	159
9.1.4 Cálculos para construcción del Diamante de Porter	162
9.2 Reflexión de los resultados	164
9.2.1 Análisis de entrevista.....	164

9.2.2 Análisis del diamante de competitividad.....	164
CONCLUSIONES.....	166
RECOMENDACIONES	170
BIBLIOGRAFIA.....	173
ANEXOS.....	180

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Top 5 Principales productos exportados del Sector Agrícola de la República Dominicana.....	65
Tabla 2. Indicadores de Crecimiento de la India al año 2020.....	70
Tabla 3. Principales productos de exportación de la India 2016-2018.....	73
Tabla 4. Principales productos de importación de la India 2016-2018.....	75
Tabla 5. Acuerdos Comerciales de la India	79
Tabla 6. Aranceles de importación a la India.....	83
Tabla 7. Principales productos de exportación desde República Dominicana hacia la India.....	99
Tabla 8. Principales productos de importación desde la India hacia República Dominicana.....	101
Tabla 9. Exportaciones dominicanas de aceite de palma y sus derivados al año 2020	108
Tabla 10. Países exportadores de aceite de palma	122
Tabla 11. Países importadores de aceite de palma.....	123
Tabla 12. Empresas líderes del sector industrial indio.....	127
Tabla 13. Producción de aceite de palma en República Dominicana por año 1991-2020..	132
Tabla 14. Importaciones de aceite de palma de la India 2016-2019.....	134
Tabla 15. Códigos de identificación de las importaciones indias	139
Tabla 16. Entrevista Cámara India de Comercios de la República Dominicana	155
Tabla 17. Resultados Diamante de Porter	162

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Exportaciones trimestrales del Sector agrícola de la República Dominicana (2016-2019).....	64
Ilustración 2. Top 5 Principales productos exportados del Sector Agrícola de la República Dominicana.....	65
Ilustración 3. Principales destinos de las exportaciones del Sector agrícola de la República Dominicana.....	66
Ilustración 4. Exportaciones de la República Dominicana a la India e importaciones de República Dominicana desde la India.....	97
Ilustración 5. Balanza Comercial entre la República Dominicana y la India. Años 2017-2020.....	98
Ilustración 6. Top 5 Principales productores de aceite de palma del mundo (datos en miles de toneladas).....	136
Ilustración 7. Esquema proceso logístico de exportación de aceite de palma.....	148
Ilustración 8. Pilares Diamante de Porter	159
Ilustración 9. Construcción del Diamante	163

DEDICATORIAS

A Dios, que es quien permite, quien da y quien quita. Agradezco por la oportunidad, y por dotarme de las habilidades y aptitudes que fueron necesarias para lograr esta meta.

A mi primogénito Starling Emil Castillo, por ti logre esta meta y seguiré alcanzando cada una de las que me proponga para demostrarte con el ejemplo que siempre que quieras puedes lograrlo todo.

A mi madre Isa Cuevas, esto es para ti, tú que tanto me has apoyado de maneras infinitas para que yo me convirtiera en licenciada, gracias por todo, por ser tan buena madre para mí y para mi hijo.

A mi padre Miguel Terrero, que lo ha dado todo día tras día para que yo y mis hermanos recibamos la mejor educación, te agradezco todos tus esfuerzos papi.

Emely Terrero Cuevas

A mis padres, Luz Cristina González y Nicolás Tineo.

A mi tía y segunda madre, Celia González.

A mi madre de crianza, Viviana Rodríguez.

A mis pastores Sixto y Belkis González, además, a mi hermanito Wendell González.

A mi prometido y amor de mi vida, Anderson López.

Y a la familia que yo elegí, mis amigos: Ana Crisfer Hellement (mi mejor amiga desde la infancia y hasta la muerte), Gedalías Peguero, Laira Veloz, Alexa Carrasco, Érica Frías, Eraldo Perdomo y Elimber Encarnación.

A mis compañeros de la secundaria.

A mi equipo de Camila Studio.

Familé Tineo González

A mi abuela Rosa Virginia Pichardo, quien me cuida desde el cielo.

A mis padres Sebastián Montero y María Jiménez.

A mis hermanas Rocío y Nathalie Montero.

A la pastoral juvenil JADEC.

A todos mis amigos y familiares.

Crystal Montero Jiménez

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios, por permitirme culminar esta etapa de mi vida de manera satisfactoria, por dotarme de las habilidades y aptitudes necesarias para cumplir esta meta.

Agradezco a mis padres, Isa Cuevas y Miguel Terrero, por siempre creer en mí, por la educación y los valores que han inculcado en mi persona, suplir lo necesario en todo momento, sin su apoyo no lo hubiera logrado, los amo.

Agradezco a mis hermanos, José Miguel y Lisbeth por siempre estar pendiente de mí, gracias por ese apoyo incondicional que solo un hermano puede dar, los amo.

A mi esposo Starling Castillo, que más que el amor de mi vida, has sido mi mejor amigo, gracias por estar siempre presente y apoyarme en todos mis sueños incondicionalmente.

A mi amiga Crystel Montero, una de las hermanas que me dio la vida, hemos compartido muchas etapas de nuestras vidas, pero siempre te agradeceré el apoyo que me diste en todas las materias cuando estaba indispuesta por mis malestares de embarazo, gracias por todo hermana.

A Yerlie Genao por ser nuestra guía y brindarnos la asesoría e información para desarrollar este proyecto y sobre todo brindarnos apoyo y levantarnos los ánimos en los momentos difíciles.

A mis colegas, Crystel y Jamilé, las cuales se esforzaron mucho todos estos meses para entregar este proyecto, son muy buenas compañeras, les deseo mucho éxito.

A mis compañeras de la universidad Facely Pérez, Arlene Santana, Dahiana Candelario por ofrecerme su amistad, y caminar conmigo este trayecto.

Emely Terrero Cuevas

Gracias a mi mejor amigo, mi consejero y Padre: Dios. Merecedor de gloria, quien abre y cierra puertas en mi vida, todas para mi bien.

Gracias a mi súper héroe, que no lleva capa, sino que usa cartera y labiales: mi mamá, que ha movido cielo y tierra para hacer que las cosas sucedan en mi vida.

A mis pastores, Sixto y Belkis González, que me instruyen, corrigen, proveen y aman como a una hija.

A mi compañero de vida y futuro esposo, Anderson López, que cada día me motiva a ser mejor en todo lo que hago. Siempre dispuesto a tomarme de la mano y caminar conmigo hacia mis metas sin poner ningún pretexto.

A Amos Ferreras, que ha sido como otro padre para mí y mentor de vida, haciéndome creer que nada es imposible y que soy capaz hasta de lo impensable.

A cada maestro que ha marcado mi vida, por su excelente forma de impartir conocimiento, haciéndome amar mi carrera y por lo que han aportado a mi crecimiento como persona: Mariela Fermín y Yerlie Genao, quien además es nuestra asesora.

A mis colegas Crystel Montero y Emely Terrero, que lo han dado todo por hacer un proyecto de calidad, demostrando lo súper inteligentes, diligentes, pacientes y hábiles que son. Las amo y este proceso no pudo haber sido con gente más especial, haciendo presencia desde el principio de mi carrera y aportando a quien soy.

A cada compañero que caminó conmigo a lo largo de esta trayectoria: Olivelys Mora, Karihelys Cáceres, Facely Pérez, Arlene Santana, Ismael Ricardo, Dahiana Candelario, Francini Quezada

Familé Tineo González

A Dios, por ser mi roca, mi refugio y el conductor de mi vida, quien me ha traído hasta este momento y me ha dado la fortaleza y persistencia para continuar y salir a flote en esta gran etapa culminada.

A mis padres, por hacer de mí la gran persona que soy, por todos los valores que inculcaron en mí y por siempre darme su apoyo y amor incondicional. Gracias a ustedes he llegado hasta aquí.

A mis hermanas, por ser el ejemplo académico a seguir, por darme su apoyo cada vez que lo necesitaba y por siempre estar ahí para mí.

A mi hermana de otra madre, Emely Terrero, por ser parte de toda mi vida personal y académica, desde la primaria, secundaria hasta hoy que culminamos esta gran etapa de nuestras vidas, nuestra carrera profesional. Eres pieza clave de toda mi vida. Gracias por siempre estar ahí mi lo.

A mi nueva amiga y hermana, Jamilé González, por ser parte de todo este proceso y darlo todo siempre. Agradezco mucho a Dios por cruzarnos los caminos y hacer de ti un instrumento de Él, lo cual ha influenciado mucho en mí en estos poquitos años que nos conocemos.

A mi equipo de tesis, por acogerme cuando no tenía ni idea de con quien haría mi trabajo de grado, por ser el mejor complemento que pude haber pedido a Dios, somos el mejor equipo.

A nuestra asesora y maestra Yerlie Genao, por ser lo mejor que nos pudo suceder en toda esta etapa, por ser la guía de todo este proceso, por siempre darnos su apoyo y compartir todo su conocimiento con nosotras. Gracias infinitas por su dedicación.

A todos mis amigos y familiares que fueron parte fundamental de la culminación de esta etapa tan importante de mi vida, Laura Montero, Laura Delgado, Elizandy Mateo, Norkelly Sánchez, Dahiana Candelario, Facely Pérez, Yreni Valenzuela, Kimberly Toribio y Anderson López.

Crystal Montero Jiménez

RESUMEN EJECUTIVO

En la actualidad República Dominicana cuenta con relaciones diplomáticas y comerciales con 129 países y pertenece a varias organizaciones internacionales que le dan la facilidad de hacer negocios, como por ejemplo el privilegio que tiene República Dominicana de multilateralidad con la India, ya que ambas naciones forman parte de la Organización Mundial del Comercio (OMC), otorgándole los beneficios del compromiso de la Nación Más Favorecida (NMF) y Trato Nacional de forma recíproca. Muchas oportunidades han sido bien administradas por República Dominicana, otras no tanto, pero sin dudas va en un constante avance mejorando su participación comercial frente al mundo.

La presente investigación permite concretizar las informaciones concernientes a las oportunidades comerciales entre República Dominicana y la India, luego de la observación, recopilación, consulta, comparación y armonización de datos, con el fin de analizar la condición actual de relaciones e intercambios comerciales entre ambas naciones y a la vez, identificar las oportunidades de negociación para aportar al desarrollo, proyección y participación de República Dominicana como un país capaz de administrar correctamente los lazos comerciales adquiridos.

El presente estudio presenta las oportunidades que posee República Dominicana para exportar el tan demandado aceite de palma hacia la India, principal importador de aceite de palma en todo el mundo, ya que República Dominicana está creciendo en su producción de este tipo de aceite comestible, lo cual representa una oportunidad significativa para la economía dominicana.

El objeto de estudio principal desarrollado en este proyecto, el análisis de la condición comercial bilateral entre República Dominicana y la India, relaciones comerciales y diplomáticas, y la facilidad de hacer negocios entre ambos países, también las oportunidades de diversificar el catálogo de productos de oferta al mercado indio.

La metodología de investigación utilizada fue un tipo de estudio descriptivo, con un enfoque mixto, comprendiendo características cualitativas que resultan de los datos obtenidos a partir de un actor social entrevistado. Por otra parte, se define como cuantitativo, dado que se utilizan datos numéricos, y se analizan estadísticas de información recopiladas.

Los principales instrumentos aplicados fueron la revisión de documentos, entrevistas y consultas a fuentes de información primarias y secundarias relacionadas con la investigación.

Las principales conclusiones reflejan que en la relación comercial entre la República Dominicana y la India existe un intercambio de bienes y servicios y relaciones diplomáticas desde mayo del 1999. La India es uno de los mercados más importantes para las exportaciones dominicanas, siendo en el 2017, el cuarto destino en importancia para los productos de procedencia dominicana.

La India es el país que más importa aceite de palma, con millones de toneladas adquiridas por el país. República Dominicana cuenta con empresas de industrialización de aceite palma con plantaciones que sobrepasan las 7,000 hectáreas, esto hace del país un potencial exportador de este rubro.

INTRODUCCIÓN

El comercio exterior se ha vuelto de importante relevancia en el desarrollo país de República Dominicana, tanto que continuamente se realizan estudios y actividades con el objetivo de optimizar, fomentar y activar las actividades comerciales fuera del territorio local, y así poder proyectar a la nación como competente en el listado de países donde mejor realizar negocios e Inversión Extranjera Directa (IED). Dichas actividades han mejorado considerablemente la reputación de interacción y relaciones internacionales de República Dominicana, maximizando así su capacidad para relacionarse con otras naciones comercialmente.

Este proyecto de investigación está compuesto por nueve capítulos, combinados con una sección de recomendaciones, anexos y conclusiones que aportan a la resolución de los pilares fundamentales relacionados con los objetivos y planteamiento del problema. La presente investigación tiene como objetivo realizar un análisis general sobre la interacción comercial existente hasta el año 2020 entre la India y República Dominicana y las oportunidades de negocio en la exportación de aceite de palma hacia el mercado de la India.

El análisis se realizó con una perspectiva general según el impulso y desenvolvimiento del sector en el país y la demanda existente de este rubro en el mercado destino.

El presente proyecto está compuesto por:

El primer capítulo, donde se realiza una descripción general sobre el tema de investigación: planteamiento del problema, objetivo general, objetivos específicos, marco conceptual y contextual, respectivamente. En el capítulo se define el propósito que se persigue con la investigación, los conceptos a utilizar y los elementos importantes a los que se les brindará respuesta en la conclusión del proyecto.

En el segundo capítulo, se definen temas relevantes al objeto de investigación, para iniciar a poner en contexto al lector y darle forma a las teorías y aportes de los autores. Se definen los principales conceptos relacionados con el mundo del “Intercambio Comercial”. Desde el origen de este hasta aspectos como la balanza de pagos, la inversión extranjera y los medios de transporte.

El tercer capítulo, inicia por describir el mercado dominicano, principalmente en relación con el mercado internacional. En este capítulo se hace una descripción de instituciones, tratados, acuerdos, convenios y requisitos que son importantes para el proceso de interacción comercial con otros países.

El cuarto capítulo es uno de los más significativos debido a su rico contenido informativo sobre datos que aportan al desarrollo de la investigación. En este capítulo se analizan las relaciones entre India y República Dominicana, iniciando por una descripción detallada del perfil económico de ambos países y sus principales socios comerciales, seguido de un oportuno listado de los requisitos para la exportación e importación de alimentos y productos agrícolas, según el país. También se describen las relaciones diplomáticas que enlazan a ambas naciones y cómo se encuentra la balanza comercial bilateral hasta el año 2020.

El quinto capítulo contiene una representación del proceso de producción y exportación del aceite de palma: su origen, cultivo, historia, registro de producción en tierras dominicanas y cómo se han producido las exportaciones de este producto. En este capítulo también se incluyen informaciones óptimas acerca del sector agroindustrial dominicano en general, mencionando las principales agroindustrias, un análisis FODA del sector y las políticas gubernamentales para el fomento del mismo.

En el sexto capítulo se realizó un estudio del mercado indio para identificar el nivel de demanda de aceite de palma y los actores que intervienen en este sector del mercado: los principales países exportadores e importadores, entre otros aspectos fundamentales para la contemplación de negociaciones con India como: su economía, aspectos sociales, tecnología, riesgos políticos y legales posiblemente existentes y la conducta de la industria del aceite de palma.

En el séptimo capítulo se realiza una descripción de la logística de acceso al mercado indio, cuáles son las normas, códigos, barreras y documentos necesarios para exportar hacia este país. Finaliza con el proceso logístico de exportación de aceite de palma desde la República Dominicana.

El octavo capítulo está constituido por el marco metodológico que apoyó la elaboración del proyecto como el tipo de investigación a utilizar, las herramientas, los métodos, los actores sociales que intervinieron de forma positiva a la recolección de datos y las técnicas e instrumentos utilizados para este fin.

Por último, se encuentra el noveno capítulo, donde se presentan los resultados, observaciones y reflexión de las informaciones obtenidas incluyendo un análisis de la operacionalización de variables de las entrevistas de los actores sociales del sector y un análisis de competitividad de la industria de aceite de palma utilizando el Diamante de Porter para la identificación de estrategias.

CAPÍTULO I.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema de investigación

República Dominicana ha diversificado su producción local ampliando el catálogo de productos diversos disponibles en su mercado. Asimismo, el listado de países con los cuales mantiene comunicación comercial va en aumento, enriqueciendo así el perfil comercial de la República Dominicana frente al mundo. Además de que es un país con la ventaja notable de una ubicación geográfica que permite un conjunto de accesos logísticos que benefician el comercio sirviendo como un puente hacia la región del Caribe y América. Este país, rico en producción agrícola, mantiene cinco acuerdos comerciales con el objetivo común de mejorar los procesos pertinentes del comercio exterior. Mientras que, la India, una nación asiática donde la población alcanza más de 1.300 millones de personas, da lugar a un mercado potencial de exportaciones latinoamericanas debido a la restricción que imponen a sus recursos naturales, esto es según el estudio realizado por Belisario De Azevedo en abril del 2019: "El futuro de la cooperación de India y América Latina" publicado en el Banco Interamericano de Desarrollo. Ambos países forman parte de la Organización Mundial del Comercio (OMC), por lo que disponen de beneficios comerciales de multilateralidad, gracias a la aplicación de principios de la Nación Más Favorecida (NMF) y Trato Nacional.

El Ministerio de Industria Comercio y MIPYMES de la República Dominicana y la Dirección de Administración de Acuerdos y Tratados Comerciales Internacionales afirman que “en los últimos cinco años, la India se ha convertido en el cuarto destino de las exportaciones dominicanas, con una participación en las exportaciones de casi un 7% del total”, por lo que se considera que el perfil comercial de estos países no es nula, sino más bien que hay en existencia un historial de participación comercial entre ambos.

Uno de estos procesos de producción en que se ha enfocado la actividad comercial agrícola actual en la República Dominicana, es la elaboración de aceite de palma para usos comestibles. Este aceite es considerado el de mayor demanda en el mundo, por la gran cantidad de componentes saludables que le dan la oportunidad de presentarse como un sustituto del aceite vegetal tradicional, regularmente elaborado de aceitunas, olivas, entre otros. La República Dominicana ha incrementado la producción de este tipo de aceite, logrando plantaciones que sobrepasan las 7 mil hectáreas ubicadas en Monte Plata y Hato Mayor, con un constante desempeño de mejora, implementando nuevos avances tecnológicos y capacitación de personal para hacer los procesos más eficientes, innovadores y competentes; creando así una capacidad de producción que es cada vez mejor presentada y considerada como experimentada.

Por otro lado, la India es considerada el principal país importador del aceite de palma en todo el mundo. En abril del 2020, un artículo fue publicado en Ezanime.net, titulado “India aprieta el freno a la importación de aceite de palma refinado con más condiciones” el cual afirma que: “India, el mayor importador mundial de aceites vegetales, compra casi 15 millones de toneladas anuales. De esto, el aceite de palma comprende 9 millones de toneladas y el resto 6 millones de toneladas son aceite de soja y girasol. Indonesia y Malasia son los dos países que suministran aceite de palma”.

Debido a que las empresas dominicanas productoras de aceite de palma deben acumular una gran cantidad de inventario, puesto que el mercado local no consume, ni en niveles cercanos, la cantidad producida, se da lugar a que la producción local pueda ser orientada al mercado indio, abriendo nuevas oportunidades comerciales entre estos dos países, mejorando el perfil

comercial de estos y ampliando el catálogo de productos de exportación de la República Dominicana.

1.2 Justificación

República Dominicana está haciendo su red de interacciones comerciales cada vez más amplia, expandiendo su listado de destinos, firmando acuerdos de libre comercio e incursionando a nuevos mercados en todo el mundo, gozando de beneficios exclusivos como el acuerdo de multilateralidad que existe entre los países miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC), como lo son República Dominicana y la India. Esta investigación abrió paso a conocer las facilidades de realizar intercambios comerciales entre estos dos países y cómo aprovechar estos beneficios. En esta investigación se identificarán los acuerdos y convenios que unen a estas dos economías, dándole libre participación comercial, además de revelar con claridad los productos que la República Dominicana podría ofrecerle a la India según su capacidad de producción y la demanda e historial de importación india.

En cuanto a las oportunidades de negocio, la producción de aceite de palma es una actividad que se está popularizando en el territorio dominicano, dando lugar a una comercialización activa del mismo. Mientras que, el mercado de la India es considerado el más demandante de este tipo de aceite comestible en todo el mundo, sin embargo, no es un país de producción masiva de este producto, por lo que optan por la participación comercial de terceros, dígase procesos de importación. Esta situación puede representar una oportunidad para los comerciantes y productores de aceite de palma de la República Dominicana abrirse paso ante el mercado asiático y escudriñar nuevas oportunidades de negocio.

Esta investigación permitirá obtener información relevante para confirmar la factibilidad de la exportación del aceite de palma hacia la India con fines de comercialización. Se entiende que la República Dominicana se encuentra en una posición óptima de producción de calidad y volumen suficiente para el abastecimiento de un segmento de mercado en el territorio destino, la India. Considerando el gran alcance que está logrando la producción dominicana de comestibles, gracias a la preparación de personal, desarrollo tecnológico y aportes externos, se considera que la industria productora de aceites comestibles presenta una competitividad e innovación al nivel de otras industrias internacionales consideradas como experimentadas. Con esta investigación se indicarán los procesos necesarios a los que se verán sometidas las empresas con motivación a la exportación y qué oportunidades pueden aprovechar al máximo para una inversión rentable y de resultados exitosos. Además, este estudio de factibilidad demostrará cuál es la capacidad de República Dominicana de proveer a otros territorios del mundo productos de buena calidad, proyectando así al país de una forma amigable ante el resto de las economías del mundo.

Con este estudio se busca también identificar los factores internos y externos que podrían afectar a la productividad del proceso de producción, exportación y distribución del producto, leyes, normativas, autorizaciones y comportamiento del mercado, así como también el proceso de acceso logístico y permisos aduaneros, barreras de entrada, aranceles, requisitos técnicos, documentación relevante y demás.

1.3 Formulación y sistematización del problema

Ante la situación planteada anteriormente se presentan las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Cuál es la relación comercial entre República Dominicana y la India?

2. ¿Cómo se encuentra la balanza comercial entre la India y la República Dominicana?
3. ¿Cuáles son los riesgos comerciales y políticos que se presentan en esta relación?
4. ¿Cuáles son los sectores involucrados en el intercambio comercial entre la India y la República Dominicana?
5. ¿Cuál es la producción de aceite de palma en el mercado nacional?
6. ¿Cuál es la demanda del aceite de palma en la India?
7. ¿Cuál es el potencial de República Dominicana para satisfacer la demanda de aceite de palma en la India?
8. ¿Cuáles son las regulaciones de importación de India?

1.3.1 Objetivo general

Analizar el intercambio comercial entre la India y la República Dominicana y las oportunidades de negocio en la comercialización de aceite de palma, año 2020.

1.3.2 Objetivos específicos

- Analizar la relación comercial entre República Dominicana y la India.
- Examinar la balanza comercial entre la India y la República Dominicana.
- Identificar los riesgos comerciales y políticos que se presentan en la relación de ambos países.
- Describir cuales son los sectores involucrados en el intercambio comercial entre la India y la República Dominicana.
- Definir la producción de aceite de palma en el mercado nacional.
- Diagnosticar la demanda del aceite de palma en la India.
- Determinar el potencial de República Dominicana para satisfacer la demanda de aceite de palma en la India.
- Establecer las regulaciones de importación de India.

1.4 Marco conceptual

Acuerdo comercial: Un acuerdo comercial es un convenio entre dos o más partes de cara al desarrollo de una actividad económica común entre ellas. Este tipo de estrategia puede ser emprendida por empresas, organizaciones privadas o incluso naciones (Javier Sánchez, 2015).

Grasas trans: son ácidos grasos insaturados que se forman de forma industrial al convertir aceite líquido en grasa sólida.

Hidrogenados: es un aceite de una dureza muy elevada, muy similar a la cera, que se consigue mediante la adición de tanto hidrógeno como sea posible en el núcleo de las moléculas de grasa (Pablo Cardenal, 2014).

Toneladas: es un término que deriva de tonel y que hace referencia a una medida de masa en el Sistema Internacional de Unidades y en el sistema métrico decimal, cuyo símbolo es t. La tonelada equivale a un peso de 1.000 kilogramos (Julián Pérez Porto y Ana Gardey, 2012).

Mercado local: Es la que se desarrolla en una tienda establecida o en modernos centros comerciales dentro de un área metropolitana (Laura Fischer y Jorge Espejo, 2002).

Comercialización: Serie de todos los compradores, reales y en potencia, de un producto o servicio (Philip Kotler, 2003).

Segmento de mercado: un grupo de clientes con diferentes deseos, preferencias de compra o estilo de uso de productos (Stanton, Etzel y Walker, 2011).

Capacidad: es la facultad de algo de albergar ciertas cosas dentro de un marco limitado de alguna forma (Julián Pérez Porto y Ana Gardey. Publicado: 2010).

Productividad: la productividad es un indicador que refleja que tan bien se están usando los recursos de una economía en la producción de bienes y servicios (Sara Martínez, 2007).

Leyes: aquellas normas generales y de carácter obligatorio que han sido dictaminadas por el poder correspondiente con el objetivo de regular las conductas humanas (María Estela Raffino, 2020).

Comportamiento del mercado: Es la conducta de compra de los consumidores finales: individuos y hogares que compran bienes y servicios para su consumo personal (Kotler, Philip y Armstrong Gary 2003).

Importación: es básicamente todo bien y/o servicio legítimo que un país (llamado importador) compra a otro país (exportador) para su utilización. Esta acción comercial tiene como objetivo de adquirir productos que hay en el extranjero que no encontramos en nuestro territorio nacional, o en el caso de que haya, los precios sean superiores que en el país extranjero (Mariam Kiziryan, 2015).

Exportación: es básicamente todo bien y/o servicio legítimo que el país productor o emisor (el exportador) envía como mercancía a un tercero (importador), para su compra o utilización (Javier Montes, 2019).

1.5 Marco contextual

Este proyecto de investigación es desarrollado en Santo Domingo, República Dominicana en el último cuatrimestre del año 2020 (caracterizado por la situación que impactó a todo el mundo: pandemia de COVID-19) por estudiantes de la Universidad Acción Pro Educación y Cultura (UNAPEC), ubicada en la Avenida Máximo Gómez 72, Santo Domingo 10100.

El enfoque de este proyecto es general y no focalizado en ninguna empresa en específico, exceptuando opiniones obtenidas de varias instituciones relacionadas con el objeto de investigación, las cuales han sido entrevistadas para identificar sus puntos de vista con respecto a importantes pilares del desarrollo de este trabajo.

El análisis utilizado en este proyecto es descriptivo con un enfoque mixto debido a que se utilizan datos e informaciones obtenidas desde los actores sociales, y se analizan estadísticas de informaciones recopiladas.

CAPÍTULO II.- INTERCAMBIO COMERCIAL

2.1 Conceptos

Intercambio

Se llama intercambio al acto y el resultado de intercambiar: realizar un cambio recíproco de un elemento por otro. Cuando se produce un intercambio, por lo tanto, se entrega algo y se recibe otra cosa (Pérez Porto & Merino, 2018).

Comercio

El comercio es el intercambio de bienes y servicios entre varias partes a cambio de bienes y servicios diferentes de igual valor, o a cambio de dinero (Sevilla, 2015).

Agente económico

Denominamos agente económico a cualquiera de las partes que hacen posible la actividad económica. Así, dentro de la actividad económica y del proceso económico en general podemos encontrarnos con diferentes agentes. Estos agentes pueden participar o tomar decisiones en forma de productores, consumidores, ahorradores o incluso inversores (López J. F., 2019).

Contraprestación

La contraprestación es el pago que se compromete a efectuar una persona o empresa a su contraparte en una transacción. Esto, como retribución por la entrega de dinero, de una mercancía o de un servicio (Westreicher, 2019).

Producto

El producto como “un conjunto de atributos tangibles e intangibles que abarcan empaque, color, precio, calidad y marca, más los servicios y la reputación del vendedor; el producto puede ser un bien, un servicio, un lugar, una persona o una idea” (Stanton, Etzel, & Walker , 2004).

Servicio

Un servicio es “cualquier actividad o beneficio que una parte puede ofrecer a otra, es esencialmente intangible y no se puede poseer” (Stanton, Etzel, & Walker , 2004).

Logística

Logística se refiere a la planificación, organización y control del conjunto de las actividades de movimiento y almacenamiento que facilitan el flujo de materiales y productos desde la fuente al consumo, para satisfacer la demanda al menor coste, incluidos los flujos de información y control” (Arbones Malisani, 1990).

Certificado de origen

El certificado de origen consiste en un documento formal cuya función es determinar el país en el cual ha sido fabricada la mercancía. No se debe confundir entre país de origen con la procedencia o país desde donde ha sido enviada la mercancía (Gómez, 2017).

Factura proforma

Es un documento informativo donde un proveedor detalla al comprador una oferta comercial concreta. Tanto su formato como los datos que contiene son los mismos que los de una factura normal, pero a diferencia de esta no tiene validez fiscal ni tampoco

contable. Tampoco genera la obligación de pago para el cliente que la reciba (Marqués, 2018).

Incoterms

Es un documento informativo donde un proveedor detalla al comprador una oferta comercial concreta. Tanto su formato como los datos que contiene son los mismos que los de una factura normal, pero a diferencia de esta no tiene validez fiscal ni tampoco contable. Tampoco genera la obligación de pago para el cliente que la reciba (López Cavia, 2016).

2.2 Origen del intercambio comercial

Siglos atrás, los humanos satisfacían sus demandas con lo que se tenía cerca, con lo que producía su tierra, pero, con el paso del tiempo y la evolución del pensamiento, se han generado nuevas necesidades y formas de satisfacerlas, por lo tanto, las personas han tenido que desplazarse hacia nuevos horizontes para satisfacerlas, desde una pequeña transferencia de bienes hasta un gran proceso logístico que traspasa fronteras en busca de satisfacer necesidades. Si se le pone nombre a este “desplazamiento”, más que un verbo, un acontecimiento, que pasó y sigue pasando: ¡intercambio comercial!

Confort, desarrollo, cultura, identidad, negocios, tecnología, imposición, tendencia... Son algunas de las palabras que cruzan por la mente al momento de pensar en el comercio internacional, esta es la definición según López J. F. (2018) *“El comercio internacional es aquella actividad económica que se refiere al intercambio de bienes y servicios entre todos los países del mundo”*.

2.3 Tipos de Intercambio Comercial

Dependiendo de cómo se realicen las negociaciones, los intercambios comerciales se pueden denominar de diferentes tipos, tomando en cuenta la procedencia de las partes, la ubicación de compra y descarga, del tipo de transporte, de la cantidad que se compre, la vía utilizada para realizar la comunicación. Todos estos tipos han sido desarrollados con la finalidad de cumplir con los procesos requeridos satisfactoriamente.

2.3.1 Comercio de Bienes y Servicios

El comercio de bienes y servicios se remonta a la prehistoria, cuando los seres humanos primitivos hacían trueque de productos entre comunidades para poder satisfacer sus necesidades, este es uno de los tipos de comercio más tradicionales, los servicios, según Kotler (2006) *“cualquier actividad o beneficio que una parte puede ofrecer a otra, es esencialmente intangible y no se puede poseer”* es decir, un servicio es un valor perceptible por el cliente mas no visible, pero que le genera satisfacción. Por otra parte, William, Etzel, & Walker (2004) definen el producto como *“un conjunto de atributos tangibles e intangibles que abarcan empaque, color, precio, calidad y marca, más los servicios y la reputación del vendedor; el producto puede ser un bien, un servicio, un lugar, una persona o una idea”*, de hecho, los primeros objetos en comercializarse fueron bienes, estos a diferencia de los servicios, son palpables.

Ambos componentes tienen gran peso y participación en la comercialización y sobre todo si se mezclan, lo cual es bastante común en las empresas de hoy en día, combinar la comercialización de un bien con un servicio, de la siguiente manera:

- **Bien tangible puro:** es la oferta de un bien sin ningún tipo de servicio asociado, es solo el objeto.

- **Bien tangible con servicios acompañados:** es la comercialización de un producto asociado con un servicio complementario, el cual puede maximizar la utilidad del bien entregado.
- **Servicios con bienes acompañados:** en este tipo de comercialización lo principal es la venta de un servicio, pero que de una manera u otra requiere la incorporación de un bien tangible para ser llevado a cabo.
- **Servicio Puro:** Es el tipo de servicio que no requiere ningún bien tangible para cumplir con su objetivo.

Características del comercio de servicios

Esta forma de comercializar denota características positivas muy peculiares, entre estas:

- **Inseparabilidad:** en el caso del comercio de servicios, no se puede separar el servicio de la persona que lo está recibiendo, es decir, hay una conexión más estrecha con el cliente.
- **Variabilidad:** los servicios ofertados, no siempre serán iguales entre sí, mucho tiene que ver la inseparabilidad y de otros factores que afecten el proceso del servicio.
- **Intangibilidad:** es la característica principal, ya que los servicios no son tangibles como los bienes.

Características del comercio de bienes:

- **Tangibles:** es la que mejor les describe, ya que, por el contrario, a los servicios, los productos son físicamente palpables.
- **Transferibles:** Los bienes tienen la característica de ser transferibles entre los individuos.

- **Escasez:** existen productos que son muy demandados, y otros que son limitados, y, por ende, pueden escasear más fácilmente que un servicio.

2.3.2 Comercio interior

Ocurre dentro del territorio de un mismo país o comunidad, empleando un marco jurídico y financiero único y común. Francisco Coll Morales, en un artículo digital publicado en Economipedia, se refiere al comercio interior como interacciones comerciales entre individuos que forman parte del mismo territorio y coinciden en residencia de la misma localidad, región o nación. Además, también se llama de esta forma porque dichos agentes se rigen bajo las mismas normativas comerciales. Y que esté se puede producir en un área geográfica local, regional o nacional, pero suele referirse o hacer alusión a que se genera o produce en un área geográfica específicamente nacional, con el objetivo principal de separar el término de comercio exterior, que es relativamente un concepto contrario.

Características

Según Helmut Sy Corvo (Lifeder, 2018) las características del Comercio Interno son:

- El comercio interno se rige por un conjunto de normas, principios y criterios del derecho mercantil que buscan regular las relaciones mercantiles. Estas normas están incluidas en un instrumento llamado código de comercio, que debe ser respetado por los representantes que intervienen en esta actividad; aquellos que lo transgredan podrán recibir sanciones.
- Como resultado de esta acción comercial al Estado se le pagan diferentes impuestos para que sean utilizados en solventar las principales necesidades del país; entre estas están la educación, la salud y la seguridad.

- La ley de la oferta y la demanda es la que va a establecer el flujo comercial y su intensidad en el país. El libre juego existente entre ambas va a estipular las cantidades de bienes a producir y sus costos.
- El comercio interno se realiza dentro de un mismo país. Se diferencia del externo en que este último es el intercambio de bienes y servicios que llevan a cabo dos o más naciones entre sí.

2.3.1.1 Comercio Minorista

Conocido como “al por menor” o “al detalle”. Generalmente es el intercambio entre el vendedor y un comprador que es también consumidor definitivo o final de la mercancía. En ese sentido, suele implicar la venta de artículos en pequeñas cantidades (o por unidades).

2.3.1.2 Comercio Mayorista

Conocido como “al mayor” o “al por mayor”. Generalmente implica la venta de grandes cantidades de mercancía, de las cuales el comprador no suele ser el consumidor final, sino un revendedor o un industrial que las emplea como materia prima de un proceso secundario que a su vez arrojará bienes comerciables.

2.3.4 Comercio exterior o Comercio Internacional

Ocurre entre personas o empresas ubicadas en países distintos y se rige por un código común internacional. Este término se utiliza cuando se refiere a las transacciones comerciales que realizan entre dos partes con límites fronterizos entre ellas, es decir con ubicaciones geográficas en distintos países o regiones. También se diferencia del

comercio interior en que el comercio exterior involucra agentes que están sujetos a normas distintas en cuanto al control de productos, procedimientos y tributación.

Se identifica como su objetivo principal, según autores del artículo virtual Comercio Exterior de Economipedia, satisfacer la demanda de consumidores extranjeros aprovechando las ventajas comparativas que posee cada país o región en particular. Esto se desarrolla gracias a que existen liberalizaciones comerciales, tratados de libre tránsito de mercancías o de libre comercio, zonas francas, disminución o en ciertos casos eliminación de prohibiciones y barreras arancelarias, etc. Este tipo de comercio puede darse de dos formas: importaciones y/o exportaciones.

Características

Según Enciclopedia Economica (2018) el Comercio Internacional o Exterior se caracteriza por lo siguiente:

- Consiste en el intercambio de aquellos bienes o servicios que un determinado país no produce o requiere adquirir.
- Permite obtener distintas divisas y monedas y, con ellas, continuar invirtiendo en el mercado internacional.
- Posibilita la adquisición de productos variados y de cualquier tipo.
- Incrementa la producción de un país y le otorga múltiples beneficios.
- Cuenta con regulaciones y acuerdos entre los países involucrados para que haya igual entendimiento.
- Existen entidades que funcionan como avales y verifican que todo se cumpla entre las partes.

2.3.5 Exportaciones

La exportación es la actividad comercial en donde se envía o se vende bienes o servicios de un país a otro. En otras palabras, se trata de cualquier servicio o producto que un país o territorio remite o despacha hacia un tercero para su utilización o compra (Enciclopedia Económica , 2018).

Existen varios tipos de exportación, las cuales dependen del tiempo o envío. Según el tiempo se dividen en dos:

- **Temporal:** cuando el producto o mercancía es enviado al mercado internacional mediante acuerdos aduaneros, en los cuales permanecerá por un tiempo estipulado.
- **Definitiva:** cuando la mercancía es exportada con la intención de ser consumida o utilizada en el país destino.

Según el envío se dividen en dos:

- **Directa:** elimina cualquier tipo de intermediario para realizar la exportación y asume todas las responsabilidades del proceso.
- **Indirecta:** la empresa productora contrata a otra empresa o persona especializada en comercio internacional para realizar el proceso de exportación.

2.3.6 Importaciones

Se trata de una operación comercial que se centra en la compra de artículos que hay en el extranjero y que no son accesibles en el territorio propio por su ausencia o porque haya unos precios demasiado elevados en comparación con los que existen en otros países (García, 2017).

En el caso de las importaciones existen diferentes modalidades o tipos que dependen de la forma en la que se declara la mercancía. Estos son:

- **Importaciones temporales:** aquellas en las cuales las mercancías ingresan a un país por un tiempo limitado y con una finalidad específica, para posteriormente ser expedidas al extranjero.
- **Importaciones definitivas:** tienen como objeto permanecer por un tiempo ilimitado en el territorio nacional.

2.3.7 Comercio Electrónico

Este consiste en la compra y venta de productos y servicios a través de medios electrónicos como la internet u otras redes informáticas. El comercio electrónico surgió en la década de los años 90. Las primeras tiendas que iniciaron operaciones a nivel digital fueron Sears y Montgomery. En ese entonces la tienda virtual ofrecía consulta de sus productos, pero no pagos en línea a través de dicho contacto.

El marco general del Comercio Electrónico consta de tres pilares:

1. La tecnología
2. Marco legal
3. Negocios

2.3.7.1 Tipos de Comercio Electrónico

Los principales tipos de Comercio Electrónico son:

- B2B (de negocio a negocio)
- B2A (de negocio a administración)

- C2C (de consumidor a consumidor)
- B2G (de negocio a gobierno)
- B2E (de negocio a empleado)
- B2C (de negocio a cliente)
- C2A (de consumidor a administración)

2.4 Medios de transporte

El transporte es uno de los elementos más importantes en los procesos comerciales internacionales, saber cuánto durará el trayecto entre cada punto de entrega, que tipo de transporte será más conveniente usar y que tipo de recursos se debe gestionar es esencial, así como también qué impacto tendrá sobre el precio fijo, ya que el transporte es un elemento que no agrega valor al producto, pero si costo. Dependiendo de cada necesidad, existen diferentes tipos de transporte.

2.4.1 Transporte Marítimo

Según Rivas (2017), “el transporte marítimo es un concepto que hace referencia a los modos y fórmulas utilizados para llevar personas o cosas de un punto geográfico a través del mar haciendo uso de una embarcación”. Este es el tipo de transporte más utilizado para las comercializaciones internacionales, aunque, también es usado para transportar personas, ha perdido importancia debido al desarrollo de la aviación comercial.

Características

El comercio marítimo no es la vía más utilizada para transportar carga internacional por casualidad, son muchas las ventajas y características que lo hacen más elegible a la hora de trasladar mercancías, entre las características que lo definen, están:

- **Menor coste:** el tipo de transporte tiene mucha relevancia al momento de transportar mercancía, en su caso, el transporte marítimo es más económico que el transporte aéreo.
- **Gran capacidad:** En los buques se puede transportar una gran cantidad de mercancías, de muchas toneladas de peso.
- **Internacionalidad:** permite transportar mercancías entre puntos lejanos, a grandes volúmenes y a menor costo.

Documentos más utilizados

- **Bill of Lading (BL) o Conocimiento de Embarque:** es un contrato de transporte entre la naviera y el propietario de la carga. Es un documento emitido por la naviera para confirmar que ha recibido las mercancías a bordo de uno de sus buques.
- **Packing List o Lista de Empaque:** se trata de una lista detallada de las mercancías que van a ser enviadas, incluyendo el peso, volumen y valor del total de la carga y de los distintos bultos por separado.
- **Factura Comercial:** toda transacción internacional de bienes está acompañada de una factura que incluye detalles sobre el envío de la carga para el despacho de aduanas, esa factura es la Factura Comercial.
- **Certificado de origen:** es el documento en donde se establece el origen de la mercancía, cuya finalidad es la aplicación de algún acuerdo comercial a la misma para la reducción o eliminación de los impuestos.

2.4.2 Transporte Aéreo

Para Raffino M. E. (2020) el transporte aéreo o transporte por avión “es el servicio de traslado de pasajeros o cargamento de un lugar geográfico a otro, mediante el uso de aeronaves, es decir, de vehículos capaces de volar”.

Características

En muchas ocasiones la carga se transporta en aviones mixtos, que son aeronaves comerciales que transportan tanto pasajeros como mercancías, según Ruano (2016) “los aviones de carga que se dedican exclusivamente a transportar mercancías poseen ciertas características que mejoran su funcionalidad” entre las cuales están:

- **Fuselaje más ancho** que el de los aviones comerciales o mixtos para aumentar el volumen de carga y permitir la entrada de carga voluminosa.
- **Amplio número de ruedas** para posibilitar el aterrizaje en pistas no preparadas u optimizadas.
- **Ubicación del ala a mayor altura** para permitir la entrada de mercancía también por la parte trasera.
- Disponen de **varias puertas de entrada** de mercancías para facilitar su acceso y la disposición de las cargas de forma óptima.

Documentos más utilizados

- **Manifiesto aéreo:** es el documento en donde se ve inscrita toda la carga que lleva un avión.
- **Póliza de fletamento o contrato chárter:** es el documento en donde el propietario del avión y el propietario de la carga determinan sus obligaciones y responsabilidades respecto a la utilización del avión completo.

- **Conocimiento de embarque o BL**
- **Air Waybill (AWB):** es un documento emitido por un agente de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA por sus siglas en inglés) dirigido a cada uno de los cargadores (exportadores) de las mercancías consolidadas.
- **Carta de porte aérea:** su función es la de un recibo para los bienes. También, es la evidencia de un contrato entre el exportador y el transportista.

2.4.3 Transporte Terrestre

El transporte terrestre es el conjunto de los medios de transporte que operan mediante vehículos terrestres, o sea, vehículos que se desplazan sobre la superficie sólida de la Tierra. La mayoría de ellos involucran vehículos dotados de ruedas, ya sea que se desplacen sobre rieles, o libremente sobre la superficie (Raffino M. E., Transporte terrestre, 2020).

Características

- **Depende siempre de las condiciones geográficas y meteorológicas** de donde se encuentre.
- Promueve el servicio de entrega **puerta a puerta.**
- **Requiere de condiciones adecuadas de los caminos** que transitara. Esta infraestructura compone la vialidad de un país o región.
- Algunas de las cargas se hacen por medio de **contenedores.**

Documentos más utilizados

- **Carta de porte por carretera:** es el documento que establece las responsabilidades y obligaciones de las partes en un contrato de transporte internacional de mercancías por carretera.
- **Conocimiento de embarque o BL**

- **Conocimiento de embarque multimodal:** es el documento que cubre dos o más modos de transporte.
- **Certificado de seguro de transporte:** su función es indicar el tipo y el importe de la cobertura de seguro para un envío concreto de mercancías.
- **Factura comercial**
- **Packing List**
- **Alabarán de Entrega o nota de entrega:** documento que acredita la entrega de una mercancía al comprador.

2.4.4 Transporte Fluvial

El transporte fluvial es un modo de transporte que se utiliza para movilizar carga y pasajeros, principalmente por la red de vías navegables internas —tales como ríos y lagos naturales—, así como por canales y embalses artificiales. El traslado puede ser tanto nacional como internacional (Corvo, n.d.).

Características

Según Raffino M. (2020) el transporte fluvial puede darse de tres modos específicos:

- **Servicios de línea regular.** Aquellas rutas de transporte que obedecen a un patrón y una trayectoria predefinidas, fijas y estables, bajo un contrato de conocimiento de embarque emitido por el barco al cargador.
- **Servicios de barco sin trayecto fijo.** También conocido como servicio general, se trata de un tipo de transporte que no se guía por rutas establecidas o por itinerarios regulares, prefiriendo en cambio transportar pasajeros o bienes conforme a un criterio más versátil.

- **Servicios de barcos petroleros.** La presencia del transporte petrolero es tal en el sector fluvial, que componen un tipo en sí mismos. Se trata, claro, de barcos adaptados para el transporte de sustancias como gasolina, parafina o lubricantes, cuando no petróleo crudo recién extraído.

Documentos más utilizados

En este caso se utilizan los mismos documentos relacionados con el transporte marítimo debido a la naturaleza del transporte fluvial.

- **Bill of Lading (BL) o Conocimiento de Embarque**
- **Packing List o Lista de Empaque**
- **Factura Comercial**
- **Certificado de origen**

2.5 Balanza de pagos

Es un registro de las transacciones monetarias u operaciones comerciales de un país con el resto del mundo. La Balanza de Pagos refleja la situación económica de un país en términos de ingresos, pagos al exterior, comercio de bienes y servicios, donaciones, capital público y privado, etc. La estructura de la Balanza de Pagos se basa en cuatro cuentas principales que se describirán a continuación:

2.5.1 Cuenta Corriente

Da a conocer la situación del país con relación al intercambio de bienes, prestación y adquisición servicios, las rentas y las transferencias corrientes. El saldo de esta cuenta refleja la capacidad económica de un país y la posible necesidad de financiamiento.

2.5.1.1 Balanza Comercial

Registra las transacciones comerciales, importaciones y exportaciones, de un país en un período determinado. El saldo de esta cuenta puede ser tanto positivo como negativo, el primero conociéndose como Superávit cuando el valor de las exportaciones sobrepasa el de las importaciones, y el segundo conociéndose como Déficit cuando el valor de las importaciones es superior al de los bienes exportados.

2.5.1.2 Balanza de Servicios

Hace referencia a todos los ingresos que el país recibe por los servicios brindados en el exterior y a los pagos que se realizan por servicios recibidos del extranjero.

2.5.1.3 Balanza de Rentas

Recoge todos los ingresos y pagos resultado de la mano de obra y el capital, tanto de los habitantes de un país en el exterior, como de extranjeros en el país local.

2.5.1.4 Balanza de Transferencia

Se refiere a todos los cobros y pagos relacionados a transferencias corrientes privadas o gubernamentales, entre un país y el resto del mundo. Esta incluye las transferencias económicas sin contrapartida.

2.5.2 Cuenta de Capital

Registra el movimiento de capital entre un país y el exterior en un período determinado, incluyendo las ayudas económicas enviadas y recibidas desde extranjero. Esta cuenta muestra cuando un país es acreedor o deudor frente al resto.

2.5.2.1 Transferencia de capital

Engloba todas las transferencias de capitales sin contraprestación, y se realizan con el fin de financiar gastos de capital y bienes de inversión.

2.5.2.2 Adquisición y disposición de activos inmateriales no producidos

Comprende las compras y las ventas de activos no materiales o intangibles que no han sido producidos, tales como las patentes, derechos de autor, nombres comerciales, marcas registradas, etc.

2.5.3 Cuenta Financiera

Recoge el flujo de activos y pasivos financieros de un país frente al resto del mundo, incluyendo los préstamos internacionales, las inversiones y depósitos provenientes del exterior, etc.

2.5.3.1 Inversiones Directas

Consisten en inversiones realizadas desde el exterior, principalmente hacia empresas nacionales con el fin de tener participación en ellas e impulsar la internacionalización.

2.5.3.2 Inversiones de cartera

También conocida como Portafolio, se trata de la inversión en distintos activos financieros, fijos o variables, con el fin de generar una diversificación que mitigue el riesgo y que permita obtener mayor rentabilidad.

2.5.3.2 Otra inversión

Esta categoría incluye todas las inversiones como los activos y pasivos financieros de una economía; es decir, todas aquellas fuera de las inversiones directas, las inversiones de cartera o los activos de reserva.

2.5.3.3 Derivados Financieros

En esta parte se engloba las transacciones de instrumentos financieros derivados como: opciones, los futuros financieros, los warrants ya sean sobre acciones o sobre valores, las compraventas de divisas a plazo, los acuerdos de tipos de interés futuro (FRA), las permutas financieras de moneda o de tipos de interés y cualquier otra permuta financiera o swap, sea sobre índices, cotizaciones medias, o cualquier otra clase de activos.

2.5.3.4 Variación de Reservas

En la Variación de Reservas se registran las variaciones de los activos financieros que sirven como medio de pago internacional. Fundamentalmente se trata de la entrada, salida y el valor de las divisas.

2.5.3.5 Errores y Omisiones

No es en realidad una rúbrica perteneciente por naturaleza a la Cuenta Financiera. Simplemente constituye una partida de ajuste para las operaciones no registradas, de forma que la balanza de pagos siempre esté cuadrada.

2.6 Inversión extranjera

Una inversión es una colocación de capital en búsqueda de una ganancia futura. La decisión de invertir supone resignar un beneficio inmediato por un futuro que es improbable (Pérez Porto & Gardey, 2009).

También podría decirse que la Inversión Extranjera es la colocación de capital en un país extranjero, cuyas finalidades pueden variar, puede ser para la creación de empresas agrícolas, industriales o de servicios. Este tipo de inversión se puede dividir en dos tipos.

- Inversión Extranjera Directa
- Inversión Extranjera Indirecta

Existen diversos determinantes u objetivos por la que una empresa decida invertir en otro país, dentro de los cuales podemos mencionar: participación en otros mercados, colocar valores de bolsas oficiales, entre otros.

2.6.1 Inversión Extranjera Directa

La Inversión Extranjera Directa (IED) tiene como objetivo la creación de un vínculo a largo plazo a nivel empresarial y económico, esto a partir de inversionistas extranjeros en el país que recibirá la inversión. Este tipo de inversión permite aumentar los empleos, incrementar el desarrollo, adquirir divisas, incentivar la transferencia de nuevas tecnologías e incrementar las exportaciones. Se considera IED:

- La participación de inversionistas extranjeros en el capital social de empresas nacionales.
- La participación de inversionistas extranjeros en las actividades y actos contemplados por la ley.

2.6.2 Inversión extranjera Indirecta

La Inversión Extranjera Indirecta representa un conjunto de préstamos que un país hace al exterior, es también llamada Inversión de Cartera. En otras palabras, la Inversión Extranjera Indirecta se lleva a cabo a través de préstamos de organismos internacionales a gobiernos o empresas públicas, y de la colocación de valores bursátiles oficiales del país receptor del crédito en las bolsas de valores de su propio país, o del que otorga el crédito.

CAPÍTULO III.- COMERCIO EXTERIOR DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

3.1 Comercio Exterior Dominicano

La actividad de comercializar ha sido por años el motor de crecimiento de los países, desde su más primitiva acción a través del tiempo, poco sobre esto ha cambiado, sin embargo, el comercio ha evolucionado de pasos agigantados, conociéndose el comercio internacional como la mejor forma, o la mejor oportunidad para un país.

3.1.1 Características del Comercio Exterior Dominicano

El comercio de la República Dominicana se caracteriza por ser un país altamente exportador, es decir, que una gran parte de sus ingresos dependen de esta actividad. Según el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES (MICM, n.d.) el comercio de la República Dominicana se caracteriza por:

1. Economía abierta: indica comercializar de manera externa, implica transacciones con otras economías, y sostiene acuerdos con otros países, está regulado por leyes que controlan los procesos que se deben llevar a cabo, entre estas leyes se encuentra:
 - Ley No. 262 del 17 de abril de 1943: regula la fabricación, exportación, importación, almacenaje, distribución y uso de las sustancias explosivas
 - Ley No. 4990 del 26 agosto de 1958: crea los certificados fitosanitarios de los productos agrícolas de exportación,
 - Ley No. 165 del 26 de mayo 1967: prohíbe la exportación ámbar en estado natural,
 - Ley No. 95 del 11 de enero de 1977: prohibición de exportar conchas de carey,

- Ley No. 413 del 28 de octubre de 1982: sobre la Autoridad ‘portuaria dominicana a aplicar la tabla progresiva de los derechos de almacenaje,
 - Decreto No. 2700 del 24 enero del 1985, sobre clasificación y procedimiento para la exportación de cacao en grano,
 - Decreto No. 13 del 7 de enero de 1987: prohíbe la exportación de ámbar, larimar y minerales que no estén bien procesados,
 - Decreto No. 196 del 15 de mayo.
2. Hace posible las transacciones comerciales de la República Dominicana, facilitando el acceso de productos nacionales en el mercado exterior
 3. Está sujeto a leyes, normativas y controles internos que limitan el libre comercio
 4. Busca fortalecer las relaciones internacionales a través de acuerdos comerciales
 5. Es regulado por Dirección General de Aduanas
 6. Permite satisfacer la demanda de ciertos productos cuando no hay capacidad de producción nacional
 7. Impulsa el desarrollo y eficiencia del país, mediante el uso de recursos tecnológicos, humanos y económicos
 8. Promueve el comercio global e incentiva la inversión extranjera
 9. Contribuye a la integración económica
 10. Facilita las exportaciones eliminando barreras comerciales.

3.1.2 Instituciones internacionales relacionadas al comercio exterior dominicano

La República Dominicana mantiene relaciones con muchos países y pertenece a múltiples organizaciones que buscan la fluidez y libertad del comercio internacional, entre ellas:

- **Sistema de la integración Centroamericana Organización Mundial del Comercio:** tiene por objetivo fundamental alcanzar la integración de Centroamérica para

constituirla en una región de paz, libertad, democracia y desarrollo. Fortalecer la región como bloque económico para, de esa forma, ingresar triunfalmente en la economía internacional (Sistema de la Integración Centroamericana, 2020).

- **Fondo Monetario Internacional:** es un organismo especializado del Sistema de las Naciones Unidas establecido en 1945 para contribuir al estímulo del buen funcionamiento de la economía mundial. Con sede en Washington, el FMI cuenta con 183 Estados Miembros, casi la totalidad del mundo (Organización de las Naciones Unidas, n.d.).
- **Banco Mundial:** es una organización internacional especializada en finanzas cuya principal actividad es la ayuda a países en desarrollo que necesiten apoyo económico a través de préstamos o créditos y que se encuentren en situación de pobreza (López D. , 2016).
- **Banco Interamericano de Desarrollo:** es una institución que presta apoyo financiero y técnico a los países de América Latina y el Caribe, con el objetivo de reducir la pobreza y la desigualdad. Esto, promoviendo un desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente (Maldonado, 2017).
- **Banco Centroamericano de integración económica:** Es una institución financiera multilateral de desarrollo, de carácter internacional, con personalidad jurídica. Sus recursos se invierten continuamente en proyectos con impacto en el desarrollo para reducir la pobreza y las desigualdades, fortalecer la integración regional y la inserción competitiva de los socios en la economía mundial, otorgando especial atención a la sostenibilidad del medio ambiente (SELA, n.d.).
- **Banco de Desarrollo del Caribe:** tiene el compromiso de ayudar a los países miembros prestatarios a disminuir la desigualdad y reducir a la mitad la incidencia de la pobreza extrema hacia fines de 2025, mediante el apoyo al crecimiento inclusivo y

sostenible y la promoción de la buena gobernanza (El Banco de Desarrollo del Caribe, 2018).

- **Organización de las Naciones Unidas:** Se trata de la entidad de carácter internacional más importante de la actualidad, integrada por gobiernos de todo el mundo que buscan unir esfuerzos para conseguir buenos resultados en materia de paz, seguridad, progresos tanto económicos como sociales, cuestiones de raíz humanitaria y derechos humanos (Gardey, 2012).
- **Organización de Estados Americanos:** La Organización fue constituida con el fin de lograr entre sus Estados miembros -como estipula el Artículo 1 de la Carta- "un orden de paz y justicia, promover su solidaridad, fortalecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial, y su independencia " (OEA, n.d.).

3.1.3 Instituciones nacionales relacionadas con el comercio exterior:

En ese mismo orden, existen diferentes instituciones nacionales las cuales tienen una participación muy importante en lo que es el comercio internacional, entre estas:

- **Banco Central de la República Dominicana:** es la institución Estatal descentralizada que posee la facultad de emitir billetes y monedas, así como controlar el nivel de dinero que debe circular en la economía nacional (Fortún, 2020) .
- **Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD):** es una institución gubernamental descentralizada, que pertenece bajo mandato al Ministerio de Industria y Comercio de la República Dominicana (CEI-RD, n.d.)
- **Comisión de Defensa Comercial (CDC):** La Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y Sobre Medidas de Salvaguardias, tiene su base legal en la Ley No. 1-02 sobre Prácticas Desleales de Comercio y Medidas de Salvaguardas. La

misma tiene carácter de entidad estatal descentralizada, con autonomía funcional, jurisdiccional y financiera, patrimonio propio de personalidad jurídica (CDC, n.d.).

- **Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE):** es un organismo gubernamental creado mediante la Ley 8-90 e integrado por representantes de los sectores públicos y privados cuya función principal es delinear una política integral de promoción y desarrollo del sector de zonas francas (CNZFE, n.d.).
- **Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL):** es el órgano regulador autónomo de las telecomunicaciones en República Dominicana, creado en 1998 en Santo Domingo. El Indotel regula, supervisa y promueve el desarrollo del mercado local de las telecomunicaciones, garantizando la prestación de servicios en el marco de la competencia libre, justa y efectiva (INDOTEL, 2012).
- **Ministerio de Agricultura:** es el Órgano Rector del Sector Agropecuario Nacional. Encargado de Aprobar y supervisar los programas de las escuelas agrícolas vocacionales. Prestar asistencia técnica y formular recomendaciones sobre política crediticia. Prevenir y controlar las plagas y enfermedades de los animales y de las plantas (Agricultura RD, n.d.).
- **Ministerio de Hacienda:** tiene como tarea dirigir la administración financiera del Estado, proponer la política económica y financiera del Gobierno en materias de su competencia y efectuar la coordinación y supervisión de las acciones que en virtud de ella se ejecuten (Hacienda, n.d.).
- **Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX):** es una institución centralizada del Estado Dominicano, creada mediante ley, en los albores del surgimiento de la nación misma. Amparada en la Ley No. 630-16 del 28 de julio del 2016 y su Reglamento de aplicación 142-17 del 21 de abril del 2017, este organismo es el responsable de

implementar la Política Exterior del país, la cual según se explica a continuación, es trazada por el presidente de la República (MIREX, n.d.).

- **Ministerio de Turismo (MITUR):** es la entidad catalizadora del Sector Turístico de la República Dominicana. Encargada de Planear, programar, organizar, dirigir, fomentar, coordinar y evaluar las actividades de la Industria Turística del país, de conformidad con los objetivos, metas y políticas nacionales que determine el Poder Ejecutivo (MITUR, n.d.).
- **Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas del Ministerio de Agricultura (OTCA):** es la instancia del Ministerio de Agricultura, responsable de negociar, aplicar y administrar los compromisos derivados de los acuerdos comerciales en materia agropecuaria, tanto los vigentes como aquellos que puedan ser convenidos en el futuro (OTCA, 2005).
- **Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI):** es una Institución adscrita al Ministerio de Industria y Comercio, con autonomía técnica y con patrimonio propio, que administra todo lo relativo a la concesión, al mantenimiento y vigencia de las diferentes modalidades de la Propiedad Industrial (ONAPI, n.d.).
- **Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO):** es una asociación sin fines de lucro dedicada a fomentar, defender y promover las exportaciones de bienes y servicios de la República Dominicana, a través de la gestión de consultas, capacitaciones, proyectos, eventos y actividades relacionadas a las exportaciones (ADOEXPO).
- **Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA):** es la asociación empresarial que representa a los parques industriales y a las empresas de zonas francas en la República Dominicana.

3.2 Acuerdos Comerciales en los que República Dominicana es signatario

La República Dominicana mantiene relaciones diplomáticas y comerciales con más de 129 países alrededor del mundo. Estas relaciones han permitido el crecimiento económico y comercial de la nación, con el aumento de la interacción comercial con países desarrollados, el país se ha fortalecido en este ámbito y ha creado elementos para el continuo desarrollo del sector comercial del país.

Actualmente República Dominicana es signatario de cinco tratados de libre comercio, siendo el DR-CAFTA (Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos) y el EPA (Acuerdo de Asociación Económica entre la Unión Europea y los países del CARIFORUM) los que reflejan mayor actividad en el intercambio comercial del país.

3.2.1 Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (DR-CAFTA)

El tratado de DR-CAFTA, es un acuerdo que facilita el comercio y la inversión entre los países miembros, promoviendo y estimulando la integración de las naciones, eliminando barreras arancelarias, promoviendo el comercio de los servicios, promoviendo la competencia y la protección de los derechos intelectuales. Este tratado es administrado por la comisión de libre comercio, que es un organismo integrado por los representantes de cada país miembro, las resoluciones de conflictos que surjan entre las partes y la correcta ejecución del tratado es responsabilidad de esta comisión.

Este tratado fue suscrito el 5 de agosto del 2004 y entro en vigor, 3 años más tarde, el 1 de marzo. Los estados miembros de este tratado son: Estados Unidos, República Dominicana,

Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, estos países en desarrollo están posicionados como el tercer mercado que más exporta hacia los Estados Unidos, después de su vecino país México y de Brasil.

El DR-CAFTA garantiza la libre competencia y la igualdad de condiciones para los países miembros haciendo que se apliquen las normas laborales y las normas medioambientales y exigiendo se elimine la corrupción gubernamental, aun así, se mantienen ciertos límites, ya que cada estado conserva el derecho de imponer aranceles a varios productos, y la prohibición de importar ciertas mercancías.

3.2.2 Tratado de Libre Comercio Entre la República Dominicana y la Comunidad del Caribe (CARICOM-RD)

El Acuerdo de Libre Comercio (bienes y servicios, inversiones y de cooperación) fue firmado en agosto del año 1998 por la República Dominicana con los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM) para el establecimiento de un Área de Libre Comercio, con el objetivo de fortalecer las relaciones comerciales y económicas entre las Partes.

Este acuerdo entró en vigencia el 1ero de diciembre del 2001 con Barbados, Jamaica, Trinidad y Tobago y el 6 de octubre del 2004 con Guyana, y finalmente con Surinam. El programa de liberalización del comercio de mercancías toma en cuenta las diferencias existentes entre República Dominicana y los países de menor desarrollo relativo de la CARICOM (Centro de Exportación e Inversión de República Dominicana, 2017).

Los objetivos fundamentales del acuerdo son:

- Eliminación de barreras no arancelarias al comercio y del establecimiento de un

sistema de reglas de origen, cooperación aduanera y la armonización de los procedimientos técnicos, sanitarios y fitosanitarios.

- La liberalización progresiva del comercio de servicios.
- La liberalización del movimiento de capitales entre las partes, y la promoción y protección de inversiones dirigidas al aprovechamiento de las oportunidades que ofrecen los mercados de las partes, y el fortalecimiento de su competitividad.
- La promoción de la participación activa de los agentes económicos privados con miras a profundizar y ampliar las relaciones económicas entre las Partes, incluyendo la promoción y establecimiento de inversiones conjuntas.
- La promoción y el desarrollo de actividades de cooperación en las áreas de: agricultura, minería, industria, construcción, turismo, transportación, telecomunicaciones, banca, seguro, mercado de capitales, servicios profesionales, ciencia y tecnología y otra área que pueda ser acordada por los firmantes.
- Desalentar prácticas comerciales anticompetitivas entre y dentro de las Partes.

El acuerdo está integrado en una parte por la Comunidad del Caribe (CARICOM): Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Grenada, Guyana, Jamaica, Montserrat, St. Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Trinidad y Tobago. Por otra parte, la República Dominicana. Esta última, reconoció las asimetrías de desarrollo entre los países de la CARICOM por lo que a algunas importancias del país se les otorga un tratamiento de Nación Más Favorecida. Las partes asegurarán, en todo momento, un trato justo y equitativo para las inversiones y sus utilidades, las cuales de esta manera disfrutarán de protección y seguridad total y no recibirán un trato menos favorable que el establecido bajo las leyes internacionales (Asociación Dominicana de Exportadores, n.d.).

3.2.3 Acuerdo de Libre Comercio entre República Dominicana y Centroamérica (RD-Centroamérica)

En abril del 1998, República Dominicana firma el primero de los grandes acuerdos comerciales internacionales, el cual entró en vigencia en nuestro país en marzo del 2002. A pesar de que la negociación de este Tratado fue celebrada a nivel regional, su aplicación es bilateral entre cada país y la República Dominicana, siempre y cuando las mercancías hayan sido elaboradas fuera de regímenes especiales. Este esbozó un mercado claramente accesible en el corto plazo, fortaleciendo y ampliando el intercambio entre las Partes, el cual representó en el momento una significativa ventaja competitiva, estando conforme al marco del Acuerdo General de Comercio y Aranceles (GATT) 1994 y de la Organización Mundial del Comercio (OMC) (Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES , n.d.).

Este acuerdo tiene como principales objetivos:

- Estimular la expansión y diversificación del comercio de bienes y servicios entre las partes.
- Promover condiciones de libre competencia dentro del Área de Libre Comercio.
- Eliminar recíprocamente las barreras al comercio de bienes y servicios originarios de las partes.
- Eliminar las barreras al movimiento de capitales y personas de negocios entre los territorios de las partes.
- Aumentar las oportunidades de inversión en los territorios de las partes.
- Promover y proteger las inversiones orientadas a aprovechar intensivamente las ventajas que ofrecen los mercados de las partes y a fortalecer la capacidad

competitiva de los países signatarios en las corrientes de intercambio mundial.

- Crear procedimientos eficaces para la aplicación y cumplimiento de este tratado, para su administración conjunta y para la solución de controversias.

El acuerdo está integrado por una parte por Centroamérica: Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Honduras. Y, por otra parte, la República Dominicana. Ambas partes deberán otorgar trato nacional a los bienes de otra parte y cualquier disposición equivalente de un acuerdo sucesor del que todas las partes sean contratantes, los cuales se incorporan a este tratado y son parte integrante del mismo. (Asociación Dominicana de Exportadores, n.d.).

3.2.4 Tratado Comercial entre la República Dominicana y la República de Panamá (Alcance Parcial AAP)

El Tratado Comercial entre la República Dominicana y la República de Panamá se suscribió el 17 de julio del 1985 y fue ratificado por el Congreso Nacional en el año 1987, pero no entró en vigencia hasta a partir del 02 de noviembre del 2003.

En materia de Normas de Origen, los productos que se beneficiaran de este acuerdo deben ser originarios de las partes y estar respaldado por un Certificado de Origen. Se considerará mercancía originaria aquella que:

- Sea obtenida en su totalidad o producida enteramente a partir de materiales que califican como originarios en el territorio de una o ambas partes.
- Sea producida en territorio de una o ambas partes a partir de materiales no originarios que hayan sufrido una transformación sustancial que se expresa a través de un cambio de clasificación arancelaria, un valor de contenido regional u

otros requisitos.

- Sea producida en territorio de una o ambas partes, aunque uno o más de los materiales no originarios utilizados en la producción de la mercancía no cumplan con un cambio de clasificación arancelaria.

Mediante este tratado entran 103 productos dominicanos libre arancel a Panamá. Asimismo, la República Dominicana permite la entrada libre de arancel de 101 productos panameños, además existe una lista de productos manufacturados en las Zonas Procesadoras para la Exportación o Zonas Francas. El Reglamento de Aplicación contempla la posibilidad de incluir más productos para que se beneficien del libre comercio (Asociación Dominicana de Exportadores, n.d.).

3.2.5 Acuerdo de Asociación Económica entre la Unión Europea y los países del CARIFORUM (EPA)

La República Dominicana junto con los países de la Comunidad del Caribe firmó un acuerdo comercial con la Unión Europea. Es un Acuerdo de Asociación Económica - AAE- (EPA, por sus siglas en inglés). Este acuerdo sustituye al régimen de preferencias arancelarias unilaterales del Acuerdo de Cotonou (uno de los instrumentos de Cotonou).

El Acuerdo de Asociación Económica (AAE) entre la Unión Europea y CARIFORO (CARICOM y la República Dominicana) es un acuerdo recíproco, compatible con la Organización Mundial del Comercio (OMC). Fue firmado el 15 de octubre del año 2008, y entró en vigencia cuando las partes notificaron mutuamente que hicieron los ajustes necesarios para implementar el Acuerdo (Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana, 2017). El mismo está integrado por una parte por los países de la

Unión Europea (UE): Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, España, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido (el 24 de Junio del 2016 el Reino Unido mediante un referéndum aprobó su salida de la UE. El proceso podría durar hasta 2 años según lo estimado), República Checa, Rumania y Suecia.

Los objetivos del EPA son: reducir y erradicar la pobreza mediante la creación de una asociación comercial coherente; promover la integración regional, la cooperación económica y la buena gobernanza; promover la integración gradual de los Estados del CARIFORO en la economía mundial; mejorar la capacidad de los Estados del CARIFORO en la política comercial y cuestiones relacionadas al comercio; apoyar las condiciones para aumentar la inversión y la iniciativa del sector privado y la competitividad en la región del CARIFORO así como también reforzar las relaciones EU-CARIFORO.

El Acuerdo EPA CARIFORUM estipula una apertura asimétrica y progresiva para la comercialización de mercancías:

- Asimétrica porque las mercancías originarias de la región del CARIFORUM entran el mercado de la UE libre de aranceles mientras que los países del CARIFORUM mantienen aranceles sobre productos sensibles.
- Progresiva porque la reducción de los aranceles de los países del CARIFORUM se establece sobre un plazo 25 años. La primera reducción inició en el 2011.

El 1ro de Enero del 2008, la UE inició la eliminación de todos los aranceles y cuotas de importaciones sobre todas las exportaciones de mercancías originarias de los países del CARIFORUM, salvo para arroz y azúcar que fue hasta el final de 2009 (Asociación Dominicana de Exportadores, n.d.).

3.3 Convenios

Un convenio es un acuerdo entre personas o entidades sobre algo en particular. Mayormente, incluye cláusulas o normativas que las partes involucradas declaran conocer y hacer cumplir. Los alcances y limitaciones de un convenio se plantean en el mismo documento, así también las implicaciones que se darán en caso del no cumplimiento de lo que fue acordado en dicho documento (Significados, 2019).

El Sistema Nacional de Áreas de Conservación Costa Rica (SINAC, n.d.), define los convenios internacionales como instrumentos de carácter normativo, en donde existe una concordancia de voluntades entre dos o más sujetos de derecho internacional, destinados a producir efectos jurídicos y con el fin de crear derechos y obligaciones entre las partes. Lo que refleja que los convenios internacionales poseen varias características que se encuentran relacionadas, directamente, a los tratados internacionales.

Actualmente, en República Dominicana se han ratificado varios convenios internacionales, entre los cuales podemos mencionar:

- Convenio Internacional sobre Responsabilidad Civil por Daños Causados por la Contaminación de las Aguas del Mar por Hidrocarburos y sus anexos. Ratificado el 22 de octubre de 1970.
- El Protocolo de Nagoya adoptado en fecha 29 de octubre de 2010, en Nagoya, Japón,

suscrito por la República Dominicana, el 20 de septiembre de 2011. Sobre acceso a los Recursos Genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización al convenio sobre la diversidad biológica, que entró en vigor el 29 de diciembre de 1993.

- Ratificación del Protocolo de fecha 6 de octubre de 1999 y sus anexos, relativo a la contaminación procedente de fuentes y actividades terrestres del convenio de fecha 24 de marzo de 1983, para la protección y el desarrollo del medio marino de la región del gran caribe.
- Las Enmiendas al Convenio SOLAS (*Safety of Life At Sea*) o Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, sobre la obligatoriedad de verificar el peso de los contenedores de exportación, a entrar en vigor el 1 de julio del año 2016.
- Convenio Internacional para la regulación de la pesca de la ballena, suscrito en Washington, Estados Unidos de América, en fecha 2 de diciembre de 1946. Ratificada en República Dominicana en abril de 2009 (Medio Ambiente , 2018).
- Convenio entre la República Dominicana y Canadá para evitar la doble tributación y prevenir la evasión fiscal con respecto a Impuesto sobre la Renta y el Patrimonio. Firmado el 6 de agosto del año 1976.
- Convenio entre la República Dominicana y el Reino de España para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de Impuesto sobre la Renta. Firmado en la ciudad de Madrid, España en fecha 16 de noviembre del año 2011 (Dirección General de Impuestos Internos, 2019).
- El Convenio de Rotterdam, según contempla la normativa legal, tiene como objetivo promover la responsabilidad compartida y los esfuerzos conjuntos de los países Miembros. Su característica ha sido enfocada en avisar previamente a los demandantes de los productos que se comercializan a nivel internacional para reducir

accidentes y daños a la salud tratando de evitar muertes por el uso y consumo de esos productos (Beato, 2015).

3.4 Requisitos Generales para la exportación de bienes desde la República Dominicana

El proceso exportador en la República Dominicana está regulado por leyes y decretos y reglamentos que conforman las diferentes instituciones y organismos gubernamentales que participan en el mismo. Intervienen, además, empresas privadas que, de forma contractual, con el gobierno administran partes del proceso, particularmente en la gestión de los puertos y aeropuertos.

Durante el proceso de exportación se debe tener en cuenta varios aspectos para la realización de la misma. Según el Decreto No. 377-92 Art. 1 de la República Dominicana, *“se elimina, para los fines de realizar operaciones de exportación, el requerimiento a toda persona física o moral de estar provista de la Licencia de Exportador o de cualquier documento similar”* por lo que señala que en este proceso pueden participar las personas físicas y jurídicas, empresas nacionales y zonas francas.

Los documentos necesarios para llevar a cabo la exportación son los siguientes:

- Registro como exportador

Mediante el Decreto No. 377-92 del 18-10-92 se deroga la licencia del exportador, como requerimiento a toda persona física o moral a los fines de realizar operaciones de exportación. Sin embargo, aunque en República Dominicana no existe un registro obligatorio específico, toda empresa o persona física, incluyendo los importadores, debe tener un Registro Nacional de Contribuyentes (RNC), expedido por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

- Vistos Buenos (productos agrícolas)

Según la naturaleza del producto que se pretende exportar, se hace necesaria el registro de establecimientos y áreas de producción (fincas de producción, empresas, plantas empacadoras) ante el Ministerio de Agricultura en el Departamento de Inocuidad Agroalimentaria (DIA) y Dirección Nacional de Vegetales Orientales y Frutas Frescos de Exportación (DINVOFEX), y obtener con anterioridad a la exportación los vistos buenos o requisitos especiales que de conformidad con las normas vigentes requiera su producto para ser exportado.

- Formulario DUA

Creado mediante Resolución Dirección General de Aduanas. Para las exportaciones de mercancías, se deberá utilizar la Declaración única Aduanera de Exportación (DUA). Es un formulario en el cual se consignan todos los datos de salida del producto.

- Factura Comercial

En el país de destino todo embarque se debe acompañar con una factura original, la misma debe incluir: nombres de la aduana de salida y puerto de entrada, nombre y dirección del vendedor o embarcador, nombre y dirección del comprador o del consignatario, descripción detallada de la mercancía, cantidades, precios que especifiquen tipo de moneda, tipo de divisa utilizada, condiciones de venta, lugar y fecha de expedición. Frecuentemente es utilizada por las autoridades aduaneras del país de destino como el documento básico para determinar el valor en aduana de las mercancías, para aplicar los derechos, gravámenes y aranceles de importación.

- Certificados relacionados con la exportación (Fitosanitario, Zoosanitario, entre otros según corresponda)

El certificado te permite realizar la exportación de productos y suplementos alimenticios, cosméticos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, así como artículos de aseo y limpieza que cumplen con la legislación sanitaria vigente, se emplean y venden libremente en territorio nacional.

- Documento de embarque

Documento Emitido por las Compañías de Transporte Internacional que establecen la propiedad de la mercancía exportada. Una vez entregada la mercancía, la compañía transportadora emite un documento, llamado “Documento de Embarque”. Este servicio es pagado según los términos de negociación o INCOTERM. El documento de embarque dependerá del modo de transporte a utilizar: Bill of Lading (B/L) para transporte marítimo; guía aérea o Air Waybill (AWB) para transporte aéreo o Carta de Porte terrestre. Además, el exportador deberá contar con la documentación respectiva para el transporte adecuado del producto.

- Certificado de origen

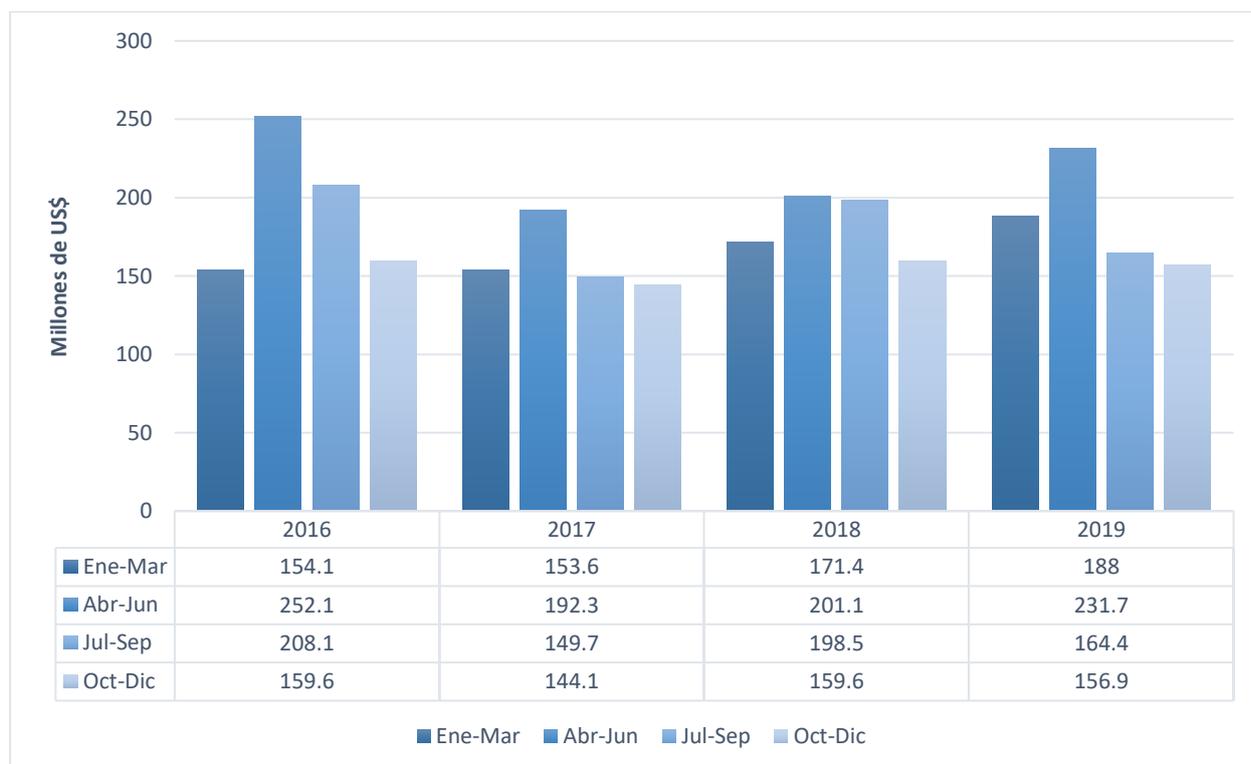
Es el documento que permite que el exportador se beneficie de las preferencias arancelarias que determinados países otorgan a los productos. Para que un producto pueda acogerse a las ventajas de un determinado esquema o acuerdo comercial, deberá estar acompañado, en el momento de la importación, de un Certificado de Origen emitido en República Dominicana, donde se indiquen las normas o criterios de origen, debidamente firmado y sellado por el funcionario habilitado para el efecto (Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana, 2018).

3.5 Exportación de productos agrícolas en la República Dominicana

Dentro de los sectores productivos de la República Dominicana, el agrícola ha sido esencial para el motor económico que impulsa al país. La República Dominicana cada día aumenta su potencial en las exportaciones de productos de este sector.

Según Nova (2020), “las exportaciones nacionales de productos agropecuarios totalizaron US\$603.5 millones entre enero y septiembre de 2019, registrando un incremento absoluto de US\$32.5 millones (6%), en comparación con el mismo período de 2018, año en que sumaron US\$571 millones”, lo cual demuestra que este sector juega un papel fundamental en la economía del país.

Ilustración 1. Exportaciones trimestrales del Sector agrícola de la República Dominicana (2016-2019)



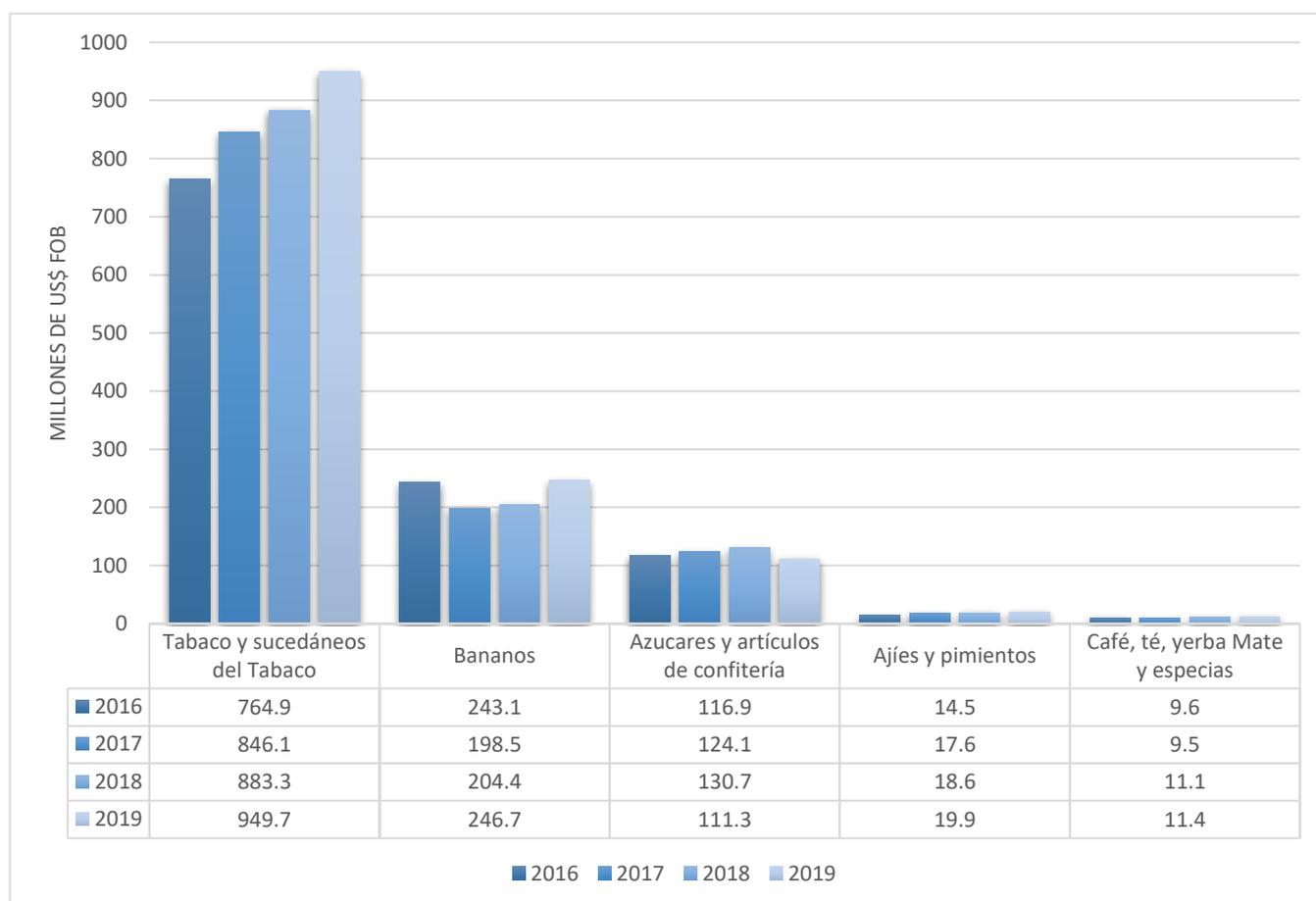
Fuente: elaborada a partir de datos proporcionados por el BCRD (Banco Central de la República Dominicana, 2019)

Tabla 1. Top 5 Principales productos exportados del Sector Agrícola de la República Dominicana

TOP 5 EXPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DEL SECTOR AGRÍCOLA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (MILLONES DE \$US FOB)					
Productos		2016	2017	2018	2019
	Tabaco y sucedáneos del Tabaco	764.9	846.1	883.3	949.7
	Bananos	243.1	198.5	204.4	246.7
	Azúcares y artículos de confitería	116.9	124.1	130.7	111.3
	Ajíes y pimientos	14.5	17.6	18.6	19.9
	Café, té, yerba Mate y especias	9.6	9.5	11.1	11.4
	Totales	774.3	639.7	730.6	741.0

Fuente: elaborada a partir de datos proporcionados por Agricultura RD (Ministerio de Agricultura, 2020)

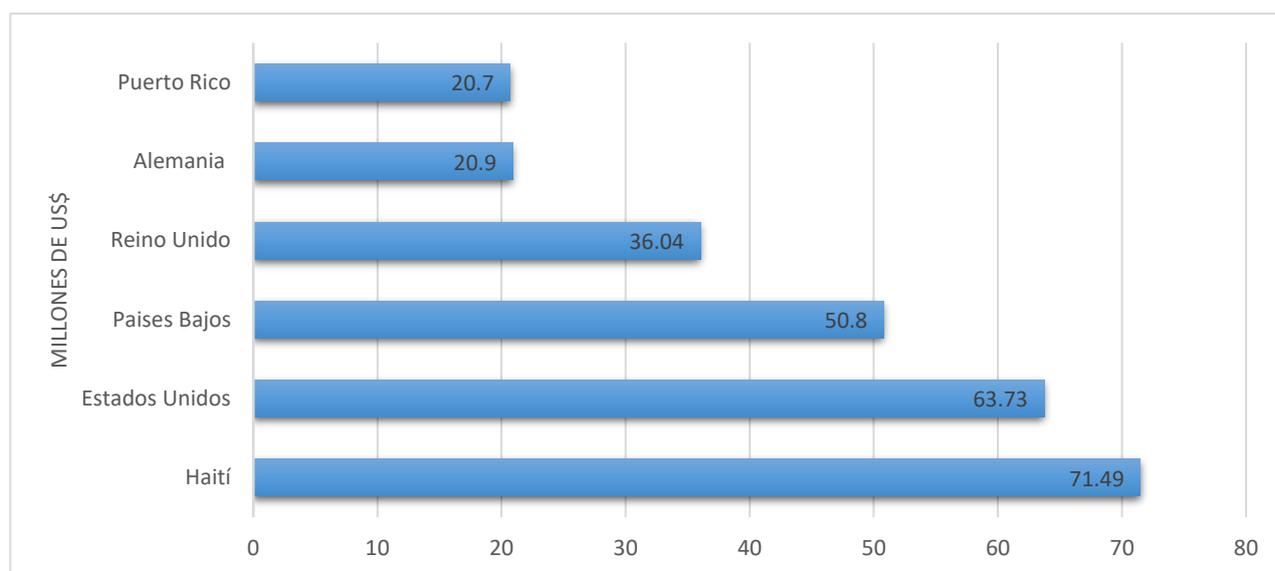
Ilustración 2. Top 5 Principales productos exportados del Sector Agrícola de la República Dominicana



Fuente: elaborada a partir de datos proporcionados por Agricultura RD (Ministerio de Agricultura, 2020).

El producto más exportado del sector agrícola dominicano es el tabaco y sucedáneos de este, acaparando casi el 40% de las exportaciones de este sector económico, le siguen en consecuencia los bananos, azúcares y artículos de confitería, ajíes y pimientos, café, té, yerba mate y especias.

Ilustración 3. Principales destinos de las exportaciones del Sector agrícola de la República Dominicana



Fuente: elaborada a partir de datos proporcionados por Agricultura RD (Ministerio de Agricultura, 2020)

Actualmente el principal destino de los productos agrícolas dominicanos al año 2019 es Haití con 71.49 millones de dólares en importación. Seguido por Estados Unidos, Países Bajos, Reino Unido y demás países ilustrados en la gráfica.

3.5.1 Incentivos y promoción al sector agrícola

Al pasar de los años y por el desarrollo del sector agrícola, se han establecido herramientas e instrumentos para incentivar este sector tan importante de la economía dominicana. El exministro de agricultura, Osmar Benítez, destacó en la conferencia “*Perspectivas del Sector Agropecuario Dominicano y sus Socios Comerciales*” en noviembre del 2019, que “el aumento en cantidad y calidad experimentado en la producción de los principales rubros de la canasta básica y de exportación, han

posicionado al país en la preferencia de los consumidores nacionales e internacionales.” “Exportamos 3,780 productos dominicanos a 170 mercados internacionales” (Agricultura RD, 2019). Todo esto debido a la serie de políticas públicas en el área de incentivos fiscales como:

- Ley No. 532, de Promoción Agrícola y Ganadera, cuyos objetivos van dirigidos a promover el desarrollo del sector y ganadero mediante el estímulo para el logro de las siguientes finalidades: aumento de las inversiones de capital privado en el sector, a la mejor gestión de las fincas agrícolas y ganaderas, a optimizar el uso de los recursos naturales y de la mano de obra campesina, entre otras.

El papel del Estado en esta ley se ve realizado en herramientas que acompañan estas finalidades como: la provisión económica de los elementos utilizados en la producción agrícola y ganadera, la efectiva coordinación de los organismos públicos y privados que inciden en el sector rural, a fin de evitar la dispersión de recursos y la duplicidad de funciones, el uso eficiente de los recursos económicos públicos y privados por parte de los organismos responsables de su administración, entre otras.

- Ley No. 150-97 la cual determina una tarifa arancelaria de cero por ciento (0%) y la exención de pago del impuesto Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) para los insumos, equipos y maquinaria usados en la producción agropecuaria.
- Ley No. 392.07 sobre Competitividad e Innovación Industrial, en donde de exenta de cobro del ITBIS en la Dirección General de Aduanas (DGA) a las materias primas, las maquinarias industriales y bienes de capital para las industrias con arancel cero por ciento (0%) como consecuencia de la entrada en vigor del DR-CAFTA.

- Ley No. 84-99 sobre Incentivos para el Fomento a las Exportaciones en la cual se ofrece un Régimen de Admisión Temporal para el perfeccionamiento activo, que establece la entrada en territorio aduanero de determinadas mercancías con suspensión de los derechos e impuestos de importación y procedente del exterior y de las zonas francas de exportación, para ser reexportadas en un plazo no mayor de 18 meses a partir de su entrada en territorio aduanero.

CAPÍTULO IV.- RELACIONES COMERCIALES Y DIPLOMÁTICAS ENTRE LA INDIA Y REPÚBLICA DOMINICANA

4.1 Perfil económico de la India

En 2018, India fue la séptima economía del mundo según el FMI, con un PIB corriente de US\$2.719 miles de millones, colocándose por encima de países como Italia y Brasil, considerados como países con alto poder adquisitivo. A pesar de esto, se registró un PIB per cápita corriente bajo, de aproximadamente US\$2.038, ya que la India presenta un muy alto nivel poblacional que se estima podría sobrepasar a China en 2024. La India tiene la más grande población joven del mundo, pero según la OCDE, más del 30% de la juventud india es NEET (sin empleo, educación o formación).

A pesar de los considerables logros económicos que ha presentado India, continúa siendo un país considerado como pobre. Casi el 25% de la población aún vive en condiciones significativamente pobres y además el país presenta una gran desigualdad social. (MINCIT, 2018).

En 2018 el sector primario de la India representó el 19,3% del PIB, y el secundario 24%. Se considera este país como una de las potencias agrícolas mundiales. El trigo, mijo, arroz, maíz, algodón son sus principales cultivos y también es buen productor de ganado bovino, pesquero y ovino. Se presenta ante el mundo como un importante productor en minería, el hierro y el carbón son sus fuertes, mientras que en el sector industrial sus fuertes de producción son los textiles y la industria química.

4.1.1 Economía de la India

India es la economía número 16 en exportaciones totales, la 11 en importaciones totales y la 45 más compleja según el Índice de Complejidad Económica (ECI). Las principales exportaciones de este país son refinadas de petróleo, diamantes, medicamentos envasados, joyería y arroz, mientras que las principales importaciones son petróleo, oro, briquetas de carbón y gas de petróleo.

Los principales destinos comerciales de la India son Estados Unidos, Emiratos Árabes Unidos, China, Hong Kong y Alemania. Sus principales orígenes de importación provienen de China, Estados Unidos, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos e Irak (OEC, 2019).

Tabla 2. Indicadores de Crecimiento de la India al año 2020

Años	2017	2018	2019 (e)	2020 (e)	2021(e)
PIB (miles de millones de USD)	2.652,25	2.718,73e	2.935,57	3.202,18	3.509,65
PIB (crecimiento anual en %, precio constante)	7,2	6,1	4,2	-4,5	6,0
PIB per cápita (USD)	2.014e	2.014e	2.172	2.338	2.529
Saldo de la hacienda pública (en % del PIB)	-6,8	-6,6	-7,4	-7,0	-7,0
Endeudamiento del Estado (en % del PIB)	67,8	68,1	69,0	68,5	67,7
Tasa de inflación (%)	3,6	3,4	3,4	4,1	4,1
Balanza de transacciones corrientes (miles de millones de USD)	-48,66	-57,18	-57,18	-73,54	-80,45
Balanza de transacciones corrientes (en % del PIB)	-1,8	-2,1	-2,1	-2,3	-2,3

Fuente: Recuperado de IMF, World Economic Outlook Database, últimos datos disponibles, Derechos de Autor 2020.

India se posicionó como uno de los principales países exportadores (considerado en la octava importancia) e importadores de servicios (considerado en una décima importancia) en 2018,

situándose también entre los 20 países que más comercian bienes. La economía india presenta un déficit en el comercio de bienes y es superavitaria en servicios.

Este es un país con importantes captaciones de inversión extranjera directa, según la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Colombia. Se registró un total de US\$42 mil millones en 2018 de inversiones extranjeras, posicionando a India en el doceavo receptor de recursos extranjeros en todo el mundo (MINCIT, 2018). Los principales sectores responsables del dinamismo en la economía india son el sector agrícola, el sector industrial y sector servicios.

La India es la cuarta potencia agrícola del mundo, 14,6% del PIB corresponde a la agricultura y emplea a 43,2% de la población, estos porcentajes han disminuido a causa de la situación pandémica. Este país es el número 2 en cuanto a producción de ganado bovino, el número 3 en ovino y el 4 en producción pesquera. Una cuarta parte de la fuerza laboral del país, que corresponde el 26,7% del PIB, es empleada en el sector industrial, donde el carbón es la principal fuente de explotación que brinda energía a todo el país (India es el tercer productor de carbón mundial). La producción textil y la industria química son también muy importantes en el desarrollo de la economía india, siendo esta última industria el segundo sector industrial más grande.

El área más dinámica de la economía india es el sector de servicios, el cual contribuye a más de la mitad del PIB con un 49,1% y emplea a 31% de la fuerza laboral. El crecimiento de la industria de software permite que sea estimulada en gran expresión las exportaciones del país y moderniza la economía. Gracias a la amplia población angloparlante educada en servicios tecnológicos, India se ha convertido en un gran exportador de trabajadores de servicios TI y subcontratación de servicios de negocios y programación (Santander Trade, 2020).

4.1.2 Principales productos de exportación de la India

India es considerado el exportador número 17 en todo el mundo, exportando un total de \$326 mil millones en el 2018. India es miembro de las economías BRIC (Brasil, Rusia, India y China) y por esta razón se está convirtiendo en un actor significativo en el mercado internacional, tanto que es considerado una de las competencias más relevantes del mercado (iContainers, 2020).

Las exportaciones del país presentaron un crecimiento anual del 1,2% en los últimos cinco años, creando, así como resultado una balanza comercial negativa de \$125 mil millones.

Los productos más exportados por la India al 2019 son:

- Petróleo refinado (\$30,2 mil millones)
- Diamantes (\$26,5 mil millones)
- Medicamentos envasados (\$13,2 mil millones)
- Joyas (\$8,66 mil millones)
- Arroz (\$7,05 mil millones)
- Exportaciones de India Materias primas tienen un valor de US\$ 23,962 millones, y una proporción de 7.43%.
- Exportaciones de India Bienes intermedios tienen un valor de US\$ 104,941 millones, y una proporción de 32.56%.
- Exportaciones de India Bienes de consumo tienen un valor de US\$ 144,760 millones, y una proporción de 44.92%.
- Exportaciones de India Bienes de capital tienen un valor de US\$ 48,380 millones, y una proporción de 15.01%.

Tabla 3. Principales productos de exportación de la India 2016-2018

PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN DE LA INDIA 2016-2018					
Descripción	Millones de USD FOB			Var % 2018/17	Part% 2018
	2016	2017	2018		
Aceites de petróleo o de mineral bituminoso, excepto los aceites crudos.	26.951	34.85	47.054	35,0	14,6
Diamantes, incluso trabajados, sin montar ni engarzar.	24.026	24.657	25.588	3,8	7,9
Medicamentos constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados (incluidos los destinados a ser administrados por vía transdérmica) o acondicionados para la venta al por menor.	11.612	11.53	12.782	10,9	4,0
Artículos de joyería y sus partes, de metal precioso o de chapado de metal precioso (plaqué).	12.554	12.763	12.403	-2,8	3,8
Arroz.	5.316	7.076	7.342	3,8	2,3
Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas.	6.368	6.59	7.172	8,8	2,2
Partes y accesorios de vehículos automóviles de las partidas.	4.021	4.437	5.126	15,5	1,6
Crustáceos	3.595	4.75	4.48	-5,7	1,4
Hidrocarburos cíclicos.	1.14	2.295	4.317	88,1	1,3
Hilados de algodón.	3.164	3.39	3.835	13,1	1,2
Aluminio en bruto.	1.642	2.497	3.803	52,3	1,2
Turborreactores, turbopropulsores y demás turbinas de gas.	601	1.761	3.505	99,0	1,1
Carne de animales de la especie bovina, congelada.	3.681	3.936	3.33	-15,4	1,0
Insecticidas, raticidas y demás antirroedores, fungicidas, herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas.	2.064	2.436	2.972	22,0	0,9
Materias colorantes orgánicas sintéticas, aunque sean de constitución química definida.	1.842	2.072	2.471	19,3	0,8
Subtotal	108.577	125.041	146.18	16,9	45,4
Participación %	41.70%	42.50%	45.40%		
Total	260.327	294.364	332.292	9,5	100,0

Fuente: MINCIT, datos extraídos de Wits-Comtrade, actualizados en marzo 2020

Están en vigencia y próximas a ejecutar un grupo de iniciativas planificadas por el gobierno indio para aumentar las principales exportaciones. Dichos planes de exportación y ayudas financieras son beneficios otorgados por el gobierno con el objetivo de movilizar la dinámica económica en el país. Aunque India es una de las mayores economías mundiales, esta iniciativa ya está dando frutos en su crecimiento y el gobierno continúa en la creación exhaustiva de plataformas económicas para estimular e impulsar el progreso del país.

Un porcentaje bastante elevado e importante de exportaciones de la India se dirigen a Estados Unidos. Los principales destinos de las exportaciones de la India son:

- Estados Unidos (15%)
- Emiratos Árabes Unidos (9,6%)
- China (5,1%)
- Hong Kong (4,4%)
- Alemania (3,4%)

Según WITS (2020), los principales cinco productos a nivel de 6 dígitos del SA exportados al mundo por India, junto con el valor comercial, son:

- India exportó Aceites de petróleo o de minerales bituminosos, etc. los crudos, por un valor de US\$ 47,053,748.01 millones.
- India exportó diamantes no industriales, sin montar ni engastar, por un valor de US\$ 24,188,847.81 millones.
- India exportó Artículos de joyería de metales preciosos revestidos/chapados, por un valor de US\$ 11,578,033.04 millones.
- India exportó medicamentos acondicionados para la venta al por menor, por un valor de US\$ 10,755,582.48 millones.
- India exportó Arroz semiblanqueado o blanqueado, incluso pulido o glaseado, por un valor de US\$ 6,822,771.89 millones.

4.1.3 Principales productos de importación de la India

En el 2019 las importaciones en India presentaron una disminución de 0,78% comparado con 2018. Las importaciones representan el 18,5% del PIB, lo que hace que en el ranking de importaciones India se encuentre en el puesto 26/191, siendo uno de los países con mayor

volumen de importaciones del ranking mundial. En este mismo año se produjo un déficit en la balanza comercial puesto que las exportaciones fueron menores a las importaciones. En el 2019 las importaciones en India presentaron una disminución de 0,78% comparado con 2018.

Las importaciones representan el 18,5% del PIB, lo que hace que en el ranking de importaciones India se encuentre en el puesto 26/191, siendo uno de los países con mayor volumen de importaciones del ranking mundial. En este mismo año se produjo un déficit en la balanza comercial puesto que las exportaciones fueron menores a las importaciones (OEC, 2019).

- Importaciones de India Materias primas tienen un valor de US\$ 222,406 millones, y una proporción de 35.99%.
- Importaciones de India Bienes intermedios tienen un valor de US\$ 189,673 millones, y una proporción de 30.69%.
- Importaciones de India Bienes de consumo tienen un valor de US\$ 71,070 millones, y una proporción de 11.50%.
- Importaciones de India Bienes de capital tienen un valor de US\$ 131,663 millones, y una proporción de 21.31%.

Tabla 4. Principales productos de importación de la India 2016-2018

PRINCIPALES PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN DE LA INDIA 2016-2018					
<i>Millones de USD CIF</i>					
Descripción	2016	2017	2018	Var % 2018/17	Part% 2018
Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso.	60.869	82.102	139.229	69,6	22,5
Oro (incluido el oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo.	22.944	36.155	38.431	6,3	6,2
Diamantes, incluso trabajados, sin montar ni engarzar.	18.971	27.237	32.846	20,6	5,3
Hullas; briquetas, ovoides y combustibles sólidos similares, obtenidos de la hulla.	12.707	20.097	30.181	50,2	4,9
Teléfonos, incluidos los teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas	14.728	20.609	22.953	11,4	3,7
Gas de petróleo y demás hidrocarburos gaseosos.	9.586	13.088	22.824	74,4	3,7

Circuitos electrónicos integrados.	1.64	2.105	8.018	281	1,3
Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos y sus unidades	4.605	5.558	7.55	35,8	1,2
Aceites de petróleo o de mineral bituminoso, excepto los aceites crudos	3.686	3.834	7.007	82,7	1,1
Aceite de palma y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente.	5.642	6.77	6.916	2,2	1,1
Partes y accesorios de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05.	3.668	4.348	5.924	36,2	1,0
Plata (incluida la plata dorada y la platinada) en bruto, semilabrada o en polvo.	1.83	2.988	4.758	59,2	0,8
Diodos, transistores y dispositivos semiconductores similares; dispositivos semiconductores fotosensibles,	3.637	5.072	4.625	-8,8	0,7
Barcos faro, barcos bomba, dragas, pontones grúa y demás barcos en los que la navegación sea accesoria en relación con la función principal	2.543	2.071	4.103	98,2	0,7
Desperdicios y desechos (chatarra), de fundición, hierro o acero; lingotes de chatarra de hierro o acero.	2.144	2.151	4.052	65,1	0,7
Subtotal	169.2	234.487	339.417	44,7	54,9
Participación %	47,4%	52.80%	54.90%		
Total	356.702	444.052	617.946	39,2	100

Fuente: MINCIT, datos extraídos de Wits-Comtrade, actualizados en marzo 2020

Según WITS (2020), los principales cinco productos importados a nivel de 6 dígitos del SA desde mundo por India, junto con el valor comercial, son:

- India importó Aceites crudos de petróleo o de minerales bituminosos, por un valor de US\$ 139,228,895.56 millones.
- India importó Oro para uso no monetario: Las demás formas en bruto, por un valor de US\$ 38,299,466.84 millones.
- India importó Hullas, incluso pulverizadas, pero sin aglomerar: - Las demás, por un valor de US\$ 27,890,361.33 millones.
- India importó Diamantes no industriales, en bruto/simplemente aserrados, exfoliados, por un valor de US\$ 21,003,093.09 millones.
- India importó Licuados: Gas natural, por un valor de US\$ 13,211,581.28 millones.

4.1.4 Principales socios comerciales de la India

La India es vista tradicionalmente como un país proteccionista, pero progresivamente abre sus fronteras a los intercambios internacionales.

Según el Observatorio de Complejidad Económica, los principales países de donde se originan las importaciones indias son China, Estados Unidos, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos e Irak.

La fuente oficial WITS (2018), afirma que los principales cinco países a los cuales India exportó 2018, junto con la proporción de los asociados en porcentaje son:

- Exportaciones de India a Estados Unidos por un valor de US\$ 51,629 millones, con una proporción de 16.02% de los asociados.
- Exportaciones de India a Emiratos Árabes Unidos por un valor de US\$ 28,523 millones, con una proporción de 8.85% de los asociados.
- Exportaciones de India a China por un valor de US\$ 16,366 millones, con una proporción de 5.08% de los asociados.
- Exportaciones de India a Hong Kong (China) por un valor de US\$ 13,132 millones, con una proporción de 4.07% de los asociados.
- Exportaciones de India a Singapur por un valor de US\$ 10,444 millones, con una proporción de 3.24% de los asociados.

Mientras que los principales cinco países a los cuales India importó bienes en 2018, junto con la proporción en porcentaje, son:

- Importaciones de India desde China por un valor de US\$ 90,398 millones, con una proporción de 14.63% de los asociados.

- Importaciones de India desde Estados Unidos por un valor de US\$ 38,904 millones, con una proporción de 6.30% de los asociados.
- Importaciones de India desde Arabia Saudita por un valor de US\$ 34,343 millones, con una proporción de 5.56% de los asociados.
- Importaciones de India desde Emiratos Árabes Unidos por un valor de US\$ 32,119 millones, con una proporción de 5.20% de los asociados.
- Importaciones de India desde Iraq por un valor de US\$ 28,444 millones, con una proporción de 4.60% de los asociados.

En un periodo de tiempo no muy extenso, India ha firmado acuerdos de libre comercio con Corea del Sur y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, y también ha emprendido negociaciones con nuevos socios como la Unión Europea, MERCOSUR, Nueva Zelanda y Sudáfrica). A principios del 2020 India y Brasil se comprometieron a impulsar el comercio y la inversión en diversos sectores, confiando en un objetivo de comercio bilateral de 15 mil millones de dólares estadounidenses que proyectan para el 2022. Según datos del Santander (2020) el régimen comercial de India sigue siendo bastante restrictivo a pesar de lo rápido que está creciendo la economía india frente al mundo.

La balanza comercial de India es negativa por la cantidad tan considerable de sus importaciones en comparación con exportaciones, puesto que importa alrededor de 80% en necesidades energéticas. Este país se benefició del precio mundial de los hidrocarburos para importar, gracias a esto se produjo una ligera disminución del déficit comercial vigente hasta el año 2016, pero luego de este año, dicho déficit comercial va en incremento.

Tabla 5. Acuerdos Comerciales de la India

ACUERDOS COMERCIALES DE LA INDIA				
Socio	Estado del Tratado	Fecha Acuerdo	Vigente desde	Alcance
Acuerdo Comercial Asia-Pacífico (APTA)	Vigente	31 de julio del 1975	17 de junio del 1976	Acuerdo de Alcance Parcial
Acuerdo Comercial Asia-Pacífico (APTA) - Adhesión de China	Vigente	12 de abril del 2001	1 de enero del 2002	Acuerdo de Alcance Parcial
Acuerdo de Comercio Preferencial del Asia Meridional (SAFTA)	Vigente	11 de abril del 1993	7 de diciembre del 1995	Acuerdo de Alcance Parcial
Acuerdo de Libre Comercio del Asia Meridional (SAFTA)	Vigente	6 de enero del 2004	1 de enero del 2006	Acuerdo de Libre Comercio
ASEAN	Vigente	13 de agosto del 2009	1 de enero del 2010	Acuerdo de Libre Comercio
Chile	Vigente	8 de marzo del 2006	17 de agosto del 2007	Acuerdo de Alcance Parcial
Corea del Sur	Vigente	7 de agosto del 2009	1 de enero del 2010	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
Afganistán	Vigente	6 de marzo del 2003	13 de mayo del 2003	Acuerdo de Alcance Parcial
Bután	Vigente	28 de julio del 2006	29 de julio del 2006	Acuerdo de Libre Comercio
Japón	Vigente	16 de febrero del 2011	1 de agosto del 2011	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
Malasia	Vigente	18 de febrero del 2011	1 de julio del 2011	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
Nepal	Vigente	27 de octubre del 2009	27 de octubre del 2009	Acuerdo de Alcance Parcial
Singapur	Vigente	29 de junio del 2005	1 de agosto del 2005	Acuerdo de Libre Comercio e Integración Económica
Sri Lanka	Vigente	28 de diciembre del 1998	15 de diciembre del 2001	Acuerdo de Libre Comercio
MERCOSUR	Vigente	25 de enero del 2004	1 de junio del 2009	Acuerdo de Alcance Parcial
Sistema Global de Preferencias Comerciales entre los Países en Desarrollo (SGPC)	Vigente	13 de abril del 1988	19 de abril del 1989	Acuerdo de Alcance Parcial
Tailandia	Vigente	9 de octubre del 2013	1 de septiembre del 2004	Acuerdo de Alcance Parcial
Iniciativa del Golfo de Bengala para la Cooperación Multisectorial Técnica y Económica (BIMSTEC)	En negociación			
Unión Aduanera de África del Sur (SACU)	En negociación			
Unión Europea	En negociación			

Fuente: OMC, elaboración de tabla autoría de MINCIT

4.1.5 Requisitos de importación de alimentos de la India

La India posee diversas barreras al comercio que buscan proteger la producción local de bienes, sin detener por completo la interacción comercial con el resto del mundo. Los acuerdos firmados por este país facilitan el proceso de intercambio comercial con los países miembros de dichos acuerdos. Además, India forma parte de la OMC y por lo tanto tiene como responsabilidad colectiva otorgar el derecho de Nación Más Favorecida (NMF) a los países que forman parte de la organización, esto permite una reducción en las barreras de internacionalización de productos como disminución de aranceles, espacios de Zona Franca, etc.

Todas las leyes de exportación e importación de bienes en la India son organizadas e implementadas por el principal organismo responsable de todas las cuestiones que tienen que ver con políticas de este tipo, las Direcciones Generales de Comercio Exterior (DGFT) y se rigen por la Ley de Comercio Exterior (Desarrollo y Regulación) del año 1992.

Para iniciar el proceso de exportaciones e importaciones, el importador debe realizar un registro oficial con las DGFT para conseguir un Código de Importador Exportador (CIE), este es emitido solo con la presentación del Número de cuenta permanente. Una vez obtenido el CIE, se necesita identificar y realizar una declaración del origen de los artículos próximos a importar.

El Sistema Armonizado de Clasificación de Comercio Indio (SA-CCI) permite el libre tránsito a las importaciones de la mayoría de los bienes sin tener que presentar ningún tipo de licencia de importación especial, aun así, hay tres categorías de productos que si requieren de algún tipo de permiso o licencia para el ingreso de estos al país:

- **Productos con licencia (restringidos):** son los que pueden ser importados con la única condición de contar con una licencia de importación previamente, otorgada por las DGFT. Los productos de esta categoría pueden ser plantas, animales, piedras preciosas o cualquier tipo de bienes de consumo.
- **Productos canalizados:** estos solo se importan cuando los métodos o procedimientos transportistas sean concretos o a través de agencias gubernamentales específicas. En este renglón se incluyen los productos farmacéuticos, agrícolas o derivados de petróleo.
- **Productos prohibidos:** importación completa y absolutamente prohibida.

4.1.5.1 Trámites de importación hacia India

Cada importador tiene la responsabilidad de cumplir con las formalidades del despacho de Aduanas. Entre los pasos principales a seguir para una importación a India:

- Presentar declaración a aduanas con Número de Identificación de Negocio (BIN).

El documento de declaración aduanera es obligatorio según la Sección 46, y certifica la descripción y el valor de los bienes a importar. Se debe presentar el documento original y copias para aduanas, el importador, el banco y para la ejecución de los pagos.

Ya no es imprescindible una declaración de aduanas formal, sino que el sistema Electrónico de Intercambio de Información (EDI) registra de forma electrónica y automática los datos. Los tipos de declaraciones que existen según sus características pueden ser:

- Declaración de aduanas para consumo interno.
- Declaración de aduanas para almacenaje.

- Declaración de aduanas para despacho de aduanas sin caución.

De acuerdo con el portal India Briefing (2017), si la declaración de aduanas se presenta sin utilizar el sistema EDI habrá que presentar además los siguientes documentos:

- ✓ Factura firmada;
- ✓ Lista del envío;
- ✓ Conocimiento de embarque o albarán de entrega/guía aérea;
- ✓ Formulario de declaración GATT;
- ✓ Declaración del importador;
- ✓ Licencia de importación (si se requiere);
- ✓ Carta de crédito/cheque de caja;
- ✓ Documento del seguro;
- ✓ Licencia industrial (si se requiere);
- ✓ Informe de inspección en caso de químicos;
- ✓ Orden de exención ad hoc;
- ✓ Libro DEEC/DEPB original (si es pertinente);
- ✓ Catálogo, análisis técnico, textos en caso de maquinaria, repuestos o químicos (si es pertinente);
- ✓ Valor por separado de los repuestos, componentes y la maquinaria y
- ✓ Certificado de origen.

1. Realizar cálculo del tramo arancelario para el despacho del almacén.
2. Presentar los documentos pertinentes al despacho de aduanas.
3. Presentar informe de importación o lista de embarque.
4. Recibir permiso de importación.

Tabla 6. Aranceles de importación a la India

ARANCELES DE IMPORTACIÓN A LA INDIA	
Tipo	Descripción
Arancel Básico (BCD)	Tasa de arancel estándar o preferencial
Arancel Extra (Compensatorio) (CVD)	Impuestos internos que se grava sobre bienes que se producen en India. Con este, se le considera "manufactura" al proceso de producción.
Arancel Anti-dumping	Se impone cuando un bien a importar posee un precio inferior al valor del mercado local.
Arancel de Salvaguardia	Se establece cuando el gobierno decide que un incremento repentino en las exportaciones es la causa o amenaza con dañar seriamente la industria local.
Arancel Proteccionista	Para proteger la industria local frente a las importaciones.
Impuesto para la Educación	Diseñado para financiar las iniciativas en educación y sanidad. Este se recauda al 2% más un 1% destinado a la educación superior.

Fuente: elaboración propia con datos extraídos de India Briefing, 2017.

En el año 2018, India impuso los siguientes aranceles:

- La tasa máxima de aranceles (que se entiende como el valor arancelario más alto a nivel de línea arancelaria dentro de la categoría del producto CITAR) en % fue de 150 Percent.
- El promedio simple de los aranceles, 9.03 Percent.
- El arancel promedio ponderado fue de 4.88

Las importaciones exentas de cualquier tipo de derecho o aranceles en miles de dólares estadounidenses fueron de 251, 848, 149.75 mientras que los ítems de líneas arancelarias que presentaron excepción de aranceles fueron de 17.71 Percent (World Integrated Trade Solution, 2020).

4.2 Perfil económico de República Dominicana

La economía dominicana es una de las más vibrantes, reconocidas y sobresalientes de toda Latinoamérica y el Caribe. Es la economía 68 por volumen de PIB, mientras que su deuda per

cápita es de 3.562 euros por habitante. La tasa de variación anual del IPC al 2020 es de 4,8%. Posee una tasa media de crecimiento del PIB del 5,4% entre 1992 y 2014 que para los años 2014-2015 oscilaba el 7,2% (iContainers, 2018).

“En América Central y la República Dominicana el crecimiento del producto sigue siendo vigoroso, impulsado por flujos de remesas más voluminosos de lo esperado, mejores condiciones financieras y buenas cosechas” (Werner, 2018).

Según previsiones emitidas por el FMI, la economía de República Dominicana mantendrá su incremento a más del 7% para el 2020, lo que situará al país en una posición trascendental. La economía dominicana tiene sus fundamentos en las actividades de producción agrícola en su mayoría e industriales. Los cultivos comerciales de mayor relevancia en el país se producen en el noreste y la costera del sur. Entre los principales cultivos que enriquecen el comercio dominicano, se encuentra la caña de azúcar, que desde 1992 se producen aproximadamente 6,8 millones de toneladas cada año; plátano, banana, arroz, mango, tomate, cacao, café, entre otros cultivos especiales. También es un país con altos niveles de cuidados ganaderos. Desde los años 90 la cantidad de crías de ganado vacuno fue de más de 2,3 millones de cabezas, porcino 750 mil cabezas y aves de corral 30 millones, estos prácticamente para el abastecimiento del mercado local.

4.2.1 Economía de República Dominicana

La Economía de la República Dominicana se ha destacado por ser la de mayor crecimiento en América Latina y una de las más importantes en Centroamérica y el Caribe, registrando un Producto Interno Bruto (PIB) nominal de US\$88,413 millones de dólares y un PIB nominal per cápita de US\$9,000 en 2018, según datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Según el Banco Mundial, en los últimos años República Dominicana ha logrado un fuerte crecimiento económico y ha conseguido reducir gradualmente el índice de pobreza; sin embargo, el país sigue siendo muy vulnerable frente desastres naturales.

El Banco Central informa que en 2019 el PIB registró un crecimiento de un 5.1% con relación a años anteriores, siendo este el más alto entre los países de América Latina. El alto crecimiento en la producción nacional en tal período fue impulsado principalmente por la inversión y el consumo del sector privado, además de sectores que involucran actividades de construcción, servicios, energía, agua, transporte, almacenamiento, salud, agropecuaria, comercio, explotación de minas y manufactura local. El informe emitido por la institución gubernamental indica que en 2019 el monto relativo a las reservas internacionales ascendió a US\$8,781 millones, aproximadamente el 10% del Producto Interno Bruto, porcentaje visto como aceptable ante el Fondo Monetario Internacional.

El crecimiento económico registrado en 2019 se logró con un bajo índice de inflación, con un 3.66%, por debajo de la meta 4.0%, la cual fue propuesta por el Programa Monetario; además, en el ámbito del sector externo, la balanza de pagos tuvo un déficit apenas de un -1.4% del PIB, con valores de US\$1,204.9 millones, por debajo del promedio en los últimos años, esto debido a que incrementaron las remesas y a que las exportaciones alcanzaron valores de US\$11,218.6 millones, a pesar de una leve caída en el turismo que ha sido el principal sector productivo del país.

4.2.2 Principales productos de exportación de República Dominicana

República Dominicana es una economía apoyada mayormente en su agricultura, manufactura y comercialización de servicios. Gracias a su localización geográfica también es un país que

facilita el tránsito de mercancías de otros países sirviendo también con zonas francas, mejorando y aportando a la movilidad de mercancías entre los comercios del mundo.

Según WITS (2017), al año 2017 la cantidad exportada fue significativa para la nación en comparación con años anteriores. A continuación, el total de exportaciones al año 2017:

- Exportaciones de República Dominicana Materias primas tienen un valor de US\$ 825 millones, y una proporción de 9.31%.
- Exportaciones de República Dominicana Bienes intermedios tienen un valor de US\$ 2,629 millones, y una proporción de 29.68%.
- Exportaciones de República Dominicana Bienes de consumo tienen un valor de US\$ 3,607 millones, y una proporción de 40.73%.
- Exportaciones de República Dominicana Bienes de capital tienen un valor de US\$ 1,795 millones, y una proporción de 20.27%.

En 2018, dominicana exportó US\$8.24 mil millones, posicionándose en el país exportador 96 del mundo. Encabezan la lista de productos mayormente exportados en los últimos 3 años:

- Oro (US\$1,32 mil millones al año 2018)
- Equipos de protección de bajo voltaje (US\$775 millones al año 2018)
- Tabaco enrollado (US\$769 millones al año 2018)
- Instrumentos médicos (US\$535 millones al 2018)
- Camisetas de punto (US\$355 millones al 2018)

El destino más común de las exportaciones de República Dominicana son Estados Unidos (\$4,45 Mil millones), Canadá (\$ 669 Millones), India (\$ 548 Millones), Suiza (\$ 216 Millones) y Alemania (\$ 201 Millones).

4.2.3 Principales productos de importación de República Dominicana

República Dominicana importó US\$15 miles de millones, convirtiéndola en el destino comercial número 83 del mundo. Las importaciones en este país representan el 23% del PIB, lo que lo convierte en el país número 44/191 del ranking de importaciones respecto al PIB. Al 2019, según datos extraídos de Datos Macros, las importaciones significaron 18, 306,8 millones de euros, por lo que se considera a dominicana en el puesto 117 del ranking mundial.

En este mismo año 2019, hubo un déficit en el Balanza Comercial, debido a que, aunque existió bastante movimiento e interacciones favorables con la internacionalización de productos al extranjero, las importaciones superaron las exportaciones.

Las principales importaciones de República Dominicana en los últimos tres años, o los productos que encabezan el listado tan amplio de las mismas, son:

- Petróleo (US\$1,59 Miles de millones)
- Automóviles (US\$678 Millones)
- Gas de petróleo (US\$645 Millones)
- Hilo de algodón puro no minorista (US\$267 Millones)
- Maíz (US\$260 Millones)

Los socios de importación más comunes para República Dominicana son Estados Unidos (\$6.45B), China (\$2.11B), Brasil (\$715M), España (\$675M) y México (\$ 89M) (OEC, 2019).

4.2.4 Principales socios comerciales

República Dominicana se presenta hacia el resto de los países del mundo como una economía estable, aunque quizá no excesivamente potencial. Según el informe sobre la Economía Dominicana Enero-diciembre 2018 del Banco Central de la República Dominicana, la cuenta corriente de la balanza de pagos del país concluyó el año 2018 con un déficit que equivaldría a una cantidad de US\$1, 137.1 millones, superando el déficit del año 2019 por razones de las importaciones petroleras que protagonizaron los intercambios comerciales de República Dominicana.

Este país presenta un atractivo frente al resto de las economías del mundo, además posee su fuerte en la producción agrícola, lo que contiene a países que no poseen la misma ventaja de producción de este tipo de bienes.

Según el World Integrated Trade Solution (2020), los principales cinco países a los cuales el República Dominicana exportó 2017, junto con la proporción de los asociados en porcentaje, son:

- Exportaciones de República Dominicana a Estados Unidos por un valor de US\$ 4,716 millones, con una proporción de 53.25% de los asociados.
- Exportaciones de República Dominicana a Haití por un valor de US\$ 853 millones, con una proporción de 9.63% de los asociados.
- Exportaciones de República Dominicana a Canadá por un valor de US\$ 788 millones, con una proporción de 8.90% de los asociados.
- Exportaciones de República Dominicana a India por un valor de US\$ 578 millones, con una proporción de 6.53% de los asociados.

- Exportaciones de República Dominicana a Suiza por un valor de US\$ 245 millones, con una proporción de 2.76% de los asociados.

Mientras, en 2017 se consideró una cifra importante de socios comerciales con los que República Dominicana mantuvo interacción comercial. Gracias a acuerdos, tratados y beneficios de participación de organizaciones, República Dominicana cuenta con la facilidad de hacer negocios con muchas de las economías del mundo.

En cuanto a importaciones, según el World Integrated Trade Solution, los principales cinco países a los cuales el República Dominicana importó bienes 2017, junto con la proporción en porcentaje, son:

- Importaciones de República Dominicana desde Estados Unidos por un valor de US\$ 8,675 millones, con una proporción de 44.43% de los asociados.
- Importaciones de República Dominicana desde China por un valor de US\$ 2,578 millones, con una proporción de 13.20% de los asociados.
- Importaciones de República Dominicana desde México por un valor de US\$ 900 millones, con una proporción de 4.61% de los asociados.
- Importaciones de República Dominicana desde Brasil por un valor de US\$ 665 millones, con una proporción de 3.40% de los asociados.
- Importaciones de República Dominicana desde España por un valor de US\$ 640 millones, con una proporción de 3.28% de los asociados.

4.2.5 Requisitos de exportación de alimentos

Las exportaciones dominicanas no son gravadas con impuestos con el fin de fomentar su crecimiento, sin embargo, se requiere seguir procedimientos que incluyen poseer la

documentación requerida y permisos de las instituciones pertinentes acorde al tipo de producto que se desea exportar.

Según el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD, 2020), para los trámites de Exportación se necesitan los siguientes documentos:

- Registro del Nombre en ONAPI
- Registro en la Cámara de Comercio y Producción
- Registro Nacional del Contribuyente (RNC)
- Registro como Exportador
- Declaración de Exportación, DUA
- Factura Comercial
- Lista de Empaque
- Documento de Embarque
- Certificado Fitosanitario
- Certificado de Origen, el cual debe ser emitido desde el país exportador y contener la siguiente información:

- Nombre y dirección del Exportador
- Nombre y dirección del Productor
- Nombre y dirección del Importador
- Descripción de la Mercancía
- Número de Clasificación Arancelaria
- País de Origen y Tipo de Acuerdo

Adicional a los documentos anteriores, para la Exportación de Productos Agrícolas se requieren los Vistos Buenos de parte del Ministerio de Agricultura luego de que le sean presentado el establecimiento y áreas de producción.

Muchos países tienen como requisito el Etiquetado de País de Origen para que los alimentos puedan ingresar a sus mercados, con el fin de que tanto las autoridades aduaneras como los clientes y consumidores puedan contar con la información del origen de la mercancía.

Cabe destacar que cada mercado puede tener sus propias normativas respecto a los procesos de producción, ingredientes, embalaje, empaque etiquetado, idioma, presentación del producto, etc. Muchos de los productos alimenticios debido a su naturaleza y composición requieren ser transportados en contenedores refrigerados para la preservación de los mismos, por lo que se debe contemplar una correcta gestión logística de la cadena de frío, con relación a la ventilación, la temperatura y la humedad.

4.2.5.1 Trámites por tipo de producto

- Producto: Origen Vegetal y Animal

- Institución: Ministerio de Agricultura

- Producto: Peces

- Institución: Consejo Nacional de Pesca y Agricultura y CEI-RD

- Producto: Plantas

- Institución: Ministerio de Medio Ambiente

- Producto: Alimentos y Bebidas

- Institución: Ministerio Salud Pública y Asistencia Social

- Producto: Azúcar y Melaza

- Institución: Instituto Nacional del Azúcar y Ministerio de Agricultura

- Producto: Café

- Institución: Consejo Dominicano de Café y Ministerio de Agricultura

Estados Unidos ha sido el principal destino de las exportaciones dominicanas, y República Dominicana figura como de los principales países exportaciones hacia el país norteamericano dentro de los que conforman el Tratado de Libre Comercio DR-CAFTA.

Debido a que Estados Unidos figura como el principal socio comercial de la República Dominicana, uno de los principales retos del país es incrementar el ritmo de las exportaciones hacia ese mercado, con el fin de llegar al punto en que las mismas superen las Importaciones. Todos los alimentos destinados para humanos y animales deben notificarse ante la Administración de Medicamentos y Alimentos (FDA por sus siglas en inglés) unos 15 días antes de que a la mercancía llegue a territorio estadounidense, con la excepción de los alimentos de uso personal, de fabricación casera entregados como regalo personal, en tránsito, carne, aves de corral o productos de huevo, alimentos entregados como equipaje o carga diplomática.

Uno de los principales objetivos de las normativas internacionales para ingresar a ciertos países productos alimenticios, es la reducción del riesgo de la sanidad alimentaria, evitar la contaminación, direccionar los procesos de producción y velar por el correcto uso de los aspectos higiénicos.

4.3 Relaciones diplomáticas entre India y República Dominicana

El origen de la diplomacia moderna, como hoy en día la conocemos, nace a principios del siglo XV en Italia (Ecured, s.f), donde habían algunas ciudades de Estado, todas preocupadas por ser conquistadas por otra, ya que la forma que habían llegado al poder era a través de violencia, sin embargo estas ciudades revolucionaron la diplomacia violenta a una que hoy en

día aún perdura, crearon un sistema de embajadores que observaba y defendía los intereses de cada Estado a través de mecanismos de negociación y no de la violencia, cada Estado tenía un departamento de asuntos exteriores para evaluar y decidir sobre las políticas exteriores, también fue creado, un protocolo para que las personas pudieran circular libremente entre los Estados sin aplicar leyes locales, he aquí donde nace el concepto de la extraterritorialidad. Todos estos mecanismos empleados influyeron en la evolución de las relaciones internacionales de todos los países del mundo, haciendo posible la mejora de las formas de hacer negociaciones y comercializar.

Las relaciones internacionales han traído consigo otras consecuencias, además de comercializar, con el paso de los años muchos países han fortalecido los lazos que los unen, estableciendo misiones al largo plazo y construyendo relaciones oficiales por medio de la diplomacia, *“la diplomacia es la disciplina que estudia las relaciones y los intereses de unos con otros”* (Anahuac, 2020). Es decir que, el objetivo principal de esta ciencia es estudiar la conveniencia de las naciones mediar las relaciones para que dichos planes sean llevados a cabo mediante acuerdos de paz.

Entre la República Dominicana y la India, se establecieron relaciones diplomáticas en el 1999 (Embassy of India, Embassy of India, Havana Cuba, 2014). Por lo general, las relaciones han sido amistosas y cordiales, en el 2001 se firmó un memorando de entendimiento para fomentar las consultas entre ambas cancillerías; en el 2004, se realizó una reunión en la cual estuvo presente el ministro de la India, Rao Inderjit Singh. Entre los temas tratados el gobierno dominicano expresó su intención de que las relaciones diplomáticas crecieran y las empresas de la India fueron invitadas a invertir en sectores como informática, productos farmacéuticos y proyectos de infraestructura y los ministros indios mostraron interés en

ofrecer cursos para adiestrar a los dominicanos en informática y asistencia técnica (Embassy of India, 2014).

Con motivos de cumplir con la intención expresada en esta reunión, en el 2006 el canciller Carlos Morales Troncoso visitó la India e inmediatamente se estableció una embajada dominicana en Nueva Delhi, el 1 de mayo del 2006 (Embajada de la Republica Dominicana en Nueva Delhi, 2019).

Para simbolizar la cooperación Sur-Sur, se realizó una reunión de cancilleres en el 2008 en la cual asistió la Vicecanciller Clara Quiñones de Longo, en esta se anunció la creación del Centro de Informática (SICA) en la República Dominicana (Embassy of India, 2014), otra reunión fue realizada en enero de 2010, el en ese entonces, presidente de la República Dominicana Leonel Fernández Reyna, invito al Ministro de Estado, Shashi Tharoor para realizar la firma de un memorando para la creación de un Centro para la Excelencia en la República Dominicana con la ayuda del gobierno de la India, finalmente este centro fue inaugurado en agosto del 2011, el cual pese a la buena relación entre ambos países este fue dirigido por miembros de la India por dos años.

Además de visitas a cumbres y otras reuniones, en el 2012 se realizó una reunión en la cual se firmó un convenio cultural entre ambos países para promover la actividad comercial, la colaboración de desastres naturales, el incremento de las becas de estudiantes dominicanos.

Por otra parte, en la República Dominicana, la India solo tiene un Consulado en general establecido y una cámara de comercio, en cuanto a embajada, la República Dominicana

comparte información y relación con la embajada india que está establecida en la Habana, Cuba.

4.4 Cámara India de Comercio de la República Dominicana

En vista de los objetivos de la diplomacia internacional, se han creado instituciones, mecanismos para llevar a cabo de manera controlada, una de ellas es la cámara de comercio, Según (Flores, 2012), “la cámara de comercio es una organización compuesta por los titulares de comercios negocios y empresas, cuya actividad confluye en una determinada región geográfica y que tiene entonces por objetivo velar por los intereses que afectan a su rubro”, es decir que, las cámaras de comercio son como un sindicato de trabajadores que protegen sus intereses.

La Cámara India de Comercio en la República Dominicana se estableció en el año 1947 (INDIACCRD, s.f), es una organización sin fines de lucros, que busca incrementar la integración social, cultural y económica que comprenden ambos países, así como también, servir como puente entre la embajada establecida en la Habana Cuba, canalizando todas las comunicaciones y acciones.

4.5 Acuerdos firmados entre India y República Dominicana

Los acuerdos comerciales fortalecen las relaciones y hacen fluir el comercio de una manera más productiva, otorgándoles a los participantes ciertas ventajas como disminución o anulación de aranceles para productos o materiales en específicos, disminución de barreras no arancelarias, mejoran la competitividad de las empresas, aumentan el flujo de inversión extranjera directa.

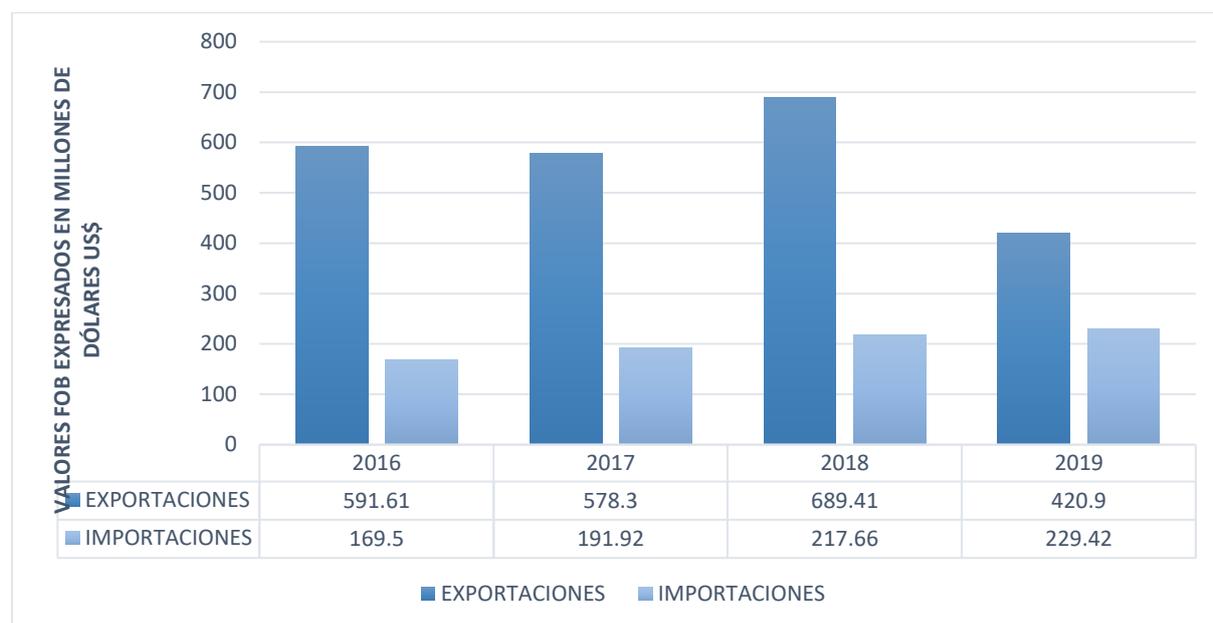
Hasta el momento, la República Dominicana y la India han cultivado buenas relaciones comerciales, en el ámbito cultural, ambos países firmaron un acuerdo bilateral de servicios Aéreos para iniciar vuelos programados entre ambos países. Más tarde, en agosto del 2012, se firmó lo que se conoce como el primer acuerdo de cooperación cultural, que busca promover el arte y la cultura de ambos países. En el encuentro realizado por el MIREX con el ex ministro de Cultura José Rodríguez y el secretario de Estado de Relaciones Exteriores de la India Shri Madhusudan Ganapathi en el 2012, el ex ministro de Relaciones Exteriores Carlos Morales Troncoso, expresó: *“lo más importante es que estamos comenzando a firmar nuestro primer acuerdo, comenzando por la cultura, y esto ayuda al estrechamiento de los vínculos de amistad que unen a nuestros dos pueblos y a nuestros gobiernos”* (Caribe, 2012), lo que conlleva un avance significativo que podría traducirse en los próximos años, pero hasta el momento no han firmado ningún acuerdo en comercio.

Cabe destacar que ambas gozan de los beneficios de la aplicación de los principios de la Nación Mas Favorecida, lo que implica que deben ser tratados bajo las mismas condiciones comerciales de los demás miembros de la OMC, exceptuando los países que establecen un acuerdo de libre comercio en específico.

4.6 Relaciones comerciales entre India y la República Dominicana

El intercambio comercial entre la India y la República Dominicana ha crecido de manera continua los últimos años. Las exportaciones dominicanas han alcanzado cifras de US\$578.3 millones de dólares en el 2017, cuando en el 2013 eran de apenas US\$10.24 millones (CICOEX, 2019).

Ilustración 4. Exportaciones de la República Dominicana a la India e importaciones de República Dominicana desde la India



Fuente: elaborada a partir de datos proporcionados por la Dirección General de Aduanas (DGA, 2020).

Las exportaciones dominicanas se mantuvieron en crecimiento en los periodos del 2016-2018, en el año 2016, las exportaciones alcanzaron un total de 591.61 y las importaciones 169.5, lo cual dejó un beneficio de 422.11 millones de dólares, en el 2017, las exportaciones tuvieron un pequeño descenso, con respecto al año anterior, terminando las exportaciones anuales en 578., sin embargo las importaciones mostraron un aumento de 22.42 millones de dólares con respecto al año anterior, para un total de 191.92 millones de dólares, no obstante, en el año 2018 ambas partidas mostraron un significativo aumento, según el periódico Listín Diario (2019) esto se debió a la exportación de oro, el cual representó el 96.2% del total exportado, luego le siguió el ferróniquel con un 1.7%, el cacao con 0.8%, desechos de aluminio, instrumentos de medicina, entre otros, de igual manera aumentaron las importaciones, y se emitió una ganancia de aproximadamente 472 millones de dólares, a pesar de ello, en el 2019 el intercambio comercial presenta una tendencia a la baja, Novas (2019) explica que estas se redujeron en un 37% en comparación con el año 2018.

4.7 Análisis de la balanza comercial bilateral entre la India y la República Dominicana

El comercio entre naciones ha sido el foco de los países desde hace mucho tiempo, todos buscando productos de mejor calidad, ser más competitivos en términos de recursos, adquisición de bienes, pero estos intercambios, no siempre suelen ser de ganar-ganar para todas las partes participantes en una negociación, por ende, se suele registrar las transacciones y comparar estos intercambios en términos de volumen monetario para determinar cuál es el estado de la relación comercial, el cual puede ser superávit, una balanza la cual indica que hay más exportaciones que importaciones o por el contrario un déficit.

Ilustración 5. Balanza Comercial entre la República Dominicana y la India. Años 2017-2020



Fuente: elaborada a partir de datos proporcionados por la Dirección General de Aduanas (DGA, 2020)

Nota: los datos del 2020 son hasta agosto del año en curso.

Las conclusiones arrojadas por las investigaciones realizadas, demuestran que las relaciones de la India y la República Dominicana han sido amistosas y de crecimiento mutuo, como es de percibir en su balanza en el periodo del 2017, la cual mantiene un superávit comercial muy provechoso para el segundo país, manteniendo unas ganancias de aproximadamente 200 millones de dólares, manteniendo la balanza positiva, incluso al 2018 en el cual se puede observar que el intercambio siguió aumentando tanto para las exportaciones, las cuales

registraron un aumento de más de 100 millones de dólares, como para las importaciones, que también muestran un aumento similar, manteniendo un superávit comercial de más de 215 millones de dólares, para la nación dominicana.

En el año 2019, el intercambio comercial experimento una brusca disminución, registrando exportaciones de aproximadamente 421 millones de dólares e importaciones de 191.47 millones de dólares, sin embargo, la balanza registra un superávit, incluso mayor que el año anterior.

La balanza comercial de la República Dominicana y la India se había mantenido con un resultado positivo en los periodos del 2017-2019, sin embargo, en el 2020, las exportaciones hacia la India se han reducido en gran proporción, aunque en el mes de febrero como resultado, la balanza actualmente se encuentra en un déficit, de 34.28 millones de dólares.

4.8 Principales productos de exportación desde República Dominicana hacia la India

La República Dominicana es un país competitivo a nivel internacional por factores como su ubicación geográfica, la calidad de sus productos y la diversidad de los mismos. Desde el 2017 la India se convirtió en el cuarto destino de las exportaciones de la República Dominicana, incrementando las cifras desde US\$10.24 millones en el 2013 hasta US\$578.62 en el año 2017 (MICM, 2019).

Tabla 7. Principales productos de exportación desde República Dominicana hacia la India

PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION DESDE REPÚBLICA DOMINICANA HACIA LA INDIA			
Producto	Valor año 2016	Valor año 2017	Valor año 2018

Preparaciones de cacao y cacao	10,767	696	5,262
Productos Farmacéuticos	22	10	58
Aluminio y sus manufacturas	1,437	1,748	1,739
Cinc y sus manufacturas	73	2	46
Óptica, fotográfica, cinematográfica, de medición, control, precisión, médica o quirúrgica	2,862	2,020	1,638
Artículos textiles, confeccionados, conjuntos de ropa, usada y artículos textiles usados, arapos	3,993	2,730	1,826
Hierro y acero	36,744	41,380	13,254
Perlas naturales o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metales	534,569	524,758	648,851
Plástico y sus manufacturas	0	21	120
Madera y manufacturas de madera, carbón de leña	0	34	19
Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	0	0	92
Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborado	0	50	11
Cueros y pieles	67	0	29
Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias similares	0	75	11
Maquinaria, aparatos mecánicos, reactores nucleares, calderas; partes del mismo	153	1	29
Maquinaria y equipo eléctrico y sus partes; grabadores y reproductores de sonido, televisión...	206	39	17
Juguetes, juegos y artículos deportivos; sus partes y accesorios	7	9	3

Fuente: elaborada a partir de datos proporcionados por (TradeMap, TradeMap, 2017)

Con relación a los productos exportados hacia la India, es notable su preferencia por los metales preciosos, como perlas naturales, piedras preciosas y chapados de metal, este renglón asciende a los USD\$648,851 en el año 2018. Los artículos textiles son muy demandados, por el gran tamaño de su mercado interno que asciende a los 100 mil millones (Invest-India, 2020), el cual se mantiene en crecimiento y la gran industria textil en la India la cual significa una buena oportunidad para la República Dominicana que cuenta con manufacturas de este producto. Por otra parte, en la industria agropecuaria, se destaca el cacao y las preparaciones derivadas del mismo, lo cual no es sorpresa, debido a la calidad del cacao dominicano.

4.9 Principales productos de importación desde la India hacia la República Dominicana

La República Dominicana es un país importador de una gran diversidad de productos desde la India. De acuerdo con el MICM (2019), “el crecimiento de las importaciones dominicanas provenientes de la India acumuló una tasa de crecimiento anual en valor de un 13%. Actualmente, la India tiene una participación de un 1% de las importaciones dominicanas”.

Para conocer los productos que la República Dominicana importa desde la India, véase la siguiente tabla:

Tabla 8. Principales productos de importación desde la India hacia República Dominicana

PRINCIPALES PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN DESDE INDIA HACIA REPÚBLICA DOMINICANA 2016-2018			
Producto	Valor en el 2016	Valor en el 2017	Valor en el 2018
Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	9,118	10,656	16,102
Hortalizas comestibles y determinadas raíces y tubérculos	314,000	447,000	395,000
Frutas y nueces comestibles; cáscara de cítricos o melones	1,744	1,011	66,000

Café, té, mate y especias	1,581	1,715	1,460
Productos de la molinería; malta; almidones inulina; gluten de trigo	137,000	133,000	125,000
Semillas y frutos oleaginosos; cereales, semillas y frutos diversos; industrial o medicinal . . .	447,000	736,000	913,000
Azúcares y artículos de confitería	89,000	226,000	574,000
Preparaciones de cacao y cacao	69,000	157,000	71,000
Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería	1,697	2,026	4,938
Preparaciones de hortalizas, frutas, frutos secos u otras partes de plantas.	58,000	4,000	541,000
Preparaciones alimenticias diversas	699,000	711,000	1,019
Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; piensos preparados para animales	223,000	109,000	140,000
Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	8,127	13,046	9,234

Fuente: Elaborada a partir de los datos suministrados por TradeMap. (TradeMap, 2017)

Según los registros, las importaciones desde la India son provenientes del sector agrícola, en su mayoría, como las hortalizas y algunos tubérculos en específico, alcanzando cifras de hasta \$447,000 dólares en el año 2017, frutos oleaginosos como cereales, semillas, alcanzando sus cifras más altas en el 2018 con \$913,000 dólares, entre otros productos, pese a que la República Dominicana también ofrece estos productos, no es autosuficiente para abastecer por completo la necesidad de la población, por otra parte, la población dominicana consume productos cada vez más elaborados, razón por la cual las mayores cantidades de productos importados son preparaciones alimenticias diversas, las cuales muestran las mayores cifras y un continuo crecimiento alcanzando los 1,019 dólares en el año 2018.

CAPÍTULO V.- PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE ACEITE DE PALMA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

5.1 Origen de la Palma Africana

La palma africana ha sido utilizada desde la antigüedad para la obtención de aceite. Su origen proviene de las regiones húmedas de África Occidental, situándose al este del Golfo de Guinea, donde ya se obtenía desde hace 5,000 años. A pesar de ello, fue a partir del siglo XV cuando su cultivo se extendió a otras regiones de África. Pero su propagación se inició verdaderamente en el siglo XVI siendo traído por los portugueses a América, concretamente a Brasil. En algunos países de América, la palma africana se introdujo inicialmente con fines ornamentales a principios del siglo XX; a mediados de siglo, varios países del continente comenzaron a cultivarla con fines comerciales (Interior RD, n.d.)

Fue en el siglo XV cuando su pre-cultivo como tal, se extendió a otras regiones de África. A los esclavos africanos, antes de embarcarlos a América, se "les rasuraba y ungía con aceite de palma, y se les mantenía aplicándoles este aceite durante la travesía".

5.2 Cultivo de la Palma Africana y Producción de Aceite de Palma en la República Dominicana

5.2.1 Cultivo de la palma africana

Según la empresa INASCA Agroindustrial (La palma africana, n.d.), la palma africana es un cultivo perenne que comienza a dar fruto aproximadamente 24 meses después de sembrada. Luego se cosecha en ciclos y su vida útil en la plantación es de alrededor de 20 años, ya que a esta edad se comienza a dificultar su cosecha. Por su tamaño y productividad (es la

oleaginosa más productiva del mundo por unidad de tierra) demanda una gran cantidad de agua, luz y un programa de fertilización regular. Cada planta tiene racimos masculinos y femeninos, de los cuales sólo el segundo desarrolla frutos.

La palma africana es una planta propia de la región tropical calurosa, por ello se ubica en aquellas zonas que presentan temperaturas medias mensuales que oscilan entre 26 °C y 28 °C, siempre que las mínimas mensuales no sean inferiores a 21 °C. Temperaturas inferiores a 17 °C durante varios días provocan una reducción del desarrollo de plantas adultas y en vivero detienen el crecimiento de las plántulas. No soporta heladas.

En cuanto a las precipitaciones, las condiciones favorables para esta especie están determinadas por la cantidad y distribución de las lluvias, que presentan rangos oscilantes entre 1800 mm y 2300 mm al año. Sin embargo, se puede presentar el caso de regiones con precipitaciones superiores a los 2300 mm, pero con largas épocas de sequía, razón por la cual los rendimientos no se corresponden con el régimen hídrico de la zona. A pesar de ello, se estima que una disponibilidad de 125 mm al mes, es suficiente para lograr las máximas producciones, lo que indicaría, que zonas con 1500 mm de lluvia al año, regularmente distribuidas, son deseables para el cultivo de la palma africana.

En relación con la luz, la palma africana se identifica como planta heliófila, por sus altos requerimientos de luz. Para lograr altas producciones se requieren 1500 horas de luz al año, aproximadamente, siendo importante la distribución de las mismas. Por ello, las zonas que presentan valores medios mensuales superiores a las 125 horas de luz, se consideran adecuadas para el cultivo de esta planta. La insolación afecta, además, a la emisión de las inflorescencias, fotosíntesis, maduración de los racimos y contenido de aceite del mesocarpio.

En cuanto a la humedad relativa, es necesario un promedio mensual superior al 75%. La cosecha se realiza con unos instrumentos denominados cuchillos malayos, una vara con un filo curvado en el tope, que el cosechero utiliza para cortar los racimos maduros y dejarlos caer al suelo. Del campo se transportan a la fábrica, en donde se desfrutan los racimos y se le exprime el aceite al fruto. Los racimos vacíos y otros subproductos vuelven al campo para complementar el programa de fertilización.

5.2.2 Historia del cultivo de la palma africana en República Dominicana

La siembra de palma africana se inició en la República Dominicana a principios de la década de 1980, con la importación de 25,000 semillas. Así surgió la primera finca de palma aceitera en el país, en la sección San Francisco en Monte Plata.

Con la finalidad de expandir la plantación, en mayo de 1983 comenzó la siembra de otras 710 hectáreas en la sección El Valle, de la provincia Hato Mayor. Para la elección de estas zonas de cultivo se tuvo en consideración la existencia de condiciones climáticas que garantizaran el buen desarrollo del mismo, especialmente una buena precipitación, por encima de los 1,800 milímetros bien distribuidos durante el año. Asimismo, que la temperatura promedio fluctúa entre los 25°-26°C; y finalmente que tuvieron más de 1,500 horas de sol durante el año. Se desarrollaron otras plantaciones a finales de 1980 y principios de 1990, llegando a una cantidad superior a las 111,522 tareas sembradas.

5.2.3 Proceso de producción del aceite de palma

En primer lugar, se pone el foco en el molino, el lugar donde llegan los racimos de fruta fresca. Su madurez determina la cantidad del aceite que se obtiene. En el molino se revisa su calidad, se seleccionan y se procesan para separarlos en componentes funcionales: un 45% de

mezcla de palmiste, fibras y aceite, un 23% de racimos vacíos y un 32% de residuos que se desecha. Mientras, los vacíos sirven, sobre todo, para compost, ya que es rico en nutrientes para las plantas, aumenta la fertilidad del suelo y ayuda a retener el agua. Otros usos de estos racimos vacíos son combustible y material que genera calor para la caldera de vapor.

El siguiente paso en el tratamiento de los racimos es tratarlos con vapor. De esta forma se libera de bacterias, se evita la degradación y se debilita la fruta. A continuación, se separan los componentes de la masa (agua, aceite, fibras y palmiste) y se prensa a alta presión para exprimir el aceite y el agua. Este aceite se divide mediante separación de fases, llegando a conseguir el aceite de palma crudo que requiere un procesamiento adicional en una refinería.

Tras el tratamiento del aceite de palma en el molino, hay que llevar el crudo a la refinería donde se comienza lavando con agua. Se eliminan así las impurezas. Luego, la mezcla de aceite y agua se divide mediante separación de fases. La fase específica de aceite se somete al blanqueo. Para ello, se somete a un proceso similar al de elaborar agua potable por filtración de agua en arena. Esto es, se mezcla el óleo con un tipo especial de tierra que tiene la propiedad de unir las impurezas del aceite. Después, estas impurezas se ligan a las partículas de la tierra, y ésta se filtra para seleccionarla del aceite.

El siguiente proceso es la desodorización, es decir, inyectar vapor para quitar los componentes volátiles. El resultado es un aceite de palma seguro para el consumo alimentario, saludable, limpio, incoloro y en estado líquido a 60 grados centígrados.

Tras el proceso de desodorización al que se somete en la refinería a este ingrediente de la industria alimentaria se llega al fraccionamiento. El proceso consiste en separar en fracciones con propiedades específicas.

La saturación tiene una importante influencia en la fusión, pues cuanto más saturada esté la cadena, mayor es el punto de fusión. En la palma su punto de fusión es de aproximadamente 38°C. Los ácidos grasos con un punto de fusión más elevado cristalizan. Esta mezcla se bombea entonces por medio de una prensa de filtro para separar las fracciones líquidas y sólidas. La líquida a temperatura ambiente es la oleína y tiene un punto de fusión en torno a los 23°C. Por su parte, la fracción sólida, estearina, forma una fina capa de cristales que desaparece al insuflar aire a través de la membrana. Su punto de fusión es alrededor de 53°C.

El proceso de enfriamiento y separación puede repetirse para las fracciones de oleína y estearina. De esta forma, la estearina se calienta para pasar de nuevo a estado líquido, mientras que los líquidos se enfrían y se convierten en cristales que luego se separan mediante filtración

por membrana. Las diferentes fracciones tienen diferentes niveles de saturación. La super oleína es la menos saturada y la super estearina la más saturada.

Los puntos de fusión son los que delimitan su aplicación. La estearina y la super estearina pueden sustituir a los aceites y grasas vegetales hidrogenados en la margarina. La super oleína se emplea como alternativa a los aceites líquidos en, por ejemplo, chocolates untables. La fracción media se usa para grasas de relleno y grasas cremosas y la estearina blanda en mantecas para repostería.

5.3 Exportaciones de aceite de palma de República Dominicana

Según el reconocido periódico nacional de República Dominicana, Diario Libre (2020), las exportaciones dominicanas ascendieron a US\$3,714.21 millones en el periodo enero-mayo, presentando una notable caída en comparación con el año anterior (2019) de un 8.47%. Según Dirección General de Aduanas (DGA) en ese periodo, el 56.88% de dichas exportaciones se

refieren al régimen de zonas francas, el 39.30% al régimen nacional, el 3.58 a admisión temporal, lo demás pertenece al 0.32% de reexportaciones (Diario Libre, 2020).

La DGA afirma que las exportaciones de régimen nacional se enfocan específicamente en 10 países destino, encabezando la lista: Suiza (24.81%), Estados Unidos (17.43%), Canadá (11.61%), Haití (11.22%), la India (6.36%) y Puerto Rico (4.68%).

Aunque República Dominicana ha crecido considerablemente en su relación comercial con otros países del mundo, sus exportaciones principales no son de aceites comestibles, más bien de otros bienes agrícolas que encabezan el listado de consumo exterior, como banana, tabaco, cacao, etc. Actualmente en el país operan solamente dos empresas que se dedican especialmente a la producción de aceite de palma, INDUSPALMA e INASCA, ambas establecidas en la parte sureste del país, específicamente en Hato Mayor, Monte Plata.

Aun así, la exportación de aceite de palma y sus derivados aportan a la economía dominicana un mínimo de participación de las exportaciones totales, siendo Haití el principal destino de este tipo de aceite comestible, seguido de Estados Unidos y Puerto Rico. Al año 2020 estas fueron las principales exportaciones detalladas de República Dominicana.

Tabla 9. Exportaciones dominicanas de aceite de palma y sus derivados al año 2020

EXPORTACIONES DOMINICANAS DE ACEITE DE PALMA Y SUS DERIVADOS AL AÑO 2020				
Descripción de producto	País destino	Mes	Total, exportado	Participación
Aceite de palma y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar químicamente	Haití	Enero	RD\$0.3231MM	100.0%
Grasas y aceites vegetales fijos y sus fracciones, incl.	Haití	Enero	RD\$0.0436MM	99.9%

refinados, sin modificar químicamente				
Grasas y aceites vegetales fijos y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar químicamente	Estados Unidos	Enero	RD\$0.0436MM	0.0%
Aceite de palma en bruto	Curazao	Febrero	RD\$0.0027MM	100.0%
Grasas y aceites vegetales fijos y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar químicamente	Haití	Febrero	RD\$0.3489MM	99.8%
Grasas y aceites vegetales fijos y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar químicamente	Estados Unidos	Febrero	RD\$0.3489MM	0.2%
Aceite de palma y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar químicamente	Haití	Febrero	RD\$0.1713MM	88.0%
Aceite de palma y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar químicamente	Estados Unidos	Febrero	RD\$0.1713MM	12.0%
Grasas y aceites vegetales fijos y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar químicamente	Haití	Marzo	RD\$0.3606MM	99.9%
Grasas y aceites vegetales fijos y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar químicamente	Estados Unidos	Marzo	RD\$0.3606MM	0.1%
Aceite de palma y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar químicamente	Haití	Marzo	RD\$0.1309MM	100.0%
Aceite de palma en bruto	Haití	Marzo	RD\$0.0486MM	100.0%
Grasas y aceites vegetales fijos y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar químicamente	Haití	Abril	RD\$0.2043MM	100.0%
Aceite de palma y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar químicamente	Haití	Abril	RD\$0.07551MM	67.2%
Aceite de palma y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar	Puerto Rico	Abril	RD\$0.07551MM	32.8%

químicamente				
Grasas y aceites vegetales fijos y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar químicamente	Haití	Mayo	RD\$0.2276MM	100.0%
Aceite de palma y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar químicamente	Haití	Mayo	RD\$0.0328MM	100.0%
Grasas y aceites vegetales fijos y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar químicamente	Haití	Junio	RD\$0.31MM	100.0%
Aceite de palma y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar químicamente	Haití	Junio	RD\$0.0143MM	100.0%
Grasas y aceites vegetales fijos y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar químicamente	Haití	Julio	RD\$0.605MM	99.0%
Grasas y aceites vegetales fijos y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar químicamente	Estados Unidos	Julio	RD\$0.605MM	0.0%
Aceite de palma y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar químicamente	Haití	Julio	RD\$0.0252MM	100.0%
Grasas y aceites vegetales fijos y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar químicamente	Haití	Agosto	RD\$0.4212MM	99.0%
Grasas y aceites vegetales fijos y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar químicamente	Islas Vírgenes Británicas	Agosto	RD\$0.4212MM	0.0%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del CEI-RD, 2020-

Cómo se visualiza en la tabla anterior, las exportaciones de aceite de palma y sus derivados desde República Dominicana no hacen un gran aporte a las exportaciones totales anuales,

más bien corresponden a una mínima parte del porcentaje total de ingresos por exportación al país.

El mercado más importante, destino de la proporción más grande de todos los tipos de aceite, de palma en bruto y de sus derivados, es Haití, país latinoamericano compañero territorial de República Dominicana. Seguido de Estados Unidos, que, aunque en pequeña proporción, importa aceite de palma y sus derivados desde República Dominicana. Hasta agosto de 2020, los mercados destino menos constantes fueron Puerto Rico, importando RD\$0.02MM, logrando una participación del 32.8% de los ingresos por exportación al país en el mes de abril; la isla de Curazao, aportando el 100% de participación en los ingresos por exportación en febrero, importando la cantidad de RD\$0.0027MM; y las Islas Vírgenes Británicas, participando con el 0.03% de exportaciones de aceite de palma totales del mes de agosto.

5.3.1 Políticas gubernamentales para el fomento de las exportaciones de aceite de palma en República Dominicana

Actualmente la República Dominicana no cuenta con políticas gubernamentales para el fomento de las exportaciones de aceite de palma. Estas gozan de los mismos incentivos y políticas de fomento a las exportaciones del país, pero no se han establecido políticas para fomentar directamente las exportaciones de este producto.

5.4 Sector agroindustrial dominicano

Según Chateaneuf (2014), “Se entenderá por agroindustria una actividad económica que agrega valor a productos provenientes de la agricultura, mediante procesos de transformación o acondicionamiento especial del producto agrícola”. También comprende procesos de empaque, etiquetado y comercialización de los productos terminados.

Para países como la República Dominicana, que es el mayor exportador de productos agrícolas y ganaderos de la región (CEIRD, s.f) este sector económico tiene mucha incidencia, ya que contribuye con la reducción de la pobreza, estabilidad política y económica, genera empleos, lo que a su vez contribuye con el crecimiento económico y la corrección los déficits de la balanza de pagos.

5.4.1 Sector Agropecuario

La República Dominicana es un país con gran potencial agrícola, ya que posee una gran cantidad de suelos fértiles, capaces de cultivar una gran variedad de productos, tanto tradicionales como no tradicionales.

Al norte del país, se produce café, al igual que el tabaco que son productos tradicionales, ciertos tubérculos y arroz, en Constanza, se producen todo tipo de huerta, papa, ajo, todo tipo de hortalizas en general. También se producen aves y todo tipo de porcicultura en esta zona.

En el Sur, se producen todo tipo de leguminosas como el frijol, también existe producción de ciertas hortalizas y también se produce banano. En la parte Este del país, se cuenta con grandes producciones de caña de azúcar y ganadería.

Para el funcionamiento y buen flujo de este sector, existen varias instituciones a las cuales el sistema agricultor responde, con el objetivo de regular y supervisar todas las áreas que componen este sistema. Estas instituciones son:

- **Ministerio de Agricultura:** El Ministerio de Agricultura fue instituido el 25 de febrero de 1854, denominándose para aquel entonces, Secretaría de Estado de Interior, Policía y Agricultura, en los 144 años que transcurren desde 1854 al 1998, a la

Secretaría de Estado de Agricultura se le ha cambiado la denominación en 16 ocasiones. Esta institución tiene como misión crear condiciones, técnicas y normativas para desarrollar el crecimiento agropecuario con la cooperación del sector público y privado.

- **Banco Agrícola de la República Dominicana:** El Banco Agrícola de la República Dominicana, fue creado el 1 de junio de 1945, esta institución tiene como objetivo colaborar con el financiamiento de las actividades productivas del sector agropecuario, satisfacer la demanda alimenticia de la población, para garantizar el incremento de la producción y modernizar la de los renglones exportables y de otros que sirven de soporte al desarrollo de la agroindustria nacional.
- **Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF):** Fue creado en el 1985 El (IDIAF), es la institución estatal responsable de la ejecución de la política de investigación, el desarrollo tecnológico y la validación agropecuaria y forestal de la República Dominicana. Es una institución de derecho público descentralizada, autónoma y con personalidad jurídica y patrimonio propio.
- **Instituto Agrario Dominicano (IAD):** El Instituto Agrario Dominicano, es un organismo descentralizado del Estado, el 27 de abril del año 1962, es el organismo encargado de implementar y dar seguimiento a las políticas de reforma agraria. Además de la captación de terrenos para los asentamientos de campesinos y otorgar los títulos de propiedad, contribuye al reforzamiento y la capacitación de las organizaciones campesinas, mediante la realización de actividades en procura de transferirles conocimientos de orden técnico- organizacional.

- **Instituto Azucarero Dominicano:** fue creado el 16 de febrero de 1965, con la finalidad de asesorar y recomendar al presidente de la República las normas de la política azucarera nacional en todos sus aspectos.
- **Instituto Nacional del Tabaco:** fue creado por el Consejo de Estado mediante la ley No.5961, del 15 junio de 1962, su misión es generar la tecnología de punta y la transferencia de paquetes fitosanitarios para mantener todos los estándares de calidad demandados por las normas de los mercados en las cosechas y productos terminados, que nos permiten nuestra posición en el mercado y penetrar en nuevos nichos a través de la planificación de siembra y mediante la zonificación tabacalera.
- **Dirección General de Ganadería:** se conoce con este nombre desde 1957, su misión es Regir el Subsector Pecuaria Dominicano, apegada a lo establecido en la Constitución de la República Dominicana, las Leyes, Decretos y Resoluciones vigentes, que versen sobre la materia. Fomentar, promover y mantener condiciones óptimas, respecto de la 30 Sanidad y la Producción Animal, de forma y manera que armonicen y aporten al crecimiento y el desarrollo, en un ambiente de buen desenvolvimiento del mercado y la economía en su conjunto
- **Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE):** fue creado el 3 de abril del año 2000, el Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE) es una institución pública, autónoma y descentralizada del Estado dominicano, responsable del diseño, la planificación y la ejecución de la política de desarrollo cafetero de la República Dominicana.

- **Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE):** es un órgano estatal, con carácter autónomo y patrimonio propio., creado mediante ley No. 526 el día 10 de diciembre del año 1969, el objetivo principal es regular los precios de los productos de la canasta básica familiar, además que los mismos lleguen a los sectores de menos ingresos en condiciones óptima para el consumo, de este modo ayudar con la política social llevada a cabo a través del gabinete social de la presidencia de la República
- **Instituto Dominicano de Crédito Cooperativo (IDECOOP):** es el órgano rector del cooperativismo en República Dominicana, con carácter autónomo, con personalidad jurídica propia, patrimonio independiente y duración ilimitada, con capacidad para contratar y adquirir derechos y contraer obligaciones. Tiene como función promover, educar, tecnificar y fiscalizar el Movimiento Cooperativo a nivel nacional.

5.4.2 Principales agroindustrias de la República Dominicana.

Si bien es cierto que la República Dominicana cuenta con un gran potencial en tierras fértiles, diversidad de cultivos entre otras cualidades que reconocen su sector agropecuario como uno muy calificado, este no estaría igualmente posicionado y explotando, de no ser por la existencia de empresas que contribuyan al desarrollo de productos, entre las empresas agroindustriales con las cuales cuenta el país, están:

- **Quala, S.A:** es una multinacional colombiana de consumo masivo dedicada a la producción y comercialización de productos pertenecientes a las categorías de bebidas, culinarios, cuidado personal, golosinas y congelados.
- **Grupo 33, CxA:** Empresa radicada en la República Dominicana dedicada a la producción y exportación de aguacates. Sus plantaciones se encuentran ubicadas en

Cambita Garabito, Provincia San Cristóbal, República Dominicana. Experiencia de exportación a territorio norteamericano y a Europa.

- **Stevia Dominicana:** Compañía con sede en Hato Mayor dedicada al cultivo y comercialización de Stevia rebaudiana, un edulcorante natural utilizado frecuentemente por personas con diabetes o consumidores preocupados por su salud. Ofrecen las hojas secas, en polvo y líquida.
- **Inasca Agroindustrial, SRL:** Compañía dedicada a la producción y extracción de aceite de palma africana, lo cual la convierte en un importante contribuyente a la producción de aceites comestibles en la República Dominicana.
- **AMR Exporganico, S.A:** Empresa dedicada a la siembra, exportación y comercialización de productos agrícolas como: melón, aguacate, papaya, mango, zapote, coco, naranja, plátano, arroz, cacao, pipiota, yuca, yautía, auyama, entre otros.
- **Grupo Macapi:** Consorcio de empresas en el área agroindustrial conformada por las industrias: Granos Nacionales, dedicada a la producción y comercialización de frutas y granos; Fresh Directions, especializada en el empaque y exportación de aguacates Hass Premium; y Agroforestal Macapi, dedicada a la siembra de aguacates.
- **Agri Markus:** Empresa dedicada a la comercialización de semillas de vegetales y frutas, las cuales pasan por un riguroso control de calidad por medio de equipos tecnológicos altamente avanzados.
- **Green Produce Group:** Empresa dedicada al cultivo de vegetales libres de pesticidas y bajo ambiente de temperatura controlada para la exportación.
- **ADM Dominicana:** Representante exclusivo para La República Dominicana de Archer Daniels Midland Company, uno de los procesadores agrícolas más grandes del mundo. Exportadores de maíz, soja, trigo y otros productos agrícolas, para la venta a las industrias ganaderas, molinos y cerveceras.

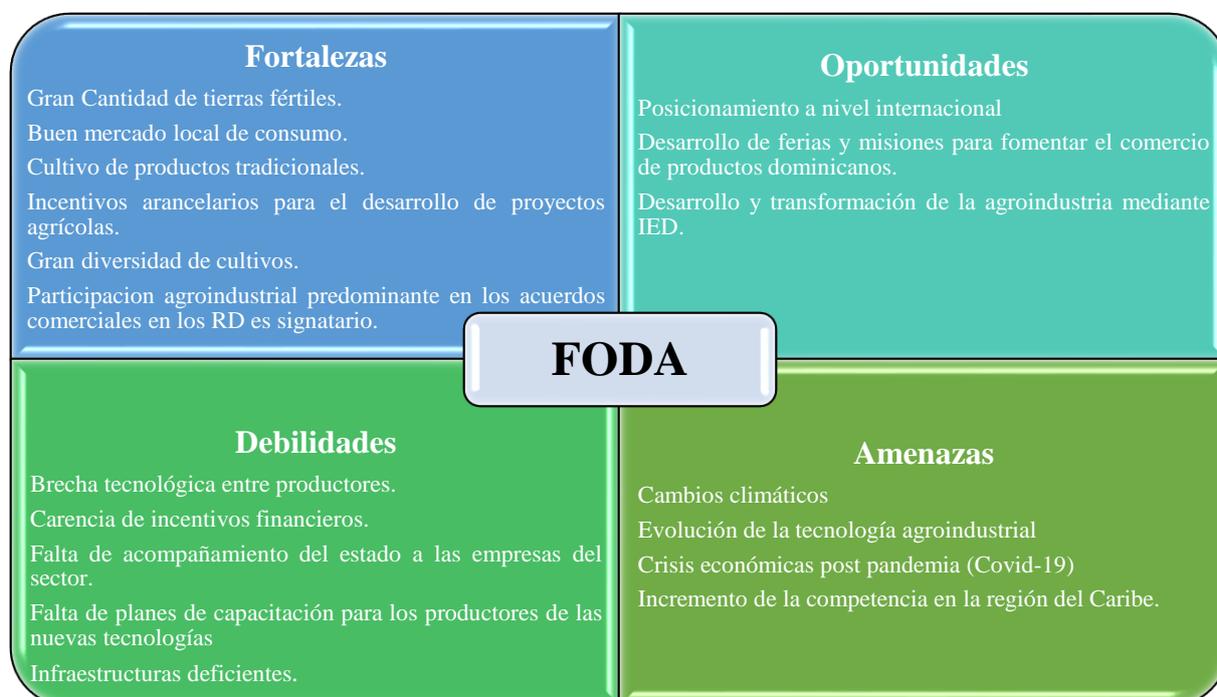
- **Sanut dominicana:** Empresa de agronegocios dedicada a brindar soluciones de alta calidad a sus clientes con productos que promuevan un efectivo y rentable desempeño operacional. Servicios de abastecimiento de macro ingredientes y materias primas para la elaboración de alimentos balanceados. Proveedor de productos de salud animal, alimentos especializados y soluciones personalizadas para optimizar el nivel de operación de las granjas.
- **Roig Agro-Cacao, S.A:** Empresa dedicada a la producción y la comercialización del cacao. Agro-cacao S.A. está certificada por la BASC (Business Alliance for Secure Commerce), como una empresa de procesos seguros, y como productor y exportador de cacao orgánico por la compañía BCS (certificador orgánico).
- **Camilo HC Fruits:** Empresa dedicada a la recolección y empaque de frutas de primera calidad de las mejores fincas del país, para la exportación y consumo del mercado interno.
- **Consorcio Azucarero de Empresas Industriales (CAEI):** CAEI es el productor de azúcar de mayor tradición de la República Dominicana. Está conformado por los ingenios Caei, Cristóbal Colón y Angelina. CAEI es el segundo productor azucarero del país y, en el entorno donde opera, ha ejercido una influencia notable en el dinamismo económico, así como en las áreas de salud, educación, cultura y deportes.
- **Consorcio Citrícola del Este:** Agroindustria dedicada a la producción y comercialización de frutas, jugos y néctares.
- **Consorcio Azucarero Central, S.A:** Industria ubicada en la Región Sur de República Dominicana la cual se dedica al cultivo y procesamiento de la caña de azúcar en tres provincias de la zona: Barahona, Bahoruco e Independencia.

- **Biocafcao:** Empresa perteneciente al sector Agroindustrial dedicada a la producción orgánica, procesamiento y la comercialización de bienes producidos orgánicamente del Café, Cacao y Coco.
- **Semidom, SRL:** Empresa distribuidora de semillas de vegetales y hortalizas de las marcas Agrinova® y Technisem®, ubicada en La Vega, República Dominicana. Posicionada entre las empresas líderes en el mercado de semillas hortícolas certificadas. Operando en el país desde 2011 con el objetivo de satisfacer la demanda de producción del agricultor dominicano. Teniendo como semillas líderes: Ají picante, pimiento, sandía, zanahoria y tomate.
- **Billini Agro Export:** Empresa dedicada a la producción y exportación de frutas, vegetales y rubros agrícolas de calidad inmejorable.
- **Dominican Tropical Fruits:** Empresa dedicada a la comercialización, exportación y producción de frutas y vegetales con los más altos niveles de eficiencia, excelencia, calidad y competitividad.
- **TrpFruit dominicana, SRL:** Empresa de exportación establecida en Mao, República Dominicana, dedicada a la exportación de banano orgánico, limones, mangos y pimientos
- **Grupo Lucas Pérez:** Empresa comprometida con la producción y entrega de finas hierbas aromáticas, lechugas y verduras de alta calidad e higiene para brindar confianza, nutrición y salud a cada hogar.
- **Multisemillas:** Empresa con sede en Baní dedicada a la importación y comercialización de semillas hortícolas a nivel nacional, ofreciendo servicios de desarrollo profesional de estas.
- **Taino Farm:** Finca orgánica y centro educativo situado en Los Brazos, República Dominicana. Su foco principal está en permacultura, acuaponía, vermicultura y

apicultura. En la finca se cultivan variedades locales y exóticas de frutas y verduras, maximizando su producción a través del diseño inteligente de permacultura que funciona con los ecosistemas existentes, formaciones geológicas y técnicas locales.

5.5 Análisis FODA del sector agroindustrial dominicano

FODA es una sigla que se forma con los términos fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Se denomina análisis FODA al estudio que permite conocer estas características de una empresa o de un proyecto, detallándolas en una matriz cuadrada. (Merino, 2017) por lo que es necesario realizar una evolución del sector agroindustrial dominicano con la intención de valorar sus pros y contra frente a las oportunidades que le deparan al país en términos comerciales sobre este sector.



5.6 Industria del aceite de palma en República Dominicana

La República Dominicana es un país que satisface la demanda de muchos productos agrícolas, a nivel nacional como internacional y el cultivo de aceite de palma africana no es una excepción, este país cuenta con una gran producción de alta calidad de aceite vegetal, el cual se ha posicionado internacionalmente por su alta calidad.

Las empresas ofertantes de la industria de este aceite de palma en la República Dominicana no son numerosas, el mercado se encuentra distribuido entre dos empresas líderes del mercado.

- Induspalma

Inaugurada en febrero de 1981, Induspalma Dominicana S.A. es el más importante y ambicioso proyecto de producción de aceite vegetal a partir de la palma aceitera en la región del Caribe. Con su puesta en marcha, República Dominicana redujo considerablemente las importaciones de grasas comestibles y se colocó en el mapa de los países productores de aceites comestibles de alta calidad.

Actualmente, las plantaciones de Induspalma sobrepasan las 7,000 hectáreas y se encuentran ubicadas en las provincias de Monte Plata y Hato Mayor. Los diferentes procesos agroindustriales generan más de 1,000 empleos, lo que beneficia a cientos de familias e impacta el desarrollo socioeconómico de decenas de comunidades en esa región del país.

La culminación del proyecto estuvo precedida por varios años de estudios realizados por especialistas de diferentes países, que tuvieron en cuenta cada detalle de su viabilidad e impacto ambiental. La opinión de expertos clasifica las plantaciones de Induspalma (ubicadas a 18 ° de Latitud Norte), como unidades productivas bien estructuradas y con un grado de

competitividad aceptable. Las plantaciones de Induspalma están a la altura de productores mundiales. Todos sus procesos industriales, realizados en consonancia con las más estrictas normas de conservación ambiental, le han merecido varios reconocimientos a la empresa.

- **Inasca**

Fundada en 1983, INASCA Agroindustrial, S.R.L. es una compañía dedicada principalmente a la producción y extracción de aceite de palma africana. La empresa es un importante contribuyente a la producción de aceites comestibles en la República Dominicana.

Desde esa fecha son miembros orgullosos de la comunidad de El Valle, Provincia de Hato Mayor, una localidad ideal para el cultivo de la palma africana (*Elaeis Guineensis*) por sus características climatológicas. Con siembra en tierras propias, INASCA ha tenido un impacto económico significativo y positivo en la región, aportando empleos de índole agrícola en la plantación y de índole industrial en la planta de extracción de aceite.

INASCA ha tenido también un impacto positivo en la estructura de la tierra, ya que los pastizales que se encontraban en el área presentaban tanto compactación como erosión de la capa vegetal, un problema que ha mejorado incalculablemente con su conversión a cultivo de la palma aceitera.

Como miembros responsables de la comunidad de El Valle y del país, INASCA cumple con sus deberes sociales y de medio ambiente como compañía, contribuyen, en la medida de lo posible, con las instituciones de servicio y bien público en El Valle, ayudando de diversas formas a los individuos más necesitados de la comunidad.

CAPÍTULO VI. - ESTUDIO DE MERCADO

6.1 Comportamiento de la demanda de aceite de palma a nivel mundial

La demanda de aceites vegetales se prevé que seguirá en constante crecimiento en el futuro, debido a la necesidad de satisfacer las demandas alimentarias de las grandes potencias, la creciente demanda de mejores productos, más elaborados, el desarrollo de las industrias turísticas y demás razones, mantendrán la industria de los aceites vegetales en crecimiento.

Dentro de la diversidad de aceites vegetales, el aceite de palma ha adquirido una alta demanda en las últimas décadas, esto se debe a la versatilidad de uso y la necesidad de suplir las demandas alimentarias a un menor costo. El aceite vegetal más consumido del mundo ha tenido una baja en los precios, debido a la presión social de que la expansión de estas plantaciones ha destruido el hábitat de los orangutanes, la baja en los costos del petróleo.

6.1.1 Principales países exportadores de aceite de palma

El mercado de esta oleaginosa ha crecido bajo una cualidad muy particular, y es que se ha desarrollado bajo una estructura oligopólica, es decir aproximadamente el 75% del mercado está dominado por Indonesia y Malasia, sin embargo, existen otros países que también proveen este aceite vegetal:

Tabla 10. Países exportadores de aceite de palma

PAÍSES EXPORTADORES DE ACEITE DE PALMA				
País	Exportación año 2010	Exportación año 2011	Exportación año 2012	Exportación año 2013
Indonesia	13,468,967,000	17,261,248,000	17,602,169,000	15,838,851,000
Malasia	12,400,052,000	17,452,177,000	15,416,246,000	12,307,067,000
Holanda	1,161,222,000	1,720,598,000	1,632,822,000	1,657,294,000
Nueva Guinea	340,000,000	400,000,000	385,000,000	456,777,000
Tailandia	113,954,000	398,531,000	306,231,000	433,744,000
Alemania	22,392,000	302,251,000	305,157,000	385,587,000
Emiratos Árabes	198,463,000	196,303,000	110,658,000	280,000,000

Guatemala	125,741,000	215,628,000	252,439,000	269,807,000
Ecuador	140,487,000	302,175,000	300,915,000	208,429,000
Honduras	149,760,000	225,850,000	279,589,000	208,076,000

Fuente: elaborada con los datos proporcionados por (Actualitix, aceite de palma-paises exportadores, 2016)

Indonesia y Malasia son los mayores exportadores de aceite de palma, tomando en cuenta el volumen de exportación, ambos países compiten muy de cerca por satisfacer la demanda de esta grasa comestible, sin embargo, el mercado presenta una disminución en la exportaciones de este producto, esto se debe a diferentes causas como la presión social por las deforestaciones de las selvas que dejan destruidos los hábitats de ciertos animales, la guerra fría entre Estados Unidos y China que ha traído consigo ciertas barreras arancelarias, estas y otras razones han disminuido en gran proporción el precio y, por tanto, los productores de cuotas más pequeñas como Honduras, Guatemala, están sufriendo dificultades para competir en el mercado.

6.1.2 Principales países importadores de aceite de palma

Los principales países importadores de este aceite vegetal son los más grandes a nivel poblacional e industrial, buscando suplir necesidades alimentarias, diversificar el consumo de biocombustibles, entre otras razones, por las cuales este es el aceite más consumido a nivel mundial.

Tabla 11. Países importadores de aceite de palma

PAÍSES IMPORTADORES DE ACEITE DE PALMA				
País	Importación año 2010	Importación año 2011	Importación año 2012	Importación año 2013
India	3,372,692,000	6,765,572,000	7,906,693,000	6,959,257
China	4,865,474,000	6,830,334,000	6,686,548,000	5,075,927,000
Holanda	1,465,890,000	2,036,064,000	2,757,536,000	2,542,738,000
Pakistán	1,290,798,000	2,355,869,000	2,133,485,000	1,842,449,000

Nigeria	1,000,000,000	1,000,000,000	113,000,000	1,500,000,000
Alemania	1,171,381,000	1,365,024,000	1,338,225,000	1,393,140,000
Italia	823,617,000	1,004,483,000	1,079,402,000	1,323,223,000
Estados Unidos	827,168,000	1,281,840,000	1,053,058,000	1,231,106,000
Irán	542,987,000	649,476,000	893,672,000	1,050,000,000
Bangladesh	868,000,000	1,200,000,000	1,300,164,000	889,164,000

Fuente: elaborado con los datos proporcionados por (Actualitix, Aceite de palma-importacion, 2016)

Efectivamente, los mayores consumidores de este oleo es la India, segunda nación más poblada después de China, la cual también consume en gran proporción este aceite alcanzando cifras de hasta USD\$6,686,548,000 en el año 2012, sin embargo, se podría esperar que el segundo país en demandarlo fuese los Estados Unidos, pero este tiene un consumo muy por debajo del consumo asiático alcanzando cifras de tan solo USD\$1,281,840,000 en el año 2011, y se podría decir que no ha mantenido una demanda creciente y estable.

6.2 Análisis PESTEL de la India

La India es un país muy importante a nivel mundial, en un futuro esta podría ser la nación más poblada del mundo, con una economía muy poderosa con alto crecimiento, por lo que todas las decisiones que se tomen en ese país podrían afectar el planeta.

Por tal razón, es necesario realizar un análisis PESTEL, el cual es una herramienta que sirve para describir las fuerzas macro en los aspectos políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ecológicos y legales que influyen sobre un país y medir la evolución de estos en términos de reputación y en función del futuro, como también es muy útil al momento de valorar los entornos y la factibilidad de inversión en dicho lugar.

6.2.1 Aspectos Políticos

Los factores políticos influyen de gran manera en las organizaciones, compañías y en la forma de hacer negocios, en la India el entorno político se compone:

- **Estructura política:** La India es una República Federal, el presidente es elegido por las asambleas estatales y el parlamento cada cinco años, este designa 25 diputados de los 1000 que compone la cámara del pueblo, los cuales son elegidos por un periodo de 30 años por voto popular, sus deberes, son los ceremoniales y formales definidos por la ley, no obstante el presidente es solo una autoridad simbólica, ya que la verdadera autoridad la representa el primer ministro, junto a los ministros forman la autoridad ejecutiva, los cuales se encargan de los asuntos internos y externos, formulando las políticas públicas y tomando las medidas propias de su cargo, las cuales, muchas de ellas son determinadas en la práctica, como los procedimientos de trabajo y de toma de decisiones, debido a la complejidad y amplitud de la formulación de las políticas.

La estructura política de la India es considerada muy extensa. Ocupando el tercer lugar a nivel mundial con el aparato estatal más grande (BCN, 2011) generando aproximadamente el 40% de los empleos indios, para los cuales se exige funcionarios con un alto estándar de preparación.

- **El parlamento:** el parlamento de La India, se encuentra dividido en dos cámaras, la cámara alta que en hindi es (Rajya Sabha) y la cámara baja (Lok Sabha), las cuales tienen la finalidad independiente de introducir las leyes, aunque estas deben ser aprobadas por ambas cámaras para ser rectificadas, sin embargo, en las leyes que tienen que ver con temas de impuestos, presupuestos y enmendar proyectos solo la Lok Sabha puede intervenir y la Rajya Sabha solo puede hacer recomendaciones.

6.2.2 Aspectos Económicos

El desarrollo de la economía de la India depende en su mayoría de la agricultura, la manufactura y los servicios, Según (Statistas, Ranking de países con mayor PIB estimado 2019-2024, 2020) la India es el quinto país con mayor PIB a nivel mundial, con un monto de 2.981,6 miles de millones de dólares.

Aunque el sector que más contribuye con el crecimiento económico es la agricultura, concediendo la mayor parte de los salarios de la población, existen otros sectores como el textil y las manufacturas que también involucran un importante desarrollo. En ese mismo orden, los servicios se encuentran otorgando grandes oportunidades, debido a la era digital y la creciente cantidad de jóvenes bien estudiados y que dominan el lenguaje mundial de los negocios que es el inglés, lo que coloca al país como un importante destino para la incorporación de empresas internacionales que deseen subcontratar servicios de atención al cliente y como si fuera poco, la India también exporta trabajadores muy bien calificados en los sectores de servicios financieros y técnicos, industrias farmacéuticas, biotecnología, telecomunicaciones y otros servicios de gran funcionalidad.

- **Sector Agrícola**

La India es uno de los productores más grandes a nivel mundial después de China, la agricultura representa el mayor sector económico del país, para el año 2005 este sector era empleador del 60% de la mano de obra total del país (Factbook, 2020) y sigue siendo el sector económico a la cabeza debido al aumento de las cosechas por la incorporación de tecnología, mejoras en el riego y prácticas modernas de agricultura.

La India es el mayor productor de bienes como la leche, anacardos (nuez de la India), cocos, te, jengibre, cúrcuma y pimienta negra, además de que posee la mayor cantidad de reses de ganado bovino ya que por motivos religiosos estas son comercializadas (Network, 2007). Del mismo modo, es el segundo productor mundial de trigo, arroz, azúcar, algodón, y cacahuates, el tercero de tabaco. La India representa el 10% de la producción mundial de fruta, siendo el mayor productor de bananos y sapodilas (Ficci, 2018).

- **Producción industrial**

Tras la liberación del país, el sector privado de la India había estado representado por oligopolios formados por empresas familiares. Este sector se vio amenazado por las baratas importaciones chinas, pero poco a poco ha ido enfrentando la competencia exterior, mediante la incorporación de modernos métodos de administración, inversión en nuevos productos, contratación de mano de obra barata y reducción de costes.

Hoy en día el sector se encuentra representado por una gran diversidad de empresas que según declara (Global, 2007) estas son las empresas líderes:

Tabla 12. *Empresas líderes del sector industrial indio*

EMPRESAS LIDERES DEL SECTOR INDUSTRIAL INDIO			
Clasificación mundial	Compañía	Industria	Ingresos (miles de millones de \$)
239	Oil and Natural Gas Corporation	Gas y petróleo	15.64
258	Reliance Industries	Gas y petróleo	18.05
326	State Bank of India	Banca	13.66
399	India Oil Corporation	Gas y petróleo	34.22
494	NTPC	Servicios Públicos	6.06
436	ICICI Bank	Banca	5.79
800	Steel Authority of India Limited	Materiales	6.30
1047	Tata Consultancy	Software y servicios	2.98

	Svcs		
1128	Tata Steel	Materiales	4.54
1130	Infosys Technology	Software y servicios	2.14

Fuente: Elaborada con los datos suministrados por (GlobalForbes, 2007)

6.2.3 Aspectos Sociales

El WorldBank (2019) indica que la población de la India fue de 1.366 mil millones de personas en el 2019, entre las cuales, existe una brecha de genero del 66.5%, es decir, hay una gran diferencia entre la cantidad de hombres y mujeres (Macro, 2018).

El hindi es el idioma nacional, hablado por aproximadamente el 30% de la población, sin embargo, el idioma más importante es el inglés, es el más utilizado para la comunicación nacional, política y comercial. La India cuenta con una amplia diversidad de religiones, la principal es el hinduismo, pero a su vez es uno de los países con la mayor cantidad de musulmanes, y también existe una gran cantidad de cristianos y otras comunidades, sin embargo, la India se caracteriza por una gran restricción a la libertad religiosa, este país ha sido criticado por la política que restringe este derecho, incluso, en algunos estados ya están prohibidas las conversiones en los cuales ya existen refugios para los religiosos por los ataques que se han realizado contra los cristianos.

Otro aspecto por destacar es la homosexualidad, la cual también trae su conflicto ya que esta actividad es considerada un delito federal en la India, sin embargo, muchos grupos están solicitando la derogación de esta normativa que de todas formas no ha llegado a condenar un gran número de personas.

6.2.4 Aspectos Tecnológicos

En el aspecto tecnológico, la India ha presentado un desarrollo espectacular determinado por las nuevas tecnologías, el gigante asiático es el primer exportador de servicios informáticos y software. Este país cuenta con la mayor reserva de mano de obra tecnológica y el mayor número de ingenieros cualificados, lo cual lo coloca como una excelente opción para la inversión extranjera. La madurez económica de la India se debe, en gran proporción, a este sector económico que constituye 60% de su PIB (Perez, 2016).

La industria del software es uno de los sectores productivos más dinámicos de la nueva economía y la India se ha posicionado como uno de los líderes en exportación de software y servicios informáticos en todo el mundo, destacándose por la ciudad de Bangalore, la ciudad india con más de 1,200 empresas tecnológicas, tanto de origen local como extranjero.

Todos esos esfuerzos han logrado colocar al país como una economía emergente en la nueva economía, a pesar, de que una tercera parte de su población es analfabeta y existen altos índices de pobreza, se han llevado a cabo donaciones de computadoras a escuelas, reducciones de impuestos para la importación de bienes de capital lo cual ha traído consigo firmas con empresas internacionales como Microsoft, Google, Reuters y Cisco, también han implementado rebajas arancelarias para las empresas exportadoras del sector tecnologías de la información, esto ha traído como consecuencia un crecimiento acelerado para la economía de la India.

6.2.5 Aspectos Ecológicos

La contaminación es uno de los principales conflictos que enfrenta el mundo hoy en día, como consecuencia del desarrollo de industrias, y todos los esfuerzos por ser más

competitivos día a día, los países desarrollados son los más responsables de esto. En el caso de la India aun no es el país más poblado de todo el mundo, y ya se ha convertido en la nación más contaminada, los gases contaminantes de miles de millones de vehículos, las emisiones industriales, el humo por la quema de cultivos y la deforestación principalmente por el cultivo de palma africana para la obtención de aceites para la alimentación de su gigantesca población la cual ha dejado la selva de Indonesia devastada, han contribuido en gran manera a un ambiente cada vez más contaminado.

Aunque China se ha dado a conocer en su mayoría por la mala calidad del aire, en los últimos años se ha demostrado que la India tiene muchas más personas viviendo en zonas muy contaminadas que China, de hecho, en el año 2017 se publicó un estudio en The Lancet, el cual estimo que la contaminación en la India mató a 1.24 millones de nacionales, la mitad, eran menores de 70 años. El hecho es tan abrumador que una de las 7 maravillas del mundo, se encuentra en el país, el monumento Taj Mahal, es el palacio más hermoso en todo el mundo, y se encuentra en la cuestión de destruirlo o restaurarlo drásticamente, ya que los factores contaminantes del rio Yamuna, el uso de generadores domésticos a base de combustibles Diesel han deteriorado su estructura, y, de no tomar una política de preservación rápidamente, el monumento se encontraría en un peligro inminente.

Por otra parte, la India trabaja para construir una red de espacios protegidos para conservar una parte significativa de la biodiversidad del país, en el 1970 el país contaba con seis parques nacionales y 59 reservas de flora y fauna, para el 1998 las cifras ascendían a 85 parques nacionales y 462 hectáreas (Badola, s.f.) el mecanismo de protección de las zonas consiste en tener una zona céntrica y una zona periférica, ya sea una reserva forestar o animal, en la cual solo se permite explotación de los recursos de forma regular en la zona periférica, haciendo cumplir la legislación mediante la organización de patrullas que impidan

cualquier practica o intervenciones ilegales, dicha medida ha traído ciertos conflictos abiertos ya que la población discute de que el hecho de utilizar los recursos naturales no perjudica su conservación.

6.2.6 Aspectos Legales

Cada país tiene sus propias legislaciones, en el caso de la India, gran parte de sus leyes se encuentran influenciadas por la colonia británica, también muestran influencias estadounidenses.

Ciertas sociedades tienen leyes específicas, ya sea por su religión u otras características particulares de las mismas, lo cual hace del derecho civil, algo complejo. Existen leyes para los hinduistas, musulmanes, cristianos, en algunas de ellas el registro del matrimonio y divorcios no son obligatorios, las uniones homosexuales son consideradas un delito bajo el derecho penal, aunque no ha sido muy llevada a cabo.

En cuanto a los negocios, en la India los contratos de negocios pueden ser orales o escritos, sin embargo, en determinadas ocasiones requieren que sean escritos y estén registrados, como se estipula en la ley de contratos de la India, de 1872. Un punto importante por destacar para el intercambio comercial es que este país no es firmante de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventas Internacionales de Mercaderías.

6.3 Industria del aceite de palma de la India

Mientras muchos países han optado por eliminar completamente la producción de aceite de palma africana por la gran deforestación de los suelos, en la India, por el contrario, se apuesta al consumo de este aceite debido a que es más barato y presenta una gran versatilidad ya que se encuentra incorporado en una gran cantidad de productos comercializados en el país.

La India es uno de los países que más consume aceite de palma; junto con China, Indonesia y la Unión Europea, el consumo de este aceite se ha elevado de 14.6 millones de toneladas en el 1995 a 61.1 millones en el 2015 (Casanovas, 2018) del cual, según las estadísticas, el consumo indio ha crecido en un 230% en los últimos 10 años (Chakravartty, 2018).

Según las estadísticas, la demanda del aceite de palma en la India es muy elevada, dos tercios del consumo proviene de las importaciones, sin embargo, su producción local ha mostrado un interesante comportamiento de crecimiento.

Tabla 13. Producción de aceite de palma en República Dominicana por año 1991-2020

PRODUCCIÓN DE ACEITE DE PALMA POR AÑO		
Año	Producción (miles de toneladas)	Tasa de crecimiento
1991	5	N/A
1992	5	0.00%
1993	10	100.00%
1994	15	50.00%
1995	20	33.33%
1996	25	25.00%
1997	30	20.00%
1998	40	33.33%
1999	50	25.00%
2000	40	-20.00%
2001	35	-12.00%
2002	35	0.00%
2003	40	14.29%
2004	40	0.00%
2005	40	0.00%
2006	50	25.00%
2007	50	0.00%
2008	50	0.00%
2009	50	0.00%
2010	60	20.00%
2011	110	83.33%
2012	138	25.45%
2013	171	23.91%
2014	180	5.26%
2015	200	11.11%
2016	200	0.00%
2017	200	0.00%

2018	200	0.00%
2019	200	0.00%
2020	200	0.00%

Fuente: Elaborada con los datos suministrados por (IndexMundi, 2020)

Las primeras producciones de aceite de palma registradas en la India según (IndexMundi, s.f) iniciaron en el año 1991 con apenas 5 mil toneladas, las cuales siguieron mostrando una meta de crecimiento de 5 mil toneladas por año hasta el 1996, en el cual la meta ascendió a 10 mil toneladas por año, alcanzando las 40 mil toneladas en el año 2000, sin embargo en el año 2001 presento un descenso en la producción de 5 mil toneladas por año, hasta el 2003 cuando empezó a recuperarse, pero aun presentando un estancamiento en la producción. En el año 2010 la producción se encontraba en 60 mil toneladas, las cuales fueron incrementadas aproximadamente un 84% en el año 2011 con una producción de 110 toneladas por año, cifras que se mantuvieron en crecimiento hasta el 2015 alcanzando las mayores cifras registradas hasta la actualidad de 200 toneladas por año.

A pesar de la gran población de la India y de los constantes esfuerzos por aumentar la producción de aceite de palma, la India no es autosuficiente para alimentar a los habitantes en su totalidad, pese a que la población sigue creciendo y mejorando su nivel de vida y demanda de alimentos más elaborados por lo que la mayor parte del aceite de palma viene de otras partes del mundo como Indonesia y Malasia.

6.4 Importaciones de aceite de palma de la India

El aceite de palma es el aceite vegetal más consumido en todo el mundo, con millones y millones de toneladas comercializadas se le entrega este puesto.

Actualmente la India es el país que más importa aceite de palma a nivel mundial. Según varios medios locales indios como The Economic Times (2015), para el año 2015 las

importaciones de aceite de palma representaban el 70% de las importaciones de aceites vegetales de este país. El consumo de este aceite en la India ha incrementado en las últimas dos décadas con 230% (Venkatesh & Chakravartty, 2018), es decir, se encuentra en casi todas partes y alimentos consumidos en este país.

La pregunta que surge es: ¿Por qué la India no se suplente a sí misma este producto? La India posee una industria de aceite de palma, pero no produce lo suficiente para satisfacer la demanda inmensa que posee el país. En la actualidad el gobierno indio está buscando los métodos para que su país pueda satisfacer la demanda de este producto con su mercado interno y así disminuir las importaciones del mismo.

Tabla 14. *Importaciones de aceite de palma de la India 2016-2019*

IMPORTACIONES DE ACEITE DE PALMA DE LA INDIA 2016-2019		
Año	Importaciones Miles de toneladas	Tasa de crecimiento
2016	9341	5.43%
2017	8608	-7.85%
2018	9710	12.80%
2019	9000	-7.31%

Fuente: elaborada a partir de datos proporcionados por Index Mundi (2019).

6.5 Principales países exportadores de aceite de palma hacia la India

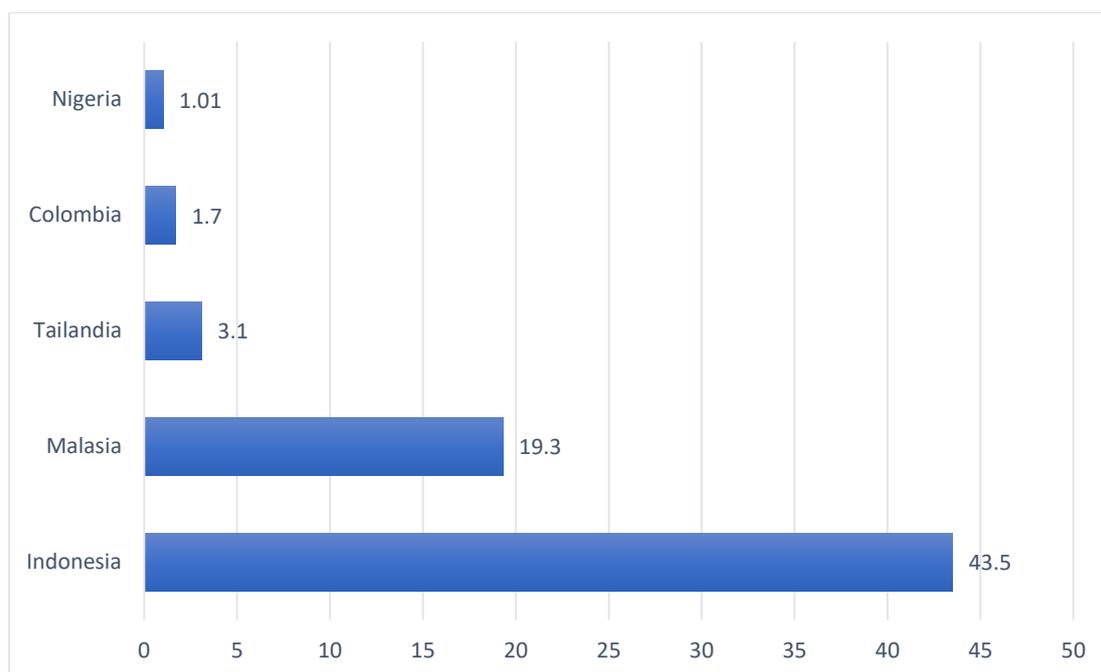
Al ser la India el país que más importa aceite de palma necesita de grandes productores que puedan satisfacer la demanda de este producto tan consumido por los indios. Indonesia y Malasia han sido los principales exportadores de aceite de palma de la India.

En los últimos meses del año 2019 Malasia y la India detuvieron el intercambio comercial de este producto por conflictos diplomáticos entre los dos países. La India restringió las importaciones de aceite de palma provenientes de Malasia, debido a que el Premier malayo, Mahathir Mohamad, realizó algunas observaciones sobre la región de Cachemira y una ley sobre ciudadanía que facilita el reconocimiento de esta última para los ciudadanos de algunos países cercanos, excluyendo a los musulmanes, introducida en ese mismo año. Mahathir sostuvo que en agosto del 2019 que *“La India “invadió y ocupó” Cachemira que es de mayoría islámica”*. Este comentario deterioró la relación y provocó que la India prohibiera las importaciones de aceite de palma de este país.

En una publicación del periódico Malay Mail, el Primer Ministro Mahathir Mohamad dijo: *“Estamos preocupados, por supuesto, porque vendemos mucho aceite de palma a la India. Pero, por otro lado, tenemos que ser francos y decir cuando algo está mal”, “Si permitimos que las cosas salgan mal y pensamos sólo en el dinero, entonces muchas cosas saldrán mal”*. Estos comentarios dejan clara la postura del país sobre la decisión tomada por la India.

Actualmente la India y Malasia han reestablecido el intercambio comercial de este producto en noviembre del 2019 gracias a las atractivas ofertas ofrecidas por Malasia para así competir con su principal rival, Indonesia.

Ilustración 6. Top 5 Principales productores de aceite de palma del mundo (datos en miles de toneladas)



Fuente: elaborada a partir de datos proporcionados por Index Mundi (2020).

Nota: datos estimados al año 2020.

Como muestra el gráfico, Asia posee la mayor cantidad de países de mayor producción de aceite de palma a nivel mundial, siendo Indonesia el país que en la actualidad produce la mayor cantidad de toneladas de aceite de palma, siendo el principal exportador de aceite de palma a la India, seguido por Malasia con 19.3 mil toneladas producidas en la estimación del año en curso. Tailandia con 3.1 mil toneladas. Colombia es el mayor productor de aceite de palma de América Latina con 1.7 mil toneladas, y por último en este top 5, tenemos a Nigeria con 1.01 mil toneladas producidas en la estimación del 2020.

CAPÍTULO VII.- LOGÍSTICA DE ACCESO

7.1 Normas técnicas para el proceso de importación en India

Las transacciones, gestiones y procesos de importación y exportación de bienes en India están regidas por la Ley de Comercio Exterior del 1992 y las políticas generales EXIM de la India. El Ministerio de Comercio e Industria es el organismo regulatorio de comercio exterior en India y a la vez, la jurisdicción del Departamento de Comercio cuenta con la DGFT, Dirección General de Comercio Exterior, quien es la entidad gubernamental encargada del diseño y aplicación de la política comercial, potenciando los procesos de intercambio comercial con el extranjero. También es el organismo encargado de realizar la expedición de licencias a los exportadores e importadores mientras que supervisa las obligaciones correspondientes.

Una entidad también importante de mencionar es el Bureau of Indian Standards (BIS), encargada de la certificación india, con miras a armonizar y realizar una correcta formulación de estándares a los bienes y servicios producidos o importados a la India.

El proceso de importación debe presidir en el registro con dicha institución DGFT con el objetivo de obtener un Código Importador Exportador (CIE), que se realiza con el imprescindible Número de Cuenta Permanente o de identificación fiscal nacional indio. Una vez concretado ese proceso, se debe identificar el origen de los bienes, declarando cada uno de los artículos que vayan a ingresar al país. Existen categorías especiales para aquellos bienes que no poseen permiso de libre acceso o licencias de importación especiales. En el presente capítulo se mencionarán datos relevantes.

7.1.1 Normas comerciales en India

Según un artículo escrito por Brandley Dunseith (2017), los estándares exigidos por las normas comerciales indias, los cuales aplican criterios específicos a productos y servicios, son requeridos tanto en productos nacionales como importados. Dunseith afirma que entenderlos hacen más fáciles los procesos de exportaciones a la India.

Estos estándares comerciales son definidos por la Oficina de Normas en India (BIS), que es una institución corporativa legal con miembros representantes del gobierno federal y estatal. Esta organización también tiene como responsabilidad brindar servicio informativo sobre los obstáculos técnicos del Comercio de la Organización Mundial de Comercio (WTO-TBT). El BIS tiene responsabilidades de certificaciones de calidad junto a la Autoridad de Seguridad Alimentaria de la India, quien también regula la importación de alimentos al país. El BIS tiene también la potestad de dar reconocimiento a marcas extranjeras para bienes, procesos de producción, sistemas o servicios.

Mientras, el Departamento de Recaudación del Ministerio de Economía y Hacienda, es el encargado del establecimiento de normativas sobre barreras arancelarias, tasas, impuestos y demás que sean necesarios poner en los bienes importados. Para la recaudación de estos aranceles existe el Central Board of Excise and Customs (CBEC), quien también controla las importaciones y monitorea los impuestos indirectos.

Es necesario que el importador se registre en la Dirección General de Comercio Exterior para poder concretar una importación. Esto para que pueda obtener un código de identificación. Para presentar una declaración en aduanas, es necesario que el importador tenga la representación de un agente registrado en la administración de la misma, la cual realizara las

verificaciones de mercancías pertinentes para asegurar si estas se encuentran sujetas a algún tipo de prohibiciones o restricciones. A partir del año 2016, India ha implementado un sistema electrónico de Aduanas, Indian Customs EDI System (ICES), que facilita el tránsito de formularios, ya que se da la posibilidad de realizar registros vía electrónica. Esto con el objetivo principal de eficientizar los procesos de tramitación, automatizando la información y optimizando los procesos.

7.1.2 Códigos de identificación

India tiene un protocolo para negociantes en el que es necesario la creación de códigos de identificación para distintos fines como recibir ingresos en India, mejorar la recaudación de impuestos, etc. Dichos códigos son parte esencial de la tramitación general de procesos aduaneros de importación en India. Estos son parte de los requerimientos para importación, pero no forman parte de los documentos obligatorios para el tránsito de mercancías extranjeras. A continuación, una descripción de cada uno.

Tabla 15. Códigos de identificación de las importaciones indias

CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN DE LAS IMPORTACIONES INDIAS			
Códigos de Identificación	Descripción	Requisitos	Costo
Código PAN	Permanent Account Number es un código de 10 dígitos cuya función es registrar transacciones financieras de las personas físicas u organizaciones. es obligatorio registrarse en la oficina de impuestos y obtener un código PAN para la recepción de ingresos en India, aunque la compañía no tenga sede oficial en el país, según Tax Act (1961). Este PAN puede ser físico o en portales autorizados del Gobierno indio, aportando	-Formulario 49AA -Prueba de identidad y dirección -Copia del pasaporte -Copia del Certificado de registro en el país correspondiente, atestado por la Embajada India/Consulado Indio o con Apostilla de la Haya	US\$11.79

	una prueba de identidad.		
Código IEC	Import Export Code es emitido por la DGFT y es necesario para los procesos de importación y exportación en India. Contiene un código de 10 dígitos y no caduca su validez. Este código es equivalente al PAN y es emitido de forma independiente con el objetivo de que se mantenga la identidad de cada organización.	-Código PAN -Cuenta Bancaria -Certificado del Banco -Dirección de correo electrónico	US\$2.54
Código GSTIN	Con 15 dígitos es el número de identificación fiscal de bienes y servicios, lo obtienen todas aquellas entidades que se registren al GST. Su objetivo es mejorar la recaudación de impuestos a través de un seguimiento mejor organizado de las transacciones. Este es similar al número de identificación fiscal TIN (Tax Identification Number). Lo componen 2 dígitos del código de estado, 10 son el PAN, el número 13 significara el número de entidad de una empresa contribuyente, el 14 es una letra Z, y numero 15 es un condigo de verificación de detección de errores y puede ser una letra o un número.	-IEC del importador -Correo electrónico oficial del importador	-

Fuente: elaboración propia con datos extraídos de la Guía De Trámites Aduaneros De importación india ICEX, 2019.

7.2 Documentos y permisos necesarios para la importación de aceite de palma en la India

Entre los documentos necesarios, exigidos por aduanas para un proceso de importación de bienes a India son los siguientes:

✓ ***Bill of Entry***

Bill of Entry o Factura de entrada es una declaración realizada por el importador o por un agente aduanal que contiene la descripción exacta de la naturaleza, cantidad y valor de los bienes a importar, todo esto con fines de despacho en aduanas. Los bienes son examinados y evaluados por un oficial de aduanas para asegurar la conformidad y establecer las tarifas pertinentes.

✓ ***Bill of Lading o Airway Bill***

Este también llamado Conocimiento de embarque, este documento de carácter legal contiene un informe detallado acerca del destino, tipo y cantidad de las mercancías, sirviendo como un recibo de envío al ser entregadas por el transportista a su destino final. Este documento debe estar firmado por el representante autorizado del transporte, la empresa exportadora y el ente importador autorizado para la recepción de la mercancía.

✓ ***Commercial Invoice cum Packing List***

En esta factura los datos son más detallados y debe ser presentada de forma triplicada y en inglés con los siguientes datos:

- Nombre y dirección del exportador
- Nombre y dirección del importador
- Nombre y dirección del transportista
- Descripción exacta de las mercancías: marca, código SA, Sistema Armonizado
cantidad, número y tipo de paquetes
- Peso bruto y neto
- Valor y coste CIF
- Costes de flete y seguro

- Certificado de origen

- ✓ *Listas de embalaje*

- ✓ *Import General Manifest*

El Manifiesto general de importaciones es un documento obligatorio donde el transportista confirma los detalles de la mercancía que llegó a aduanas. Este documento tiene información sobre el importador, la mercancía, número de línea, puerto de carga y demás.

- ✓ *Bill of Exchange*

Bill of Exchange o Letra de cambio es un documento mercantil que certifica la cantidad y el tiempo en que las partes deben realizar pagos. Este documento se emplea como garantía.

- ✓ *Certificate of Origin*

El Certificado de origen es un documento muy importante que afirma el origen de los bienes importados. Es con este documento que se confirman las medidas de política comercial (como antidumping) que según el origen de las mismas en el territorio aduanero destino.

- ✓ *Import letter of credit*

La carta de crédito de importación es un certificado emitido por el banco de él que importa a su nombre, estableciendo al exportador como el beneficiario. Con este documento se demuestra que el banco del importador garantiza las responsabilidades de pagos a realizarse. Esto evita riesgos de estafas, robos y engaños, aumentando la capacidad crediticia del comprador.

✓ *Import license*

La licencia de importación es requerida según el producto en el despacho de aduanas.

Nota: algunos documentos como certificaciones, certificados fitosanitarios, veterinarios, de inspección o demás pueden ser requeridos según artículo.

7.3 Barreras de entrada del mercado destino

En la actualidad, India cuenta con varios tipos específicos de regímenes de importación.

✓ *Bienes restringidos*

Estos son los que requieren de un permiso o licencia especial de importación porque están categorizados como restringidos. Es decir, que a menos de que la DGFT otorgue una licencia, está rotundamente prohibido el ingreso de estos productos al país. Entre las barreras no arancelarias que se podrían aplicar a estos bienes estarían las cuotas, medidas fitosanitarias, antidumping, etc. Un ejemplo perfecto de esto es la medida que ha adoptado el país desde 2017 sobre la madera y sus derivados, que implica que cualquier producto relacionado requiere un Certificado Fitosanitario que certifique que dichos productos han sido fumigados, secados o irradiados.

También es importante saber que existe un amplio listado de productos dentro de esta categoría, como la energía eléctrica, que está sujeta a una licencia de importación que debe ser emitida por la DGFT luego de una consulta con el Ministerio de Asuntos Exteriores, el Ministerio de Energía y el Departamento de Comercio del Gobierno de la India.

✓ *Bienes prohibidos*

Estos son artículos considerados por el gobierno como posibles amenazas contra el bien social, como la salud, la seguridad o la cultura. Basan sus argumentos en la norma definida en el acta de 1972 sobre la protección de la vida salvaje, y es por eso que dichos animales como las aves silvestres, reptiles como tortugas o serpientes, insectos, etc. o sus partes, están prohibidos.

✓ *Bienes canalizados*

Estos solo tienen permitido el ingreso al mercado indio por medio de agencias de canalización, las cuales son aprobadas por el gobierno (el cual también debe aprobar la cantidad específica y el plazo) y con métodos de transporte específicos.

7.3.1 Barreras de entrada sobre Grasas y Aceites en India

En cuanto a los productos agroalimentarios, India ha establecido un tipo especial de barrera: el incremento de aranceles. Según la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Mumbai (2019), todas las grasas vegetales han sufrido un aumento de arancel y un recargo en importaciones sobre arancel en 2018, que resultan un incremento considerable que triplica la carga impositiva anterior.

Aun considerando que estas cifras están dentro de lo aceptado por la OMC, se aplicaron inmediatamente porque dichos productos no son de protección nacional en India ya que cuentan con nivel de producción bajo y con potencial de crecimiento.

7.4 Proceso logístico para la exportación de aceite palma en República

Dominicana

Un proceso logístico es la acción de planificar, implementar y controlar la mercancía hasta ser colocada en el destino final. En el caso del aceite de palma, este proceso inicia a partir de la demanda del país destino, luego de esto se establece el negocio con el importador en donde se determina el contrato, volumen de venta, precio, incoterm a utilizar, medios de pago y la orden de compra.

7.4.1 Documentación y trámites para exportar aceite de palma

Para la exportación de aceite de palma, el gobierno de la República Dominicana demanda la documentación y trámites necesarios. Estos son:

- Declaración de Exportación, DUA
- Factura Comercial
- Lista de Empaque
- Documento de Embarque
- Certificado Fitosanitario
- Certificado de Origen
- Visto Bueno de parte del Ministerio de Agricultura

7.4.2 Régimen Aduanero de Exportación

Un régimen aduanero de exportación es el tratamiento aduanero aplicable a la mercancía que se trasladara desde territorio nacional hacia el exterior. Este varía según el plazo de tiempo que la mercancía durará en territorio extranjero:

- **Exportación definitiva:** permite la salida definitiva de la mercancía en libre circulación, fuera del territorio aduanero por tiempo ilimitado.

- **Exportación Temporal:** este régimen permite la salida temporal del territorio aduanero de mercancías en libre circulación con un plazo y finalidad determinada.

En este caso, dada la naturaleza del producto a exportar, el régimen de exportación es el definitivo porque su finalidad es el consumo en el destino final.

7.4.3 Transporte

El aceite de palma es un producto que puede ser transportado por vía aérea o marítima.

Teniendo en cuenta las características del producto y las necesidades del mercado.

El transporte por vía aérea representa mayores costos, pero menor tiempo de entrega, mientras que, por vía marítima representa lo contrario, menor costo y mayor tiempo de entrega.

Para el proceso logístico de exportación de aceite de palma desde República Dominicana a la India es preferible la vía marítima pues la ubicación geográfica del país representa una desventaja frente a los principales proveedores de aceite de palma a la India, por lo que se busca disminuir costos para así poder ofrecer precios más atractivos y competir con los demás países exportadores.

7.4.4 Embalaje recomendado

Al optar por el transporte marítimo, el aceite de palma puede ser transportado en un contenedor especial para líquidos a granel (Flexitank). Este tipo de contenedor se caracteriza por poseer una bolsa o tanque flexible de gran tamaño que transforma un contenedor de 20 pies convencional en un eficiente sistema de transporte marítimo de líquidos a granel. Con este tipo de contenedor no es necesario la formulación de envases para el transporte del producto.

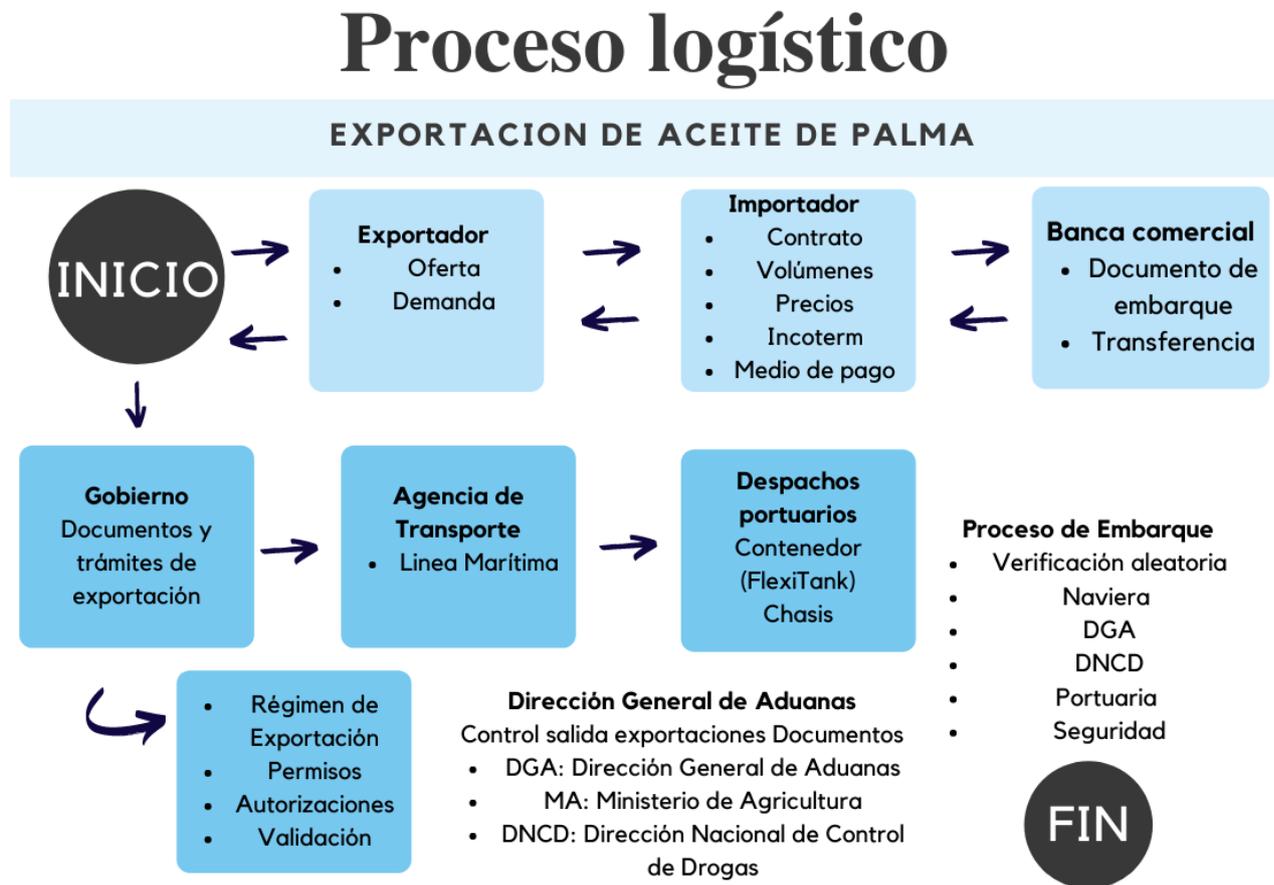


Contenedor especial para líquidos a granel (flexitank).

El puerto Rio Haina en República Dominicana y el puerto Jawaharlal Nehru, también conocido como Nhava Sheva, en India son los puertos recomendados para la realización de la exportación. Estos poseen una amplia experiencia en la actividad portuaria ya que son una pieza clave de la economía y las operaciones comerciales de sus países, manejando las mayores cantidades y volúmenes de mercancías. El tiempo estimado para la entrega puede variar en un intervalo de 30-60 días.

7.4.5 Esquema Proceso Logístico de Exportación

Ilustración 7. Esquema proceso logístico de exportación de aceite de palma



CAPÍTULO VIII.- MARCO METODOLÓGICO

8.1 Tipo de estudio

El alcance de esta investigación según su tipo es descriptivo, porque su propósito es describir la relación actual entre la India y la República Dominicana mediante el análisis de antecedentes y teorías que aportan a la investigación, además de estudios y datos previamente registrados.

El objetivo de este trabajo de grado es analizar el desarrollo de las relaciones comerciales entre la India y la República Dominicana, conocer cuáles son los productos que sostiene el intercambio de bienes, además de conocer el proceso de producción y exportación del aceite de palma dominicano y las oportunidades que tiene de penetrar el mercado hindú.

8.2 Enfoque de investigación

El enfoque de la investigación realizada se considera como mixto, comprendiendo características cualitativas que resultan de los datos obtenidos a través de los agentes sociales entrevistados, los cuales expresaron sus opiniones desde sus perspectivas y experiencias en el campo profesional. Por otra parte, se define como cuantitativo, debido a que se utilizan datos numéricos, y se analizan estadísticas de informaciones recopiladas.

8.3 Método de investigación

Los métodos de investigación son las herramientas utilizadas por los investigadores con las que se obtienen los datos que proceden a ser analizados con el fin de presentar resultados para concretar una investigación (Zita, 2018). Aquí se involucran todos los procedimientos aplicados al tema de investigación utilizados para la recopilación de datos. Pueden estar

incluidos los cuestionarios, entrevistas, estudios de casos, el muestreo, grupos de enfoque, entre otras herramientas. El problema por resolver y los datos que se esté en capacidad de obtener, determinarán el método de investigación, que a su vez puede denominarse cuantitativo, cualitativo o mixto.

Los métodos utilizados son:

→ Inductivo: ya que a partir de la recopilación de datos se llega a la teoría; una vez analizados los datos, estadísticas e informaciones, se determinó el grado de oportunidad de exportación de aceite de palma hacia la India que tiene la República Dominicana. Esta teoría de oportunidad surgió luego de la observación de los registros de hechos existentes (tales como estadísticas de importación y exportación, datos de acuerdos de comercio bilateral entre los países, etc.), establecimiento de definición concreta de los conceptos afines, clasificación de la información y, por último, la formulación de enunciados.

→ Sintético: puesto que se parte desde componentes diversos de un objeto de estudio para estudiarlos completamente; en este caso se estudiaron temas específicos desde el análisis del comercio bilateral entre la India y República Dominicana, la balanza comercial, detalles específicos de productos y servicios comercializados entre ambos países, producción del aceite de palma, datos estadísticos del movimiento/comercialización de este producto al exterior, y demás, para llegar a una teoría general.

→ Mixto Secuencial Explicativo: este método comprende la recolección de los datos en dos fases. La primera es la que el investigador realiza su recopilación de datos cuantitativos y procede a analizarlos. En la segunda, los datos cuantitativos recopilados se utilizan para la planificación de la fase cualitativa. En este proyecto de investigación se utiliza este método

en función de sus fases: luego de realizar un análisis de datos como estado de balanza comercial, interacción comercial entre India y República Dominicana y los datos cuantitativos de exportaciones e importaciones, se procede a desarrollar la parte cualitativa, donde se informan datos proporcionados por distintos actores sociales, profesionales en áreas relacionadas con el tema de investigación. Estos fueron entrevistados por los participantes para explicar de forma detallada los resultados cuantitativos iniciales (Zita, 2018).

8.3.3 Herramientas de investigación

- **Datos primarios:** resultados obtenidos por los investigadores a través de sus propios instrumentos de investigación.
- **Datos secundarios:** informaciones provenientes de instituciones o investigaciones previas realizadas por otras personas.
- **Entrevista cualitativa:** conversaciones directas con los actores sociales donde se realizan preguntas puntuales sobre un tema afines.
- **Documentos cualitativos:** consultas de documentos públicos (periódicos, minutas de reuniones, reportes oficiales) o documentos privados (informes de empresas específicas).

8.4 Actores Sociales

Según el doctor Roberto Anaya (Anaya, 2020), se consideran actores sociales a un grupo de sujetos con capacidad de sostener un tema en materia específico, realizando aportaciones teóricas basadas en su historia, experiencia, trayectoria social y educativa. Dichos aportes pueden constituir el sustento de una investigación.

Los actores sociales involucrados en este proyecto de investigación que aportaron con informaciones verídicas y precisos sobre los puntos esenciales de desarrollo del tema afín fueron Dharmendra Basita, presidente de la Cámara India de Comercio de la República Dominicana y Heidi Rodríguez, asistente de Presidencia de la Cámara, quienes, a través de una entrevista exclusiva realizada por las investigadoras del presente proyecto, proporcionaron respuestas concluyentes y veraces.

8.5 Técnicas e instrumentos de recopilación de información

Las técnicas e instrumentos determinados para la recopilación de datos son seleccionadas a partir de algunos criterios, como la naturaleza del objeto de estudio, los recursos con los que se cuenta, la oportunidad de recolectar los datos y el tipo y naturaleza de la fuente de datos.

Dentro de las principales técnicas de recopilación de datos se pueden mencionar:

- **La encuesta:** en esta se recopilan los datos mediante cuestionarios formulados según el tipo y naturaleza de la información que se desea recopilar.
- **La entrevista:** es un dialogo directo entre dos o más personas, cuyo fin es obtener información más amplia y desglosada de uno o varios temas en particular.
- **Análisis documental:** en esta se indaga, estudia y analiza información recolectada de fuentes de información secundarias.
- **Observación experimental:** es un análisis que surge a partir de la observación de un fenómeno en el cual se manipula indirectamente, por el investigador, las variables del factor de estudio.
- **Observación no experimental:** al contrario de la observación experimental, esta se realiza sin manipular las variables del factor de estudio.

En cuanto a las técnicas e instrumentos de recolección de datos para esta investigación se utilizó la revisión de documentos, entrevistas, y consultas a fuentes de información primarias y secundarias relacionadas con el tipo y naturaleza de la investigación.

8.6 Fuentes de información

Las fuentes de información son aquellos instrumentos, documentos o cualquier medio que proporcione o facilite la adquisición de información. Estas se dividen según la procedencia, entre las principales podemos mencionar:

- **Primarias:** son aquellas que brinda una información original o nueva, que anteriormente no ha sido recopilada, Ej. Entrevistas, libro, entre otras.
- **Secundarias:** estas contienen información organizada cuales se derivan de análisis, interpretaciones o extracciones de fuentes primarias, Ej. Artículos, enciclopedias, páginas web, entre otras.

En este proyecto de investigación se recurrió a la recolección de información a través de fuentes secundarias, tales como cuadros estadísticos realizados y publicados por instituciones públicas confiables, artículos, resúmenes, etc. Pero también contiene informaciones de elaboración propia, recolectada a través análisis de gráficos, interpretación de datos estadísticos y entrevistas a personal pertinente en el área.

Las principales fuentes de consulta para esta investigación son las páginas web de instituciones y/u organizaciones gubernamentales que tienen el compromiso estatal de transparencia de publicación de data, facilitando la obtención de datos estadísticos legales, actualizados y pertinentes al objeto de estudio en cuestión, como ProDominicana, la Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO), la Dirección General de Aduanas

(DGA), el Ministerio de Agricultura, Banco Central de la República Dominicana, Organización Mundial de Comercio (OMC), entre otras entidades que funcionen como soporte a la información de relaciones y comercio exterior. También se utilizan diversas herramientas de recolección de información como Trade Maps, Banco Mundial, Investment Map, Market Access Map, entre otras.

CAPÍTULO IX.- PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

9.1 Presentación de los resultados

9.1.1 Operacionalización de las variables

Tabla 16. Entrevista Cámara India de Comercio de la República Dominicana

Tema o unidad de interpretación	Testimonios de actores sociales	Categorías/subcategorías
Pregunta	Respuesta	Palabra o frase que categorice esta respuesta
¿Cuáles son las funciones de la Cámara India de Comercio de la República Dominicana?	La Cámara se conoce como Cámara India de Comercio y está activa a partir de 2010. La función de la Cámara es estimular y ayudar los negocios entre la India y República Dominicana. Estoy en el cargo desde hace 4 años (presidenta actual de la Cámara). Hay un buen intercambio entre India y República Dominicana. India es el cuarto socio comercial más importante de República Dominicana, hasta el año pasado para exportaciones dominicanas, presidido por Haití, Estados Unidos e Inglaterra.	- Estimular y ayudar los negocios entre la India y República Dominicana
¿Cuáles son sus funciones específicas como presidente de la Cámara?	Las funciones únicas de promover negocio siempre y cuando haya inquietudes acerca de estos procesos. Ayudamos a la embajada a organizar actividades o eventos de negocios en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX).	- Promover negocios - Organizar actividades o eventos de negocios conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores
¿Podría hablarnos sobre la relación comercial actual que hay entre la India y República Dominicana?	India es el socio número 4 para las exportaciones de República Dominicana. La cifra o el balance de negocio está a favor de República Dominicana: las exportaciones al año pasado fueron más o menos de US\$680 millones y de India hacia acá US\$220 millones aproximadamente. De Dominicana	- India es el socio comercial número 4 de la República Dominicana - El oro es el principal producto de exportación dominicana a India - La mitad del volumen de oro va dirigido a la India

	<p>hacia India hay un solo producto que domina el 99% de las exportaciones, y es el oro. India es el segundo país más consumidor de oro en el mundo, obteniendo el mismo de diversas fuentes; principalmente de África y algunos países de América Latina. Desde 2015 República Dominicana exporta oro a India a través de Barrick Gold, donde casi la mitad del volumen va dirigido a dicho país.</p>	
<p>La balanza comercial entre estos países presenta un déficit ¿Creen se deba únicamente a la situación actual con la pandemia del Covid-19 o es posible que haya otra situación causante?</p>	<p>No hay otra razón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El Covid-19 causante del déficit en la balanza comercial dominico-india
<p>¿Cuáles riesgos comerciales o políticos se podrían mencionar acerca de la relación entre estos países?</p>	<p>La realidad política es sumamente importante en cualquier país del mundo. Realmente, mientras la economía en India vaya creciendo, el consumo de oro también lo hará. India exporta y utiliza mucho oro, y últimamente como ha crecido el precio del oro la gente sigue invirtiendo en eso. Es una de las inversiones más rentables, y mientras República Dominicana siga produciendo oro de forma profesional se encontrará en la lista de socios comerciales indios, porque, aunque en África hay mucho oro, también hay mucha mafia involucrada y eso incrementa los riesgos. República Dominicana tiene la ventaja de que la productora es una empresa formal, bien organizada, transparente y asegurada. Hay gente que ha tratado de hacer negocios de oro y han perdido dinero, ya que no reciben la cantidad o la calidad acordada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - África hay mucho oro, también hay mucha mafia involucrada y eso incrementa los riesgos - República Dominicana tiene la ventaja de que la productora es una empresa formal
<p>¿Cuáles son los sectores involucrados en el intercambio comercial entre</p>	<p>De India a República Dominicana priman en exportación los productos terminados, tipo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Farmacéuticos - Plásticos - Automovilístico

<p>la India y la República Dominicana?</p>	<p>farmacéuticos, plásticos, automovilísticos, mariscos en grandes cantidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mariscos
<p>¿Considera que sería un plan factible la exportación de aceite de palma dominicano considerando la demanda de este rubro en India?</p>	<p>Cualquier negocio es factible cuando hay calidad y precio. Tradicionalmente India ha ido importando aceite de palma desde Indonesia y Malasia, más de Indonesia. De Dominicana hacia India por el porcentaje de interacción comercial que tienen (estoy seguro de que ustedes tienen las cifras) pues la demanda está. Si de aquí pueden cumplir con dicha demanda y considerando que India ha disminuido su consumo de aceite proveniente de Malasia, seguro hay mucha demanda. Si pueden competir y precio y calidad entonces no hay duda de que ese negocio puede aumentar mucho más. Seguro que sí. Pero hay que tener puntos en consideración: Indonesia está muy cerca de India, entonces el costo de flete no es casi nada en comparación con el precio de producto, pero de Dominicana a India es muy caro el flete y el tiempo de entrega también puede no ser provechoso. El tiempo quizá no tanto, lo que más vale es el precio, porque el aceite de palma no es un producto caro, que además va a aguantar cualquier flete que se pueda imponer. Así que ahí se deberá enfocar el análisis, si el precio puede competir todo estará bien.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cualquier negocio es factible - Importando aceite de palma desde Indonesia - Competir en precio y calidad - Costo de flete
<p>¿Tienen iniciativas en proyecto para potenciar el intercambio comercial entre ambos países?</p>	<p>Realmente con esta situación las innovaciones han bajado en todos los sectores, exceptuando los medicamentos, y hasta ese sector se ha visto afectado. Lo que está relacionado con el Covid: materiales de protección y algunos medicamentos que le ayudan es lo que se ha mantenido. Después de eso, por poco ingreso el consumo en general está afectado. Entonces con esa situación es muy difícil</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Con esta situación (Covid-19) las innovaciones han bajado - Es muy difícil desarrollar cualquier tipo de plan o actividad - Ferias virtuales - Informática - Cuando cambie el panorama puede que se realice alguna actividad concreta

	<p>desarrollar cualquier tipo de plan o actividad. No obstante, se están realizando muchas ferias virtuales, recientemente terminamos una feria de informática donde se expuso información general de la industria aquí, siempre la informática es una industria que no cambia su panorama frente al Covid o lo que sea, de hecho, estamos realizando esta entrevista gracias a la informática. Esperamos que cuando cambie el panorama que ya será pronto, puede ser que hagamos una actividad comercial más concreta, pero por el momento no lo tenemos.</p>	
<p>¿Por qué no se ha establecido una Embajada India en suelo dominicano?</p>	<p>Bueno, realmente estas decisiones son directamente del gobierno y la Cámara no representa el gobierno de India. Según como yo entiendo, República Dominicana tiene 10 años con embajada en India, pues lo que hemos escuchado es que si está en el plan de expansión en América Latina que hay alrededor de 3 países donde India no tiene embajada. Cuando ese plan inicie, Dominicana estará incluido. Por la situación que estamos viviendo puedo decir que no será de inmediato, pero puede ser pronto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Cámara no representa el gobierno de India - República Dominicana tiene embajada en India - Esta en el plan de expansión <p>Por la situación que estamos viviendo puedo decir que no será de inmediato, pero puede ser pronto</p>

9.1.2 Diamante de Porter

El Diamante de Porter es un modelo de análisis creado por el estadounidense Michael Porter, se utiliza para determinar el nivel de competitividad de un país a partir de elementos que sustentan 4 pilares: Condición de los factores, Condición de la demanda, Estrategias, Estructuras y Rivalidades e Industrias relacionadas y de apoyo.

Ilustración 8. Pilares Diamante de Porter



Los países seleccionados para la construcción y análisis del Diamante de Porter, para ser comparados en la industria de aceite de palma, son:

- **Colombia:** Colombia es el país que más produce aceite de palma del continente americano, según estadísticas del Índice Mundi (2020) Colombia ha producido 1,670 toneladas estimadas al año en curso, por esto ha sido seleccionado para ser la base de los cálculos para la construcción del diamante.
- **México:** este país ha sido elegido por la cercanía a nivel de producción que tiene con la República Dominicana y porque se busca mantener la comparación entre países del continente americano.

9.1.3 Variables que sustentan los pilares

En el pilar **Condición de los factores** se evaluarán las siguientes variables:

1. **Salario Mínimo:** este establece el monto mínimo mensual que recibe un empleado del sector. Los datos de esta variable fueron recolectados de Datos Macro.
2. **Tierras cultivables:** esta variable nos ayuda a determinar el porcentaje de tierra óptima para cultivo que posee cada país involucrado en este análisis. Los datos fueron extraídos de la data del Banco Mundial.
3. **Inversión Extranjera Directa:** esta es una variable fundamental para medir el crecimiento que el sector económico de un país puede tener, determinado por el interés de inversión que tengan los inversionistas extranjeros en este sector. La información de esta variable fue recolectada de las estadísticas del Banco Mundial y el Banco Central de la República Dominicana.
4. **Mano de obra:** es importante medir la cantidad de mano de obra en la industria de cada nación, con el objetivo de controlar la eficiencia y eficacia de la producción en la misma ya que sin mano de obra no hay producción. Los datos fueron obtenidos del Banco Mundial.

En el pilar **Condición de la demanda** se evaluarán las siguientes variables:

1. **Consumo nacional:** esto nos indica cuál es el promedio anual en kilos del consumo de aceite de palma. Así podremos ver la diferencia que existe entre cada país seleccionado en relación con el consumo del aceite de palma. Los datos fueron recopilados de las estadísticas de Index Mundi.
2. **Exportaciones:** se mide con el objetivo de saber que tan productivo ha sido el país, por otra parte, las exportaciones son importantes porque constituyen una fuente de ingresos adicional a la que nos da la demanda interna. Es decir; permite colocar los productos excedentes en el resto del mundo, obteniendo importantes ingresos para el país. La información fue recopilada de ProDominicana, Index Mundi y Fedepalma.

3. **Importaciones:** a través de estas se puede percibir la calidad del producto nacional y la productividad del mismo. Pero, por otro lado, las importaciones aumentan la competencia sobre la industria local del país importador. La información fue recopilada de ProDominicana, Index Mundi y Fedepalma.
4. **Producción:** la medición de los procesos de producción es una de las mejores soluciones para tener un control constante de lo que está pasando en la industria y mejorar lo que no está yendo bien. Los datos son fuente de las estadísticas de Index Mundi y Fedepalma.

En el pilar **Estrategias, Estructura y Rivalidades** se evaluarán las siguientes variables:

1. **Rivalidades locales:** son los competidores, contrincantes o empresas que se dedican al mismo negocio, los que impulsan la industria. Los datos fueron recolectados de tried.co, WRM y Fedepalma.
2. **Acuerdos Comerciales:** estos permiten reducir y eliminar barreras al comercio, lo que aumenta la actividad comercial de los países. Los datos fueron copilados de SICE.
3. **Capacidad de Innovación:** esta variable refleja la facultad que tiene una nación para desarrollar nuevas cosas y deshacer paradigmas de los sectores económicos que la conforman. Los datos fueron recolectados de WIPO.
4. **Índice de desempeño logístico:** este tiene el objetivo de mostrar las tendencias globales en materia de logística. La información fue recopilada de las estadísticas del Banco Mundial y del Consejo Nacional de Competitividad de la República Dominicana.

En el pilar **Industrias relacionadas y de Apoyo** se evaluarán las siguientes variables:

1. **Organizaciones gubernamentales:** instituciones que promuevan, motiven y ayuden al desarrollo de la industria son muy importantes para la eficacia de la misma. Los datos fueron recopilados de UNICEF y EITI Colombia.
2. **Presencia de clústeres:** los mismos son importantes ya que permiten el desarrollo de las economías de escala, elevan la competitividad y la permanencia en los mercados para las empresas asociadas. La información fue recolectada de Fedepalma.
3. **Tráfico Marítimo:** los datos fueron recolectados de la data del Banco Mundial.
4. **Organizaciones Internacionales:** se dedica a mejorar las condiciones del mercado mundial de la producción de aceite de palma a través de debates, análisis y estudios. Los datos fueron extraídos de la data de FAO y GOB MEX.

9.1.4 Cálculos para construcción del Diamante de Porter

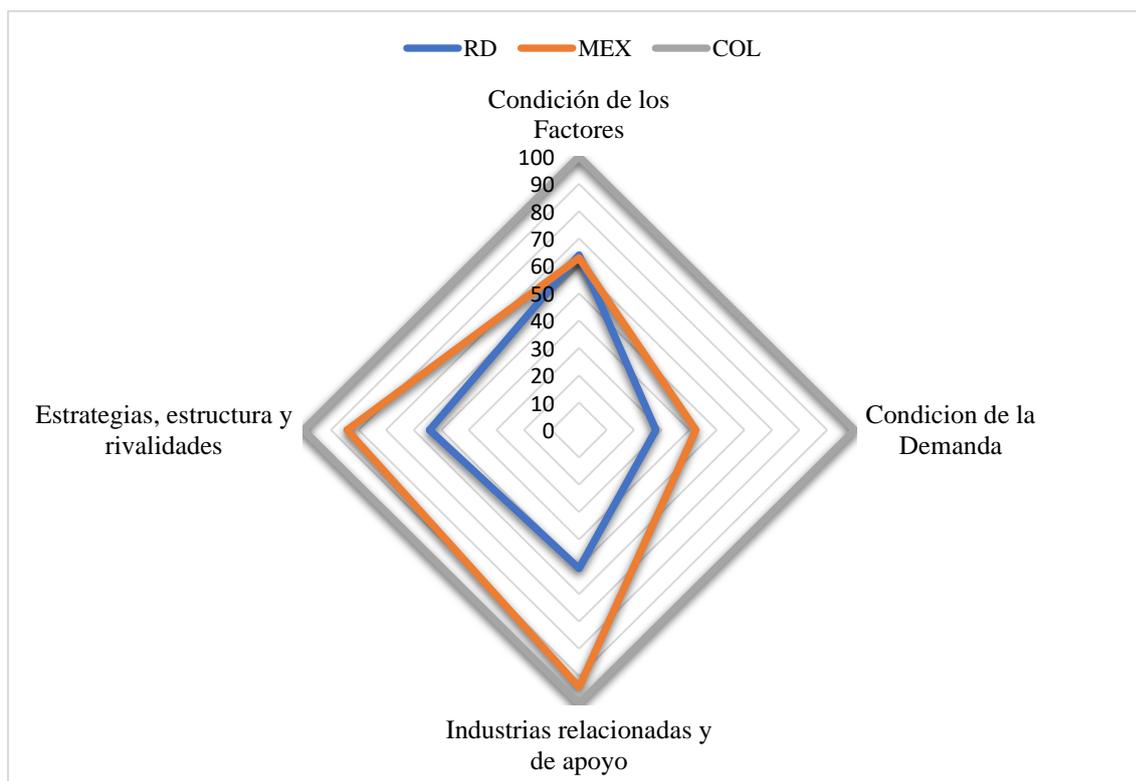
Tabla 17. Resultados Diamante de Porter

Variables	Fuentes	Peso	2016-2020			Índice (%)		
			RD	MX	COL	RD	MX	COL
Condición de los factores								
Salario Mínimo	DM	0.25	233	165.3	256.7	22.69	16.1	25
Tierras cultivables (% de tierra)	BM	0.25	16.56	11.73	15.22	22.98	19.27	25
Inversión Extrajera Directa (miles de millones)	BM BCRD	0.25	2.782	35.12	13.05	5.33	9.29	25
Mano de obra (%de empleo)	BM	0.25	15.73	22.12	30.28	12.98	18.26	25
Cálculo del índice		1				63.98	62.92	100
Condición de la demanda								
Consumo Nacional (miles de toneladas)	IM	0.25	506.67	667	867.8	14.59	19.22	25
Exportaciones (miles de toneladas)	PD VUCEM PC	0.25	9.8	35.6	560	0.44	1.6	25
Importaciones (miles de toneladas)	PD VUCEM PC	0.25	41	533	233	4.4	10.92	25
Producción de aceite de palma (miles de toneladas)	IM	0.25	0.5	0.63	1.48	8.45	10.64	25
Cálculo del índice		1				27.88	42.38	100
Estrategias, Estructura y Rivalidades								

Rivalidades locales	Tried.co WRM FM	0.25	2	11	37	1.35	7.43	25
Acuerdos Comerciales	SICE	0.25	7	22	22	7.95	25	25
Capacidad de innovación	WIPO	0.25	32.9	41.1	39.2	20.98	23.84	25
Índice de desempeño logístico	BM	0.25	2.49	2.9	2.6	23.94	27.88	25
Cálculo del índice			1			54.22	84.15	100
Industrias relacionadas y de apoyo								
Organizaciones gubernamentales	UNICEF EITI	0.25	17	13	12	17.64	23.08	25
Presencia de clústeres de aceite de palma	FP	0.25	-	-	10	-	-	25
Tráfico marítimo (TEU millones)	BM	0.25	1.61	6.039	3.846	10.47	15.92	25
Organizaciones internacionales	MEX GOB FAO	0.25	10	94	9	22.5	55	25
Cálculo del índice			1			50.61	94	100

Fuente: elaboración propia

Ilustración 9. Construcción del Diamante



Fuente: elaboración propia

9.2 Reflexión de los resultados

9.2.1 Análisis de entrevista

La Cámara de Comercio India de la República Dominicana es la institución encargada de estimular el comercio entre ambos países, así como de organizar actividades que fomenten su intercambio cultural y comercial. Ambos países sostienen buenas relaciones comerciales, los productos que sustentan el intercambio comercial desde la India hacia la República Dominicana son los productos farmacéuticos, los medicamentos y los mariscos, y desde Rep. Dom. hacia la India, el producto que predomina es la exportación de oro, debido a la gran demanda que tiene el país asiático de este metal precioso, lo cual coloca a la India como uno de los destinos más importantes de la República Dominicana. Por otra parte, se destacó, la posible brecha de incluir otro producto muy demandado por el país asiático, que es el aceite de palma, siempre y cuando pueda representar un precio competitivo y calidad.

A pesar de que el intercambio comercial ha sido positivo y estable, se ha visto afectado por la pandemia del Covid-19 causando que el intercambio cese, sin embargo, la Cámara de Comercio India ha intentado potenciar el intercambio hasta donde la situación de la pandemia lo ha permitido, por medio de ferias virtuales, esperando poder realizar actividades más concretas una vez todo se normalice.

9.2.2 Análisis del diamante de competitividad

La ilustración número 9, revela que la República Dominicana (RD) muestra una mayor puntuación en el determinante de **Condición de los factores** de 1.06 puntos frente a México (MEX), esto se debe a las variables de salario mínimo en la cual RD representa un porcentaje de 22.69 y MEX 16.1, como también, en la variable de tierras cultivables donde los porcentajes fueron de 22.98 para RD y 19.27 para MEX.

En la determinante de **Condición de la demanda** se muestra una variación mayor de 14.5, en el cual MEX presenta una ventaja en múltiples variables como el consumo nacional de 667.67 miles de toneladas, en RD es de 506, esto también indica, que, por tanto, su producción también es mayor, siendo la de RD de 0.5(miles de toneladas) y 0.63 en MEX. Otra de las causas de que este determinante se encuentre a favor de MEX son las exportaciones de la industria, las cuales ascienden a 35.6 (miles de toneladas), mientras que las dominicanas son 9.8 en promedio.

En el mismo orden, en las **Estrategias, estructuras y rivalidades**, MEX muestra mayor cantidad de rivalidades locales, debido que la oferta dominicana de aceite de palma presenta lo que se conoce como monopolio, ya que el mercado se compone de dos empresas, mientras en MEX son 11 y también existen más acuerdos comerciales, por otra parte, la variable de desempeño logístico muestra una gran similitud, lo cual deja en evidencia que, a nivel estructural, ambos países son competentes.

Entre las **industrias relacionadas y de apoyo**, RD muestra tener mayor cantidad de organizaciones gubernamentales locales que MEX, sin embargo, entre las organizaciones internacionales, los resultados fueron de 94 MEX y 10.94 RD, ambos países carecen de la presencia de clústeres, y en cuanto al flujo marítimo de contenedores en RD es de 1.61 y 6.039 en MEX.

CONCLUSIONES

El objetivo general de este proyecto es analizar el intercambio comercial entre la India y la República Dominicana y las oportunidades de negocio en la comercialización de aceite de palma en el 2020. Para llevar a cabo el mismo se hicieron revisiones documentales y entrevistas a actores sociales relacionados con el tema de la investigación, las cuales arrojaron datos importantes que dieron respuesta a los objetivos específicos.

El objetivo uno planteaba “*Analizar la relación comercial entre la República Dominicana y la India*”, este reveló que en la relación comercial entre estas dos naciones existe un intercambio de bienes y servicios y relaciones diplomáticas desde mayo del 1999. La India es uno de los mercados más importantes para las exportaciones dominicanas, siendo en el 2017 el cuarto destino en importancia para los productos de procedencia dominicana, seguido de Estados Unidos, Canadá y Haití, lo que lo convierte en uno de los principales socios comerciales del República Dominicana. Ambos países forman parte de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que les permite disfrutar de la multilateralidad, que les atribuye la aplicación de principios de Nación Más Favorecida (NMF) y de Trato Nacional de manera recíproca.

El objetivo dos establecía “*Examinar la balanza comercial entre la India y la República Dominicana*”, este determinó que la balanza comercial entre República Dominicana y la India presenta una posición positiva y bastante favorable. Esto gracias al incremento constante de las exportaciones hacia la India, desde 2014. Años anteriores a este, República Dominicana presentaba un déficit comercial con la India, el cual se redujo a US\$6.95 millones, un 94.7% al año 2014.

En el 2017, el superávit para la República Dominicana se redujo y favoreció al país con US\$339.31 millones, según el Ministerio de Industria y Comercio de la República Dominicana. El análisis realizado al período 2016-2020 reflejó que la balanza comercial para República Dominicana, en los tres primeros años del periodo, fue positiva o presentaba un superávit por las exportaciones realizadas a la India. Para el año 2020, por primera vez luego de seis años en superávit, generó un déficit por la disminución de las exportaciones en los primeros trimestres del año. Según la información suministrada por el presidente de la Cámara India de Comercio de la República Dominicana, esto sucedió por consecuencia de la pandemia Covid-19 al tener que cerrar el comercio del país.

El objetivo tres planteaba “*Identificar los riesgos comerciales y políticos que se presentan en esta relación*”, este arrojó que según el Mapa de Riesgo Político (2020), en la actualidad, la situación política en República Dominicana es inestable. El cambio de gobierno (producido en agosto 2020) sumado a la situación pandémica del COVID-19, ha afectado directamente al desenvolvimiento socio-político de la nación. Sin embargo, esta situación, aunque presenta poco atractivo para la inversión extranjera, no afecta directamente la relación con la India. Aun así, existen riesgos de interacción comercial que todos los países presentarán. Se espera que a principios-mediados del año 2021, la condición actual mejore, y el intercambio comercial se restablezca, eliminando riesgos de todo tipo.

El objetivo cuatro expresaba “*Describir cuáles son los sectores involucrados en el intercambio comercial entre la India y la República Dominicana*”, se demuestra que los principales bienes de exportación desde República Dominicana hacia la India son los del sector minero y agrícola, encabezando la lista de productos ofertados: oro, ferroníquel, trapos, desechos de aluminio, cacao en grano, etc. Mientras que, los principales bienes importados

desde la India se encuentran en el sector industrial: motocicletas, automóviles de turismo, medicamentos, etc.

El objetivo cinco presentaba “*Describir la producción de aceite de palma en el mercado nacional*”, República Dominicana ha prevalecido en la producción de aceite de palma en los últimos años. La nación reconocida por sus altos niveles de negociación con productos del sector agrícola. La agricultura por sí misma, se basa en la diversidad biológica, tierras fértiles y clima variado, las perfectas características de las tierras dominicanas. Gracias a estas condiciones, el cultivo de aceite de palma ha brindado nuevos horizontes de negociación al país, prometiendo la oportunidad de introducirse en el mercado local y satisfacer la demanda.

El objetivo seis proponía “*Identificar la demanda de aceite de palma en la India*”, este arrojó que la India fue enlistado dentro de los cuatro países más importadores de aceite de palma en el 2016, obteniendo una participación del 41.9% del mercado, seguido de Países Bajos (14%), Alemania (5.7%) y España (5.5%). Actualmente es el país que más importa aceite de palma, con importaciones de millones de toneladas.

El objetivo siete planteaba “*Determinar el potencial de República Dominicana para satisfacer la demanda de aceite de palma en la India*”. Al presente, la República Dominicana cuenta con empresas de industrialización de aceite de palma con plantaciones que sobrepasan las 7,000 hectáreas. Varias de estas empresas se encuentran entre Monte Plata y Hato Mayor, donde las condiciones climáticas y tipo de tierra son favorables para el cultivo de la palma aceitera. Con más de mil empleados, estas industrias han impactado la economía, mejorando el desarrollo socioeconómico de la nación. La República Dominicana crece cada vez más en el profesionalismo con el que producen toneladas de este tipo de aceite, añadiendo sistemas

tecnológicos que optimizan los procesos e incrementan el volumen de producción, para abastecer mejor la demanda local e introducirse a nuevos mercados internacionales.

El objetivo ocho presentaba “*Analizar las regulaciones de importación de la India*”. La importación y exportación india magnate de bienes se rige por la Ley de Comercio Exterior (desarrollo y regulación) de 1992 y las políticas de exportación e importación de India (EXIM). Las Direcciones Generales de Comercio Exterior de India (DGFT) es el principal organismo del Gobierno responsable de las cuestiones relacionadas con las políticas EXIM.

Los importadores deben presentar una declaración de aduanas según la Sección 46 de la Ley de Comercio Exterior, la cual certifica la descripción y el valor de los bienes que se están importando. Normalmente, si la declaración de aduanas se presenta sin utilizar el sistema EDI habrá que presentar además los siguientes documentos: Factura firmada; Lista del envío; Conocimiento de embarque o albarán de entrega/guía aérea; Formulario de declaración GATT; Declaración del importador; Licencia de importación (si se requiere); Carta de crédito/cheque de caja; Documento del seguro; Licencia industrial (si se requiere); Informe de inspección en caso de químicos; Orden de exención ad hoc; Libro DEEC/DEPB original (si es pertinente); Catálogo, análisis técnico, textos en caso de maquinaria, repuestos o químicos (si es pertinente); Valor por separado de los repuestos, componentes y la maquinaria y Certificado de origen (si se solicita un tramo arancelario preferente).

En cuanto a aranceles de importación, el gobierno indio grava diferentes tipos de aranceles sobre los bienes importados, entre ellos: Arancel básico, Arancel extra (o compensatorio), Arancel anti-dumping, Arancel de salvaguardia, Arancel proteccionista, Impuesto para la educación (para financiar iniciativas en educación y sanidad).

RECOMENDACIONES

Según las informaciones de este proyecto de investigación y partiendo de las conclusiones y hallazgos, se presentan las siguientes recomendaciones:

- Ministerio de Agricultura: iniciar un proceso de promulgación de incentivos y acuerdos específicos del sector para el fomento de las exportaciones y producción de aceite palma. India es el quinto socio comercial de República Dominicana, sin embargo, estos países no cuentan con ningún tipo de acuerdo comercial entre ellos además de los beneficios que obtienen por ser parte de la OMC. Se recomienda tomar en cuenta que los acuerdos de comercialización o incluso de reducción de aranceles por productos agrícolas (específicamente aceites) podrían maximizar la dinámica interactiva que poseen estas economías y así mejorar la presencia de productos dominicanos en India. Además, los acuerdos comerciales entre estos países garantizarían una disminución en las barreras de entrada arancelarias y no arancelarias, lo que permitiría un acceso a las mercancías dominicanas con menos trances, menor costo, requerimientos y documentación.

Crear protocolos de producción de aceite de palma sostenibles con el objetivo de que se pueda seguir aportando a la producción de aceites comestibles a un precio asequible, en vista de que la demanda de alimentos incrementa continuamente. Esto, sin atentar contra el bienestar medioambiental por casos de deforestación o abusos de los recursos naturales, al contrario, fomentar una producción que proteja al medio ambiente.

- Empresarios interesados en la exportación de aceite de palma a India: realizar esfuerzos para que la presentación de los productos sea atractiva a los consumidores. India es un mercado atractivo por su gran población y el poder adquisitivo de una buena parte demográfica del país, pero también tiene presencia de grandes compañías productoras de aceites que pueden representar una fuerte competencia. Según el Presidente de la Cámara India de Comercio de República Dominicana, Dharmendra Basita (entrevistado en este proyecto), cualquier negocio con India puede ser factible mientras prevalezca la calidad y buen precio, por lo que se recomienda a las empresas dominicanas con interés en exportar aceite de palma hacia India, invertir en tecnología y buenas prácticas en la producción para mejorar los costos y la calidad, ofrecer una presentación competente de sus productos, envases atractivos y buena publicidad, estos son factores que influyen en la decisión de compra de los consumidores.

- Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX): incentivar los acuerdos diplomáticos entre República Dominicana e India, pues son casi inexistentes. Mientras más acuerdos beneficien a República Dominicana con respecto a exportaciones a India, mayores ganancias se obtienen, se acelerará la economía y sobre todo la balanza comercial mantendrá (o incluso podría mejorar) su ritmo positivo a favor del país.

- Empresas productoras de aceite de palma como INASCA e INDUSPALMA: mantener un sistema competitivo y maximizar sus niveles de producción para una vez satisfecha la demanda local, se inicie un plan de exportación capaz de abastecer una parte del mercado indio, tomando en cuenta que es el segundo país más poblado del mundo y más demandante de aceite de palma.

- Industrias dominicanas productoras de aceite de palma y empresarios independientes: aprovechar las oportunidades de negocios en India por medio de los beneficios de multilateralidad debido a sus participaciones en la OMC, como la aplicación de principios de Nación Más Favorecida (NMF) y Trato Nacional de Forma Recíproca. Estos son sistemas implementados por la OMC con la finalidad de reemplazar las distorsiones que caracterizan a las políticas bilaterales que dependen de la influencia económica de cada país, en cambio se otorgan de forma automática a todos los países miembros de la organización condiciones más favorables de acceso según el nivel económico, desarrollo social y capacidad de negociación. Así todos los participantes se benefician sin la necesidad de nuevas negociaciones.

- Cámara India de Comercio de República Dominicana: fomentar actividades de inclusión de negocio, como ferias comerciales, ruedas de negocios y eventos de networking para impulsar el crecimiento de la relación comercial entre estas naciones. Estas actividades crean asociación con negociantes de diversas naciones y maximizan el alcance de conocimiento de productos, además de incentivar a las conexiones que pueden servir de enlace para la negociación.

BIBLIOGRAFIA

- Actualitix. (10 de enero de 2016). Obtenido de Aceite de palma-importacion:
<https://es.actualitix.com/pais/wld/aceite-de-palma-paises-importadores.php>
- Actualitix. (10 de enero de 2016). *aceite de palma-paises exportadores*. Obtenido de
<https://es.actualitix.com/pais/wld/aceite-de-palma-paises-exportadores.php>
- ADOEXPO. (s.f.). *Sobre nosotros: ADOEXPO*. Obtenido de Sitio web de ADOEXPO:
<https://adoexpo.org/es/nosotros/historia/>
- Agricultura RD. (2019). *Ministro de Agricultura dicta conferencia sobre Perspectivas del Sector Agropecuario*. Santiago.
- Agricultura RD. (s.f.). *Quienes somos: ministerio de agricultura*. Obtenido de Sitio web del Ministerio de Agricultura: <http://agricultura.gob.do/nosotros/quienes-somos/>
- Anahuac. (7 de Enero de 2020). *Red de Universidades Anahuac* . Obtenido de
<https://www.anahuac.mx/blog/diplomacia-internacional-para-que-sirve>
- Anaya, R. (2020). *Actores Sociales y Disciplinas Académicas*. Obtenido de Universidad Veracruzana: <https://www.uv.mx/mie/general/teoria-actores-sociales-y-practicas-educativas/>
- Arbones Malisani, E. A. (1990). *Logística empresarial*. Marcombo.
- Arbones Malisani, E. A. (1991). *Logística Empresarial*. Marcombo.
- Asociación Dominicana de Exportadores. (s.f.). *Asociación Dominicana de Exportadores, Inc.* Obtenido de [https://adoexpo.org/es/servicios/boletin-infamativo-newsletter/tratados-de-libre-comercio-\(tlc\).html](https://adoexpo.org/es/servicios/boletin-infamativo-newsletter/tratados-de-libre-comercio-(tlc).html)
- Badola, R. (s.f.). *Fao*. Obtenido de la poblacion y los espacios protegidos en la India:
<http://www.fao.org/3/x3030S/x3030s05.htm>
- Banco Central de la República Dominicana. (2019). *BCRD Sector Externo Exp. anuales*. Obtenido de Sitio Web del BCRD: <https://www.bancentral.gov.do/a/d/2532-sector-externo>
- Banco Central de la República Dominicana. (2019). *BCRD Sector Externo Exp. Trimestrales*. Obtenido de Sitio Web del BCRD: <https://www.bancentral.gov.do/a/d/2532-sector-externo>
- BCN. (18 de febrero de 2011). Obtenido de El sistema político de la India: sus principales características: <https://www.bcn.cl/observatorio/asiapacifico/noticias/sistema-politico-india>
- Beato, N. (2015). *Comercio, Acuerdos y Medio Ambiente*. Obtenido de Sitio Web de Aduanas Digital: <https://aduanasdigital.gob.do/2015/09/28/comercio-acuerdos-y-medio-ambiente/>
- Caribe, T. s. (25 de agosto de 2012). Firman convenio de cooperacion cultural con la India. *Tu Sol Caribe*.
- Carrero, R. (s.f). *Pasado, presente y futuro* . Obtenido de
<file:///C:/Users/jose/Downloads/654-Texto-654-1-10-20120719.pdf>
- Casanovas, M. (01 de octubre de 2018). *por que India ama el aceite de palma si el resto del mundo lo odia*. Obtenido de Playground: <https://www.playground.media/vida/por-que-india-ama-el-aceite-de-palma-si-el-resto-del-mundo-lo-odia-10799>
- CDC. (s.f.). *Quienes somos: CDC*. Obtenido de Sitio web de la CDC:
<http://www.cdc.gob.do/index.php/sobre-nosotros/quienes-somos>
- CEI-RD. (2020). *Requisitos de exportación, quiero exportar*. Obtenido de CEI-RD:
<https://www.ceird.gob.do/QuieroExportar>

- CEI-RD. (s.f.). *Quienes somos: CEI-RD*. Obtenido de Sitio Web del CEI-RD:
<https://www.ceird.gob.do/QuienesSomos>
- CEIRD. (s.f). Obtenido de <http://cei-rd.gov.do/ceird/Inversion/dossier/ES/Dossier-Agroindustria.pdf>
- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana. (2017). *Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD)*. Obtenido de [https://www.cei-rd.gov.do/ceird/AdmTransparencia/Documentos/Publicaciones%20Oficiales/Publicaciones/2017/Acuerdo%20-%20Union%20Europea%20y%20Cariforo%20\(AAE\).pdf](https://www.cei-rd.gov.do/ceird/AdmTransparencia/Documentos/Publicaciones%20Oficiales/Publicaciones/2017/Acuerdo%20-%20Union%20Europea%20y%20Cariforo%20(AAE).pdf)
- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana. (2018). *CEI-RD Quiero exportar*. Obtenido de <https://www.cei-rd.gov.do/QuieroExportar>
- Centro de Exportación e Inversión de República Dominicana. (2017). *Centro de Exportación e Inversión de República Dominicana (CEI-RD)*. Obtenido de Sitio web del CEI-RD:
[https://www.cei-rd.gov.do/ceird/AdmTransparencia/Documentos/Publicaciones%20Oficiales/Publicaciones/2017/Acuerdo%20-%20Libre%20Comercio%20\(RD%20y%20CARICOM\).pdf](https://www.cei-rd.gov.do/ceird/AdmTransparencia/Documentos/Publicaciones%20Oficiales/Publicaciones/2017/Acuerdo%20-%20Libre%20Comercio%20(RD%20y%20CARICOM).pdf)
- Chakravartty, S. V. (06 de julio de 2018). *Down To Earth*. Obtenido de Palm oil consumption increased 230% in almost 2 decades, yet India imports most of it:
<https://www.downtoearth.org.in/coverage/agriculture/palm-oil-consumption-increased-230-in-almost-2-decades-yet-india-imports-most-of-it-61040>
- Chateaufort. (29 de noviembre de 2014). *Issuu*. Obtenido de https://issuu.com/ingsci/docs/final_200_baja/11
- CICOEX, M. (abril de 2019). *Perfil comercial RD, India*. Obtenido de <https://www.micm.gob.do/images/pdf/direcciones/comercio-exterior/departamento-inteligencia-comercial/perfiles-pais/India.pdf>
- CNZFE. (s.f.). *Sobre Nosotros: CNZFE*. Obtenido de Sitio web del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones: <http://cnzfe.gob.do/index.php/es/sobre-nosotros/quienes-somos>
- Corvo, H. (s.f.). *Transporte fluvial*. Obtenido de liferder.com:
<https://www.liferder.com/transporte-fluvial/>
- DGA. (2020). *Estadísticas*. Obtenido de Sitio web de la DGA:
<https://www.aduanas.gob.do/estadisticas/series-de-tiempo/>
- Diario Libre. (junio de 2020). *Aduanas publica revista de Comercio de la República Dominicana*.
- Diario, L. (29 de septiembre de 2019). *Listin Diario*. Obtenido de <https://listindiario.com/economia/2019/09/29/584616/estos-son-los-productos-que-mas-exporto-republica-dominicana-a-la-india-en-2018#:~:text=Entre%20enero%20y%20diciembre%20del,e1%2096.2%25%20del%20total%20exportado.&text=Es%20el%20segundo%20producto%20con>
- Dirección General de Impuestos Internos. (Abril de 2019). *DGII biblioteca virtual*. Obtenido de Sitio Web de la DGII:
<https://dgii.gov.do/publicacionesOficiales/bibliotecaVirtual/contribuyentes/Otros/Documents/6-BrochureTratadosyAcuerdosInternacionales.pdf>
- Ecured. (s.f). Obtenido de Ecured.
- El Banco de Desarrollo del Caribe. (2018). *BDC/acerca de nosotros*. Obtenido de BDC Sitio web de : <https://www.caribank.org/es/about-us>
- Embajada de la Republica Dominicana en Nueva Delhi, I. (2 de marzo de 2019). Obtenido de Embassy Pages: <https://www.embassypages.com/republicadominicana-embajada-nuevadelhi-india>

Embassy of India, C. (25 de febrero de 2014). Obtenido de Embassy of India, Havana Cuba: <https://eoi.gov.in/sphavana/?2802?000>

Embassy of India, C. (25 de febrero de 2014). Obtenido de <https://eoi.gov.in/sphavana/?2802?000>

Embassy of India, C. (24 de febrero de 2014). Obtenido de <https://eoi.gov.in/sphavana/?2802?000>

Enciclopedia Económica . (2018). *Exportación*. Obtenido de Enciclopedia Económica : <https://enciclopediaeconomica.com/exportacion/>

Enciclopedia Economica. (2018). *Comercio Internacional*. Obtenido de Enciclopedia Economica: <https://enciclopediaeconomica.com/comercio-internacional/#:~:text=Caracter%C3%ADsticas%20del%20comercio%20internacional,-El%20comercio%20internacional&text=Consiste%20en%20el%20intercambio%20de,invirtiendoen%20el%20mercado%20internacional.>

Factbook, C. T. (05 de octubre de 2020). Obtenido de India: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/in.html#Econ>

FEDEPALMA. (s.f.). Obtenido de [file:///C:/Users/Crystel%20Montero/Downloads/1017-Texto-1017-1-10-20120719%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Crystel%20Montero/Downloads/1017-Texto-1017-1-10-20120719%20(1).pdf)

Ficci. (20 de marzo de 2018). Obtenido de agricultura India : <https://web.archive.org/web/20080225074057/http://www.ficciagroindia.com/indian-agriculture/indian-agriculture.htm>

Florencia, U. (Agosto de 2012). *DefinicionABC*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/economia/camara-de-comercio.php>

Fortún, M. (27 de Enero de 2020). *Definiciones: BCRD*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/banco-central-de-la-republica-dominicana.html#:~:text=El%20Banco%20Central%20de%20la,circular%20en%20la%20econom%C3%ADa%20nacional>

García, I. (2017). *Importación*. Obtenido de Economias Simples: <https://www.economiasimple.net/glosario/importacion#:~:text=Una%20definici%C3%B3n%20de%20importaci%C3%B3n%20son,la%20contabilidad%20de%20los%20estados.>

Gardey, J. P. (2012). *Definicion.de/ONU*. Obtenido de Definicion.de: <https://definicion.de/onu/>

Global, F. (2007). Obtenido de Lista de Forbes: <https://www.forbes.com/lists/list-directory/#4b42213b274d>

GlobalForbes. (2007). Obtenido de Lista de Forbes: <https://www.forbes.com/lists/list-directory/#4b42213b274d>

Gómez, C. (13 de Noviembre de 2017). Obtenido de Servicios de transporte (Sertrans): <https://www.sertrans.es/noticias/certificado-de-origen-comercio-internacional/>

Hacienda. (s.f.). *Sobre nosotros: Ministerio de Hacienda*. Obtenido de Sitio web del Ministerio de Hacienda: <https://www.hacienda.gob.do/sobre-nosotros/quienes-somos/>

iContainers. (2018). *El mapa de las exportaciones en República Dominicana*. Obtenido de iContainers Web site: <https://www.icontainers.com/es/2018/02/13/mapa-exportaciones-republica-dominicana/>

iContainers. (Enero de 2020). *¿Qué exporta India?* Obtenido de <https://www.icontainers.com/es/2020/01/07/que-exporta-india/>

INASCA Agroindustrial. (s.f.). *La palma africana*. Obtenido de <http://www.inascaagro.com/palma>

- Index Mundi. (2019). *Agricultural, Index Mundi*. Obtenido de Index Mundi:
<https://www.indexmundi.com/agriculture/?pais=in&producto=aceite-de-palma&variable=importaciones&l=es>
- Index Mundi. (2020). Obtenido de
<https://www.indexmundi.com/agriculture/?producto=aceite-de-palma&variable=produccion&l=es>
- IndexMundi. (2020). Obtenido de Produccion de aceite de palma por año:
<https://www.indexmundi.com/agriculture/?pais=in&producto=aceite-de-palma&variable=produccion&l=es>
- IndexMundi. (s.f). Obtenido de Produccion de aceite de palma por año:
<https://www.indexmundi.com/agriculture/?pais=in&producto=aceite-de-palma&variable=produccion&l=es>
- India Briefing. (2017). *Política de importación en India: procedimientos y aranceles*. Obtenido de <https://www.india-briefing.com/news/politicas-de-importacion-en-india-procedimientos-y-aranceles-14510.html/>
- INDIACCRD. (s.f). *Dominicana solidaria*. Obtenido de <https://www.dominicanasolidaria.org/organizacion/camara-india-comercio-la-republica-dominicana-indiaccrd/#:~:text=La%20C%3%A1mara%20India%20de%20Comercio,procura%20de%20generar%20una%20sinergia>
- INDOTEL. (2012). *Manual organizacional de INDOTEL*. Obtenido de Sitio web de INDOTEL: <https://indotel.gob.do/media/5366/resoluci%C3%B3n-no-109-12.pdf>
- InfoAgro. (s.f.). Obtenido de https://www.infoagro.com/herbaceos/oleaginosas/palma_africana_aceitera_coroto_de_guinea_aabora.htm
- Interior RD. (s.f.). *Palma Africana*. Obtenido de Interiorrd.com: <https://interiorrd.com/la-palma-africana/>
- InteriorRD. (s.f.). Obtenido de <https://interiorrd.com/la-palma-africana/>
- Invest-India. (2020). *India-Tejer el futuro*. Obtenido de <https://www.investindia.gov.in/es-es/sector/textiles-apparel>
- Kotler. (2006). Obtenido de <https://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/Fulltext/ADAM0000618/C1.pdf>
- Lifeder. (2018). *Comercio Interno*. Obtenido de lifeder: <https://www.lifeder.com/comercio-interno/#:~:text=Caracter%C3%ADsticas%20del%20comercio%20interno,-%E2%80%93%20El%20comercio%20interno&text=%E2%80%93%20La%20ley%20de%20la%20oferta,dentro%20de%20un%20mismo%20pa%C3%ADs.>
- López Cavia, D. (20 de Septiembre de 2016). *Definiciones: incoterms*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/incoterms.html>
- López, D. (Octubre de 2016). *Economipedia/Banco Mundial*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/banco-mundial.html>
- López, J. F. (2018). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/comercio-internacional.html>
- López, J. F. (12 de Agosto de 2019). *Agente economico*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/agente-economico.html>
- Lopez, J. F. (sf). Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/comercio-internacional.html#:~:text=El%20comercio%20internacional%20es%20aquella,divisas%20y%20formas%20de%20pago.>
- Macro, D. (2018). *Se incrementan las diferencias por genero en India*. Obtenido de <https://datosmacro.expansion.com/demografia/indice-brecha-genero->

- ONAPI. (s.f.). *Sobre nosotros: ONAPI*. Obtenido de Sitio web de la ONAPI: <https://www.onapi.gov.do/index.php/sobre-nosotros/quienes-somos>
- ONU. (7 de febrero de 1886). *Wikipedia*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Fletamento_a_casco_desnudo
- Organizacion de las Naciones Unidas. (s.f.). *ONU/Agencias*. Obtenido de Sitio web de la ONU: <https://onu.org.gt/onu-en-guatemala/agencias/fmi/>
- OTCA. (2005). *Sobre nosotros: OTCA*. Obtenido de Sitio web La Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas: <http://otca.gob.do/otca-2/quienes-somos/>
- Pérez Porto, J., & Gardey, A. (2009). *Definicion de inversion extranjera*. Obtenido de Definicion.de: <https://definicion.de/inversion-extranjera/>
- Pérez Porto, J., & Merino, M. (2018). *Definicion: intercambio*. Obtenido de Definicion.de: <https://definicion.de/intercambio/>
- Perez, L. (08 de mayo de 2016). *Geografica de las Indias*. Obtenido de Sorftware de India: claves de su exito: <https://www.lasociedadgeografica.com/blog/curiosidades/software-de-india/>
- RAE. (s.f). *Diccionario Prehispanico del español juridico*. Obtenido de <https://dpej.rae.es/lema/contrato-de-fletamento-por-tiempo>
- RAE. (s.f). *Diccionario Pan Hispanico del español juridico*. Obtenido de <https://dpej.rae.es/lema/contrato-de-fletamento-por-viaje#:~:text=Merc.,en%20uno%20o%20varios%20viajes.>
- Raffino, M. (2020). *Transporte Fluvial*. Obtenido de Conceptos: <https://concepto.de/transporte-fluvial/>
- Raffino, M. E. (29 de Agosto de 2020). *Tranporte terrestre*. Obtenido de Conceptos: <https://concepto.de/transporte-terrestre/>
- Raffino, M. E. (29 de agosto de 2020). *Transporte aereo*. Obtenido de Concepto: <https://concepto.de/transporte-aereo/>
- Rivas, J. M. (22 de noviembre de 2017). Obtenido de Ocean containers trading: <https://contenedoresmaritimos.eu/2017/11/22/historia-del-transporte-maritimo/#:~:text=Las%20primeras%20formas%20de%20transporte, trav%C3%A9s%20de%20peque%C3%B1as%20rutas%20costeras.&text=Desde%20hace%20dos%20siglos%20la,ha%20experimentado%20un%20desarro>
- Ruano, A. (2016). *Tranporte aereo*. Obtenido de Sertrans (Servicio de tranporte): <https://www.sertrans.es/transporte-internacional/transporte-aereo-caracteristicas-ventajas-y-desventajas/#:~:text=El%20transporte%20a%C3%A9reo%20es%20el,al%20inicio%20y%20al%20final.>
- Santander Trade. (2020). *India: Política y Economía*. Obtenido de <https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/india/politica-y-economia#:~:text=Seg%C3%BAn%20el%20FMI%2C%20la%20econom%C3%ADa, perspectivas%20econ%C3%B3micas%20de%20la%20India.>
- SELA. (s.f.). *El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe/instituciones*. Obtenido de Sitio web del SELA: <http://directorio.sela.org/listado-de-organismos/bcie.aspx>
- Sevilla, A. (7 de Octubre de 2015). *Comercio*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/comercio.html>
- Significados. (22 de 04 de 2019). *Significado de convenio*. Obtenido de significados.com: <https://www.significados.com/convenio/>
- SINAC. (s.f.). *Sistema Nacional de Areas de Conservacion Costa Rica/ normativa*. Obtenido de Sitio web del SINAC: <http://www.sinac.go.cr/ES/normativa/Paginas/convinter.aspx#:~:text=Los%20Conven>

- ios% 20Internacionales% 20son% 20instrumentos,y% 20obligaciones% 20entre% 20las% 20Partes.
- Sistema de la Integración Centroamericana. (2020). *SICA/informacion institucional*.
Obtenido de Sitio web del SICA: <https://www.sica.int/>
- Stanton, W., Etzel, M., & Walker , B. (2004). *Fundamentos del Marketing*. Juarez: Mc Graw Hill.
- Statistas. (30 de abril de 2020). *Ranking de países con mayor PIB estimado 2019-2024*.
Obtenido de <https://es.statista.com/estadisticas/600234/ranking-de-paises-con-el-producto-interior-bruto-pib-mas-alto-en/>
- Statistas. (30 de abril de 2020). *Statistas*. Obtenido de Ranking de países con mayor PIB estimado 2019-2024: <https://es.statista.com/estadisticas/600234/ranking-de-paises-con-el-producto-interior-bruto-pib-mas-alto-en/>
- The Economic Times. (2015). *Instituto de comercio exterior de España*. Obtenido de ICEX: <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/noticias/NEW2015366686.html?idPais=IN#>
- TradeMap. (2017). Obtenido de https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvpm=1%7c214%7c%7c699%7c%7cOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c1%7c2%7c1%7c1%7c1%7c1%7c1
- TradeMap. (2017). *TradeMap*. Obtenido de https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvpm=1%7c214%7c%7c699%7c%7cOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c2%7c2%7c1%7c1%7c1%7c1%7c1
- Venkatesh, S., & Chakravartty, A. (6 de Julio de 2018). *Agricultura, Down To Earth*.
Obtenido de Doawn To Earth: <https://www.downtoearth.org.in/coverage/agriculture/palm-oil-consumption-increased-230-in-almost-2-decades-yet-india-imports-most-of-it-61040>
- Werner, A. (2018). *Director del Departamento del Hemisferio Occidental del Fondo Monetario Internacional (FMI)*. Fondo Monetario Internacional (FMI).
- Westreicher, G. (12 de Febrero de 2019). *Contraprestacion*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/contraprestacion.html>
- Wikipedia. (21 de Septiembre de 2020). Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Globalizaci%C3%B3n>
- William, Etzel, M., & Walker, B. (2004). *Fundamentos del Marketing* . Juarez: Mc Graw Hill
- WITS. (2017). *Republica Dominicana*. Obtenido de World Integrated Trade Solution.
- World Integrated Trade Solution. (2020). *La India*. Obtenido de WITS: <https://wits.worldbank.org/countrysnapshot/es/IND/textview>
- WorldBank. (2019). *Banco mundial datos*. Obtenido de India: <https://datos.bancomundial.org/pais/india>
- WorldBank. (8 de abril de 2020). *Google Public Data*. Obtenido de https://www.google.com/publicdata/explore?ds=d5bncppjof8f9_&met_y=sp_pop_totl&idim=country:IND:CHN&hl=en&dl=en
- Zita, A. (2018). *Métodos de Investigación*. Obtenido de Toda Materia: <https://www.todamateria.com/metodos-de-investigacion/#:~:text=Los%20m%C3%A9todos%20de%20investigaci%C3%B3n%20son,ensayos%20y%20grupos%20de%20enfoco>

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario entrevista Cámara India de Comercio de la República Dominicana



Dharmentra Basita

Presidente de la Cámara India de Comercio de la República Dominicana

Heidi Rodríguez

Asistente de Presidencia de la Cámara India de Comercio de la República Dominicana

1. ¿Cuáles son las funciones de la Cámara India de Comercio de la República Dominicana?

Dharmentra Basita: *La Cámara se conoce como Cámara India de Comercio y está activa a partir de 2010. Anteriormente había un señor que se encargaba de la Cámara, pero salió del país. La función de la Cámara es estimular y ayudar los negocios entre la India y República Dominicana. Estoy en el cargo desde hace 4 años. Hay un buen intercambio entre India y República Dominicana. India es el cuarto socio comercial más importante de República Dominicana, hasta el año pasado para exportaciones dominicanas, presidido por Haití, Estados Unidos e Inglaterra.*

2. ¿Cuáles son sus funciones específicas como presidente de la Cámara?

DB: *Las funciones únicas de promover negocio siempre y cuando haya inquietudes acerca de estos procesos. Ayudamos a la embajada a organizar actividades o eventos de negocios en conjunto con MIREX.*

3. ¿Podría hablarnos sobre la relación comercial actual que hay entre la India y República Dominicana?

DB: *India es el socio numero 4 para las exportaciones de República Dominicana. La cifra o el balance de negocio está a favor de República Dominicana, las exportaciones al año pasado fueron más o menos de US\$680 millones y de India hacia acá US\$220 millones aproximadamente. De Dominicana hacia India hay un solo producto que domina el 99% de las exportaciones, y es el oro. India es el segundo país más consumidor de oro en el mundo, obteniendo el mismo de diversas fuentes; principalmente de África y algunos países de América Latina. Desde 2015 República Dominicana exporta oro a India a través de Barrick Gold, donde casi la mitad del volumen va dirigido a dicho país.*

4. **¿Dato muy interesante! Entonces en caso de la balanza comercial, en nuestro análisis identificamos que en los años 2016 al 2019 la balanza comercial ha sido positiva, pero este año los primeros trimestres se han presentado negativas, por razón de que las exportaciones han disminuido. ¿Creen se deba únicamente a la situación actual con la pandemia del Covid-19 o es posible que haya otra situación causante?**

DB: *No hay otra razón.*

5. **Entendido. En otro ámbito, ¿Cuáles riesgos comerciales o políticos se podrían mencionar acerca de la relación entre estos países?**

DB: *La realidad política es sumamente importante en cualquier país del mundo. Realmente, mientras la economía en India vaya creciendo, el consumo de oro también lo hará. India exporta y utiliza mucho oro, y últimamente como ha crecido el precio del oro la gente sigue invirtiendo en eso. Es una de las inversiones más rentables, y mientras República Dominicana siga produciendo oro de forma profesional se encontrará en la lista de socios comerciales indios, porque, aunque en África hay mucho oro, también hay mucha mafia involucrada y eso incrementa los riesgos. República Dominicana tiene la ventaja de que la productora es una empresa formal, bien organizada, transparente y asegurada. Hay gente que ha tratado de hacer negocios de oro y han perdido dinero, ya que no reciben la cantidad o la calidad acordada.*

6. **Hemos hablado sobre los riesgos de la comercialización general entre estos países y en específico del oro, pero en caso de otros sectores involucrados en la interacción comercial, ¿cuáles creen priman en esos procesos comerciales?**

DB: *De India a República Dominicana priman en exportación los productos terminados, tipo farmacéuticos, plásticos, automovilísticos, mariscos en grandes cantidades.*

- 7. Conocemos también que, en la actualidad, la India es uno de los países que más importa aceite de palma en el mundo, representa más de 70% de las importaciones de aceite vegetal del país. En nuestro proyecto de investigación estamos evaluando una oportunidad de negocio de que la industria del aceite de palma de República Dominicana se vea relacionada con India, es decir que exportemos aceite de palma dominicano a dicho país. ¿Ustedes creen que sería un plan factible, considerando la demanda de este rubro en India?**

DB: *Cualquier negocio es factible cuando hay calidad y precio. Tradicionalmente India ha ido importando aceite de palma desde Indonesia y Malasia, más de Indonesia. De dominicana hacia India por el porcentaje de interacción comercial que tienen (estoy seguro de que ustedes tienen las cifras) pues la demanda está. Si de aquí pueden cumplir con dicha demanda y considerando que India ha disminuido su consumo de aceite proveniente de Malasia, seguro hay mucha demanda. Si pueden competir y precio y calidad entonces no hay duda de que ese negocio puede aumentar mucho más. Seguro que sí. Pero hay que tener puntos en consideración: Indonesia está muy cerca de India, entonces el costo de flete no es casi nada en comparación con el precio de producto, pero de Dominicana a India es muy caro el flete y el tiempo de entrega también puede no ser provechoso. El tiempo quizá no tanto, lo que más vale es el precio, porque el aceite de palma no es un producto caro, que además va a aguantar cualquier flete que se pueda imponer. Así que ahí se deberá enfocar el análisis, si el precio puede competir todo estará bien.*

- 8. Entre los principales objetivos de la Cámara de Comercio India está impulsar los negocios e interacciones comerciales entre ambos países, nos gustaría saber si actualmente ¿tienen alguna iniciativa especial, plan, proyecto y/o actividad con estos fines específicos de potenciar el intercambio comercial, principalmente en este año (conociendo la situación actual con la pandemia de Covid-19)?**

DB: *Realmente con esta situación las innovaciones han bajado en todos los sectores, exceptuando los medicamentos, y hasta ese sector se ha visto afectado. Lo que está relacionado con el Covid: materiales de protección y algunos medicamentos que le ayudan es lo que se ha mantenido. Después de eso, por poco ingreso el consumo en general está*

afectado. Entonces con esa situación es muy difícil desarrollar cualquier tipo de plan o actividad. No obstante, se están realizando muchas ferias virtuales, recientemente terminamos una feria de informática donde se expuso información general de la industria aquí, siempre la informática es una industria que no cambia su panorama frente al Covid o lo que sea, de hecho, estamos realizando esta entrevista gracias a la informática. Esperamos que cuando cambie el panorama que ya será pronto, puede ser que hagamos una actividad comercial más concreta, pero por el momento no lo tenemos.

9. Gracias a la tecnología podemos tener este tipo de interacciones y nos parece muy interesante que también se utilicen estos medios para mantener la conexión entre negociantes. Por otro lado, tenemos también conocimiento de que no existe una Embajada India en tierras dominicanas, nos interesaría saber si ustedes como Cámara de Comercio tienen idea de a qué se deba esto.

DB: *Bueno, realmente estas decisiones son directamente del gobierno y Cámara no representa el gobierno de India. Según como yo entiendo, República Dominicana tiene 10 años con embajada en India, pues lo que hemos escuchado es que si está en el plan de expansión en América Latina que hay alrededor de 3 países donde India no tiene embajada. Cuando ese plan inicie, dominicana estará incluido. Por la situación que estamos viviendo puedo decir que no será de inmediato, pero puede ser pronto.*

Anexo 2. Reunión virtual para entrevista con la Cámara India de Comercio de la República Dominicana.



Anexo 3. Tabla de valores para cálculos del diamante

Variables	Indicadores	País	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Promedio	
<i>Condición de los Factores</i>	<i>Salario Mínimo (dólares)</i>	RD				288	210	201	233	
		MEX				148	160	188	165.33	
		COL				262	265	243	256.67	
	<i>Inversión Extranjera Directa (miles de millones)</i>	RD	2.227	2.516	3.598	2.744	2.825		2.782	
		MEX	35.735	38.778	33.03	38.682	29.36		35.117	
		COL	11.724	13.848	13.837	11.535	14.314		13.052	
	<i>Mano de Obra (% de empleo)</i>	RD	16.703	15.463	16.125	15.788	15.309	14.993	15.73	
		MEX	22.965	22.437	22.467	21.968	21.605	21.305	22.12	
		COL	29.603	29.601	30.62	30.875	30.652	30.363	30.28	
<i>Condición de la Demanda</i>	<i>Consumo Nacional (miles de toneladas)</i>	RD	500	530	475	525	510	500	506.67	
		MEX	600	632	675	690	690	715	667	
		COL	923	817	968	771	860	-	867.8	
	<i>Exportaciones de aceite de palma (miles de toneladas)</i>	RD	10	8	13	11	12	5	9.8	
		MEX	20	33	38	45	40.0	38	35.6	
		COL	273	438	414	605	857	775	560	
	<i>Importaciones de aceite de palma (miles de toneladas)</i>	RD	37	33	47	41	45	45	41	
		MEX	475	509	595	525	530	565	533	
		COL	190	214	298	246	225	230	233	
	<i>Producción de aceite de palma (millones de toneladas)</i>	RD	0.46	0.48	0.48	0.50	0.51	0.53	0.5	
		MEX	0.62	0.64	0.68	0.73	0.95	0.140	0.63	
		COL	1.279	1.146	1.627	1.631	1.531	1.670	1.48	
	<i>Estrategias, estructura y rivalidad</i>	<i>Rivalidades locales</i>	RD						2	2
			MEX						11	11
			COL						37	37
<i>Acuerdos comerciales</i>		RD						7	7	

		MEX						22	22	
		COL						22	22	
	<i>Capacidad de innovación (0-100)</i>	RD		20.55	31.2	29.33	58.3	25.1	32.9	
		MEX		35.8	35.8	35.34	64.9	33.6	41.1	
		COL		34.16	34.8	33.78	62.7	30.84	39.2	
	<i>Índice de desempeño logístico (score 1-5)</i>	RD		2.388		2.41		2.66	2.49	
		MEX		2.878		2.77		3.05	2.9	
		COL		2.208		2.61		2.94	2.6	
	<i>Industrias relacionadas y de apoyo</i>	<i>Organizaciones gubernamentales asociadas</i>	RD						17	17
MEX								12	12	
COL								13	13	
<i>Presencia de Clústeres de aceite palma</i>		RD								
		MEX								
		COL						10	10	
<i>Tráfico marítimo (TEU)</i>		RD	1.372	1.371	1.773	1.922			1.61	
		MEX	5.403	5.403	6.37	6.98			6.039	
		COL	3.659	3.665	3.935	4.125			3.846	
<i>Organizaciones internacionales</i>		RD						10	10	
		MEX						9	9	
		COL						94	94	

Anexo 4. Reporte de Similitud



Document Information

Analyzed document	TESIS FINAL REVISADA.docx (D87302948)
Submitted	12/1/2020 12:25:00 AM
Submitted by	Yerlie
Submitter email	ygenao@unapec.edu.do
Similarity	9%
Analysis address	ygenao.apec@analysis.arkund.com

Sources included in the report

SA	APEC / CONTENIDO DE TRABAJO DE GRADO. .docx Document CONTENIDO DE TRABAJO DE GRADO. .docx (D66012234) Submitted by: jcastrot@unapec.edu.do Receiver: jcastrot.apec@analysis.arkund.com	 7
SA	APEC / Trabajo de grado completo India - RD.pdf Document Trabajo de grado completo India - RD.pdf (D44869472) Submitted by: eterrero@adm.unapec.edu.do Receiver: eterrero.apec@analysis.arkund.com	 4
W	URL: https://www.finanzarel.com/blog/factura-proforma-sirve/#:~:text=La%20factura%20pro ... Fetched: 12/1/2020 12:30:00 AM	 2
W	URL: https://docplayer.es/155547918-Escuela-superior-politecnica-de-chimborazo-facultad ... Fetched: 7/28/2020 12:10:43 AM	 1
W	URL: https://www.lifeder.com/comercio-interno/#:~:text=Caracter%C3%ADsticas%20del%20com ... Fetched: 12/1/2020 12:30:00 AM	 1
W	URL: https://economipedia.com/definiciones/comercio-internacional.html#:~:text=El%20com ... Fetched: 12/1/2020 12:30:00 AM	 1



UNAP E C
UNIVERSIDAD A P E C

DECANATO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ESCUELA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

Anteproyecto de trabajo de grado para optar por el Título de
Lic. Negocios Internacionales

Análisis del intercambio comercial entre la India y la República
Dominicana y oportunidades de negocio en la comercialización de aceite
de palma, año 2020.

Sustentado por:

Emely Terrero 2016-2053

Jamile Tineo 2016-1983

Crystel Montero 2016-2263

Santo Domingo, DN. República Dominicana

2020

Índice de contenido

Introducción	4
Tema	6
Justificación	6
Planteamiento	7
Formulación	10
Sistematización	10
Objetivos	10
Objetivo general	10
Objetivos específicos	10
CAPÍTULO I.- Marco teórico referencial	11
1.1 Intercambio Comercial	11
1.1.1 Conceptos	11
1.1.2 Origen del Intercambio Comercial	12
1.1.3 Tipos de Intercambio Comercial	14
1.2 Relaciones Comerciales entre República Dominicana y la India	15
1.2.1 Comercio Bilateral Dominico-Indio	15
1.2.2 Importaciones dominicanas Provenientes de la India	17
1.2.3 Exportaciones dominicanas hacia la India	20
1.2.4 Cámara India de Comercio de la República Dominicana	21
1.2.4.1 Misión	22
1.2.4.2 Visión	22
1.2.4.3 Valores	23
1.3 Balanza Comercial	23
1.3.1 Conceptos	23
1.3.2 Factores	24
1.3.3 Condición actual de Balanza Comercial entre República Dominicana y la India	25
1.4 Aceite de Palma	26
1.4.1 Obtención del Aceite de Palma	26
1.4.2 Historia de su uso	26
1.4.3 Composición	27
1.4.5 Usos	28
1.5 Cultivo de la palma africana y Producción de Aceite de Palma en República Dominicana	29
1.5.1 Cultivo de la palma africana	29
1.5.2 Historia del cultivo de la palma africana en República Dominicana	30
1.5.3 Proceso de producción del aceite de palma	31

1.5.4 Industria del aceite de palma en República Dominicana	33
Marco conceptual	40
CAPÍTULO II.- Aspectos metodológicos	42
2.1 Diseño apropiado de investigación	42
2.1.1 Enfoque	42
2.2.1 Tipo de investigación	43
2.2.2 Métodos a utilizar	43
2.2.3 Fuentes de información	44
2.3 Esquema preliminar de contenido	44
Fuentes bibliográficas	47

Introducción

El comercio exterior se ha vuelto de importante relevancia en el desarrollo país de República Dominicana, tanto que continuamente se realizan estudios y actividades con el objetivo de optimizar, fomentar y activar las actividades comerciales fuera del territorio local, y así poder proyectar a la nación como competente en el listado de países donde mejor realizar negocios e Inversión Extranjera Directa (IED). Dichas actividades han mejorado considerablemente la reputación de interacción y relaciones internacionales de República Dominicana, maximizando así su capacidad para relacionarse con otras naciones comercialmente.

En la actualidad República Dominicana cuenta con relaciones diplomáticas y comerciales con 129 países y pertenece a varias organizaciones internacionales que le dan la facilidad de hacer negocios, como por ejemplo el privilegio que tiene República Dominicana de multilateralidad con la India, ya que ambas naciones forman parte de la Organización Mundial del Comercio (OMC), otorgándole los beneficios del compromiso de la Nación Más Favorecida (NMF) y Trato Nacional de forma recíproca. Muchas oportunidades han sido bien administradas por República Dominicana, otras no tanto, pero sin dudas va en un constante avance mejorando su participación comercial frente al mundo.

La presente investigación permitirá concretizar teorías en cuanto a las oportunidades comerciales entre República Dominicana y la India, luego de la observación, recopilación, consulta, comparación y armonización de datos, con el fin de analizar la condición actual de relaciones e intercambios comerciales entre ambas naciones y a la vez indagar e identificar las oportunidades de negociación presentes, para aportar al desarrollo, proyección y participación de República Dominicana como un país capaz de administrar correctamente los lazos comerciales adquiridos.

El presente estudio también busca analizar las oportunidades que posee República Dominicana para exportar el tan demandado aceite de palma hacia la India, el principal importador de aceite de palma en todo el mundo, ya que República Dominicana está creciendo en su producción de este tipo de aceite comestible, lo cual puede representar una oportunidad significativa para la economía dominicana. Ese es el objeto de estudio principal, el análisis de la condición comercial bilateral entre República Dominicana y la India, relaciones comerciales y diplomáticas, y la facilidad de hacer negocios entre ambos países, también las oportunidades de diversificar el catálogo de productos de oferta al mercado indio.

Tema

Análisis del intercambio comercial entre la India y la República Dominicana y oportunidades de negocio en la comercialización de aceite de palma, año 2020.

Justificación

República Dominicana está haciendo su red de interacciones comerciales cada vez más amplia, expandiendo su listado de destinos, firmando acuerdos de libre comercio e incursionando a nuevos mercados en todo el mundo, gozando de beneficios exclusivos como el acuerdo de multilateralidad que existe entre los países miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC), como lo son República Dominicana y la India. Esta investigación abrió paso a conocer las facilidades de realizar intercambios comerciales entre estos dos países y cómo aprovechar estos beneficios. En esta investigación se identificarán los acuerdos y convenios que unen a estas dos economías, dándole libre participación comercial, además de revelar con claridad los productos que RD podría ofrecerle a la India según su capacidad de producción y la demanda e historial de importación india.

En cuanto a las oportunidades de negocio, la producción de aceite de palma es una actividad que se está popularizando en el territorio dominicano, dando lugar a una comercialización activa del mismo. Mientras que el mercado de la India es considerado el más demandante de este tipo de aceite comestible en todo el mundo, sin embargo, no es un país de producción masiva de este producto, por lo que optan por la participación comercial de terceros, dígame procesos de importación. Esta situación puede representar una oportunidad para los comerciantes y productores de aceite de palma de la República Dominicana abrirse paso ante el mercado asiático y escudriñar nuevas oportunidades de negocio.

Esta investigación permitirá obtener la información relevante para confirmar la factibilidad de la exportación del aceite de palma hacia la India con fines de

comercialización. Se entiende que la República Dominicana se encuentra en una posición óptima de producción de calidad y volumen suficiente para el abastecimiento de un segmento de mercado en el territorio destino, la India. Considerando el gran alcance que está logrando la producción dominicana de comestibles, gracias a la preparación de personal, desarrollo tecnológico y aportes externos, se considera que la industria productora de aceites comestibles presenta una competitividad e innovación al nivel de otras industrias internacionales consideradas como experimentadas. Con esta investigación se indicarán los procesos necesarios a los que se verán sometidas las empresas con motivación a la exportación y qué oportunidades pueden aprovechar al máximo para una inversión rentable y de resultados exitosos. Además, este estudio de factibilidad demostrará cuál es la capacidad de República Dominicana de proveer a otros territorios del mundo productos de buena calidad, proyectando así al país de una forma amigable ante el resto de economías del mundo.

Con esta investigación se busca también identificar los factores internos y externos que podrían afectar a la productividad del proceso de producción, exportación y distribución del producto, leyes, normativas, autorizaciones y comportamiento del mercado, así como también proceso de accesos logísticos y permisos aduaneros, barreras de entrada, aranceles, requisitos técnicos, documentación relevante y demás.

Planteamiento

República Dominicana ha diversificado su producción local ampliando el catálogo de productos diversos disponibles en su mercado. Asimismo, el listado de países con los cuales mantiene comunicación comercial va en aumento, enriqueciendo así el perfil comercial de la República Dominicana frente al mundo. Además de que es un país con la ventaja notable de una ubicación geográfica que permite un conjunto de accesos logísticos que benefician el comercio sirviendo como un puente hacia la región del Caribe y América. Este país rico en producción agrícola, mantiene cinco acuerdos comerciales con el

objetivo común de mejorar los procesos pertinentes del comercio exterior. Mientras que, la India, una nación asiática donde la población alcanza más de 1.300 millones de personas, da lugar a un mercado potencial de exportaciones latinoamericanas debido a la restricción que imponen a sus recursos naturales, según el estudio realizado por Belisario De Azevedo en abril del 2019: "*El futuro de la cooperación de India y América Latina*" publicado en el Banco Interamericano de Desarrollo.

Ambos países forman parte de la Organización Mundial del Comercio (OMC), por lo que disponen de beneficios comerciales de multilateralidad, gracias a la aplicación de principios de la Nación Más Favorecida (NMF) y Trato Nacional.

El Ministerio de Industria Comercio y MIPYMES de la República Dominicana y la Dirección de Administración de Acuerdos y Tratados Comerciales Internacionales afirman que "*En los últimos cinco años, la India se ha convertido en el cuarto destino de las exportaciones dominicanas, con una participación en las exportaciones de casi un 7% del total*", por lo que se considera que el perfil comercial de estos países no es nula, sino más bien que hay en existencia un historial de participación comercial entre ambos.

Entre los productos que sustentan el intercambio comercial que existe, desde la India hacia la República Dominicana están: medicamentos, motocicletas, tabaco, automóviles de turismo, crustáceos congelados, vacunas, tabaco, etc. Y desde República Dominicana hacia la India. Sin embargo, no existe intercambio significativo de productos agrícolas aun cuando este es el sector de especialización de República Dominicana.

Uno de estos procesos de producción en que se ha enfocado la actividad comercial agrícola actual en la República Dominicana, es en la elaboración de aceite de palma para usos comestibles. Este aceite es considerado el de mayor demanda en el mundo, por la gran cantidad de componentes saludables que le dan la oportunidad de presentarse como un sustituto del aceite vegetal tradicional, regularmente elaborado de aceitunas, olivas, etc. Según

Karthigayen Kumar, un ejecutivo de mercado, quien realizó un estudio enfocado en la comercialización del aceite de palma como nueva oportunidad de negocio, afirma en su artículo *“El aceite de palma en el mercado global y sus oportunidades en Estados Unidos”* publicado en 2016, que: *“...respecto de las grasas trans en los productos alimenticios envasados, muchos fabricantes comenzaron a eliminarlas de sus productos. Este escenario ha hecho que la demanda de aceite de palma aumente; las empresas de alimentos han venido reemplazando los aceites parcialmente hidrogenados en los alimentos por aceite de palma, debido a que está libre naturalmente de grasas trans.”*

La República Dominicana ha incrementado su producción de este tipo de aceite, logrando plantaciones que sobrepasan las 7 mil hectáreas ubicadas en Monte Plata y Hato Mayor, con un constante desempeño de mejora, implementando nuevos avances tecnológicos y capacitación de personal para hacer estos procesos más eficientes, innovadores y competentes; creando así una capacidad de producción que es cada vez mejor presentada y considerada como experimentada.

Por otro lado, la India es considerada el principal país importador de este aceite en todo el mundo. En abril del 2020, un artículo fue publicado en *Ezanime.net*, titulado *“India aprieta el freno a la importación de aceite de palma refinado con más condiciones”* el cual afirma que: *“India, el mayor importador mundial de aceites vegetales, compra casi 15 millones de toneladas anuales. De esto, el aceite de palma comprende 9 millones de toneladas y el resto 6 millones de toneladas son aceite de soja y girasol. Indonesia y Malasia son los dos países que suministran aceite de palma.”*

Debido a que las empresas dominicanas productoras de aceite de palma se están viendo en la obligación de acumular una gran cantidad de inventario, puesto que el mercado local no consume ni en niveles cercanos la cantidad producida, se da lugar a que la producción local pueda ser orientada al mercado indio, abriendo nuevas oportunidades comerciales entre estos dos

países, mejorando el perfil comercial de estos y ampliando el catálogo de productos de exportación de la República Dominicana.

Formulación

¿Cómo se encuentra el intercambio comercial entre la India y la República Dominicana y cuáles oportunidades de negocio podemos identificar en la comercialización de aceite de palma, año 2020?

Sistematización

1. ¿Cuál es la relación comercial entre República Dominicana y la India?
2. ¿Cómo se encuentra la balanza comercial entre la India y la República Dominicana en el 2020?
3. ¿Cuáles son los riesgos comerciales y políticos que se presentan en esta relación?
4. ¿Cuáles son los sectores involucrados en el intercambio comercial entre la India y la República Dominicana ?
5. ¿Cuál es la producción de aceite de palma en el mercado nacional?
6. ¿Cuál es la demanda del aceite de palma en la India?
7. ¿Cuál es el potencial de República Dominicana para satisfacer la demanda de aceite de palma en la India?
8. ¿Cuáles son las regulaciones de importación de India ?

Objetivos

Objetivo general

Analizar el intercambio comercial entre la India y la República Dominicana e identificar las oportunidades de negocio en la comercialización de aceite de palma, año 2020.

Objetivos específicos

- Analizar la relación comercial entre República Dominicana y la India.
- Examinar la balanza comercial entre la India y la República Dominicana

- Identificar los riesgos comerciales y políticos que se presentan en esta relación.
- Describir cuales son los sectores involucrados en el intercambio comercial entre la India y la República Dominicana.
- Describir la producción de aceite de palma en el mercado nacional.
- Identificar la demanda del aceite de palma en la India.
- Determinar el potencial de República Dominicana para satisfacer la demanda de aceite de palma en la India.
- Analizar las regulaciones de importación de India.

CAPÍTULO I.- Marco teórico referencial

1.1 Intercambio Comercial

1.1.1 Conceptos

Importación

Son el conjunto de bienes y servicios adquiridos por un país en otro territorio para su uso en territorio nacional. (Ivan Garcia, 2017)

Exportación

Son el conjunto de bienes y servicios adquiridos por un país en otro territorio para su uso en territorio nacional. (Javier Montes de Oca, 2018)

Producto

Según Stanton, Etzel y Walker, autores del libro “ Fundamentos del Marketing” (2004) el producto como "un conjunto de atributos tangibles e intangibles que abarcan empaque, color, precio, calidad y marca, más los servicios y la reputación del vendedor; el producto puede ser un bien, un servicio, un lugar, una persona o una idea".

Servicio

Según Kotler un servicio es “cualquier actividad o beneficio que una parte puede ofrecer a otra, es esencialmente intangible y no se puede poseer.”

Logística

Según Eduardo A. Arbones Malisani “logística se refiere a la planificación, organización y control del conjunto de las actividades de movimiento y almacenamiento que facilitan el flujo de materiales y productos desde la fuente al consumo, para satisfacer la demanda al menor coste, incluidos los flujos de información y control” .

Certificado de origen

El certificado de origen consiste en un documento formal cuya función es determinar el país en el cual ha sido fabricada la mercancía. No se debe confundir entre país de origen con la procedencia o país desde donde ha sido enviada la mercancía. (Christian Gómez, 2017)

Factura proforma

Es un documento informativo donde un proveedor detalla al comprador una oferta comercial concreta. Tanto su formato como los datos que contiene son los mismos que los de una factura normal pero a diferencia de esta no tiene validez fiscal ni tampoco contable. Tampoco genera la obligación de pago para el cliente que la reciba. (Maria Marqués Solla, 2018)

Incoterms

Según David Lopez Cabia, es un documento informativo donde un proveedor detalla al comprador una oferta comercial concreta. Tanto su formato como los datos que contiene son los mismos que los de una factura normal pero a diferencia de esta no tiene validez fiscal ni tampoco contable. Tampoco genera la obligación de pago para el cliente que la reciba.

1.1.2 Origen del Intercambio Comercial

Siglos atrás, los humanos satisfacían sus demandas con lo que se tenía cerca, con lo que producía su tierra, pero, con el paso del tiempo y la evolución del pensamiento, se han generado nuevas necesidades y formas de satisfacerlas,

por lo tanto, las personas han tenido que desplazarse hacia nuevos horizontes para satisfacerlas.

Pongámosle nombre a este “Desplazamiento”, más que un verbo, un acontecimiento, que paso y sigue pasando: ¡Comercio internacional!

Comfort, Desarrollo, Cultura, Identidad, Negocios, Tecnología, imposición, tendencia... Estas son palabras que cruzan por la mente al momento de pensar en Globalización, pero veamos esta definición, Según Cecilia Huesca Rodríguez:

“El comercio internacional, se define como el conjunto de transacciones comerciales realizadas entre privados, residentes en distintos países. A diferencia del comercio interior, donde las transacciones comerciales se efectúan dentro de un espacio económico, monetario y jurídico relativamente homogéneo, las transacciones comerciales internacionales se realizan entre operadores comerciales privados situados en diferentes ordenamientos jurídicos y con acentuadas diferencias económicas y sociales”.

Etapas del comercio internacional:

Trueque: Esta era la manera más antigua de intercambio comercial, en el periodo neolítico, se trataba de intercambiar unas mercancías por otras de igual valor para los individuos de las sociedades primitivas.

Introducción de la moneda: Cuando el trueque comenzó a presentar distintas dificultades en sus transacciones se comenzaron a idear nuevas formas de llevar las transacciones a cabo mediante el intercambio mercancía-moneda, como unidad de cuenta, al principio no fueron totalmente efectivas ya que algunas eran perecederas y difíciles de acumular, entonces se sustituyeron por objetos o materiales realizados en metales preciosos.

Rutas comerciales: Estas rutas comenzaron a surgir a lo largo de la edad media, eran rutas transcontinentales ideadas para suplir la demanda europea de bienes y mercancías.

Origen Político del Comercio Internacional: en esta etapa los países definían sus propias políticas comerciales, en esta etapa predomina la revolución industrial la cual incide en la necesidad de las materias primas y encontrar nuevas salidas a una producción creciente.

Origen del comercio internacional moderno: esta etapa comenzó durante los siglos XVII y XVIII con la aparición de los estados nacionales, los dirigentes nacionales de cada país comenzaron a entender que la promoción del comercio exterior significaba una fuente para aumentar la riqueza y por lo tanto, el poder de su país, a partir de esta etapa comenzó lo que hoy se conoce como comercio internacional, aumentando la competitividad e innovación.

1.1.3 Tipos de Intercambio Comercial

Según Julia Máxima Uriarte, existen distintos tipos de comercio, pero una primera distinción debe hacerse entre el comercio mayorista y el minorista:

Comercio mayorista

Conocido como “al mayor” o “al por mayor”. Generalmente implica la venta de grandes cantidades de mercancía, de las cuales el comprador no suele ser el consumidor final, sino un revendedor o un industrial que las emplea como materia prima de un proceso secundario que a su vez arrojará bienes comerciables.

Comercio minorista

Conocido como “al por menor” o “al detalle” o “al detal”. Generalmente es el intercambio entre el vendedor y un comprador que es también consumidor definitivo o final de la mercancía. En ese sentido, suele implicar la venta de artículos en pequeñas cantidades (o por unidades).

Ambos tipos de comercio se dan en distintos ámbitos y mediante diferentes recursos o estrategias, que pueden ser también clasificados de la siguiente manera:

Comercio interior

Ocurre dentro del territorio de un mismo país o comunidad, empleando un marco jurídico y financiero único y común.

Comercio exterior

Ocurre entre personas o empresas ubicadas en países distintos y se rige por un código común internacional.

Comercio terrestre, marítimo o aéreo

Son los respectivos modos de intercambio de mercancía que la trasladan mediante vehículos terrestres, navales o aéreos, respectivamente.

Comercio electrónico

Una variante nacida a la luz de internet y de la globalización, que permite el intercambio de materiales con personas en países distantes, empleando diversos mecanismos digitales para el entendimiento y el pago.

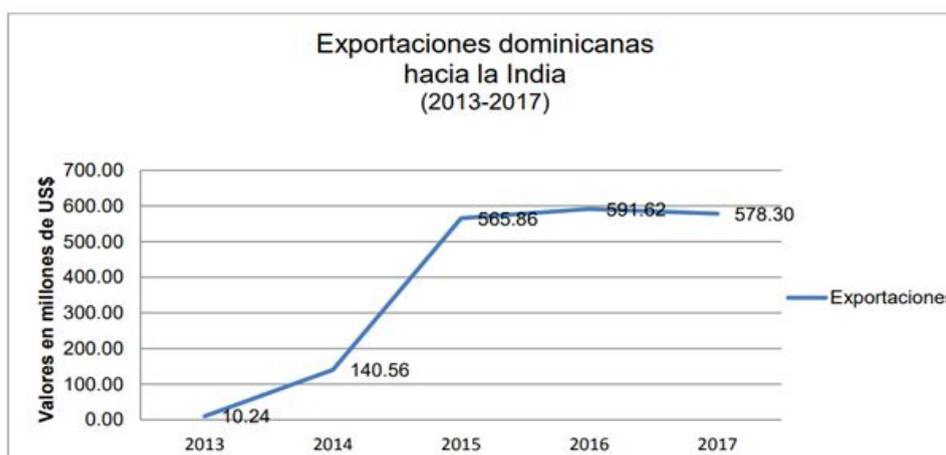
1.2 Relaciones Comerciales entre República Dominicana y la India

1.2.1 Comercio Bilateral Dominico-Indio

Las primeras relaciones diplomáticas establecidas por estos países fueron en el año 1999, seguidas de la firma en el 2001 de un Memorando de Entendimiento que estipulaba la futura celebración de consultas constantes de Relaciones Exteriores. En el 2006 firmaron un acuerdo de Cooperación Bilateral en Delhi y en ese mismo año República Dominicana abrió su Embajada en ese mismo lugar.

Entre los años 2014 y 2015, el comercio bilateral de estos países sumó una cantidad (en dólares) de \$431,57 millones; exportando India alrededor de \$140.91 millones en bienes a República Dominicana e importando \$290.66 millones. Estos países también se encuentran en un Acuerdo de Servicios Aéreos con fines comerciales desde el año 2011. Además, la República Dominicana y la India se encontraron en la lista de los primeros 19 países en unirse a la Alianza Solar Internacional al 2016.

India se había convertido en el 4to destino de las exportaciones Dominicanas, pasando los US\$10.24 millones en el año 2013 a US\$578.62 millones en el 2017, según el Ministerio de Industria Comercio y MIPYMES de la República Dominicana (2017). En el 2016 incrementan los bienes y servicios exportados desde Dominicana hacia la India, situándose en US\$591.62 millones, mientras que en 2017 se reduce ligeramente una reducción en las mismas, presentando un registro de exportaciones de US\$578.30.



Fuente: Elaborado por el Departamento de Inteligencia Comercial del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes con datos de Trademap.

Según la fuente de Trade Maps en 2019, la exportaciones totales desde la India hacia la República Dominicana fueron de US\$459.998. Al 2018 desde República Dominicana hacia la India se reportaron alrededor de US\$674.799 aproximadamente.



Fuente: elaborada a partir de documentos generados por la *Dirección General de Aduanas (DGA)*

1.2.2 Importaciones dominicanas Provenientes de la India

Importaciones Dominicanas provenientes desde la India			
Código Arancelario	Descripción	Valor en miles de US\$	Año
3004	Medicamentos constituidos por productos mezclados entre sí o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados "incl. los administrados por vía transdérmica" o acondicionados para la venta al por menor (exc. productos de las partidas 3002, 3005 ó 3006)	36.776	2019
8711	Motocicletas, incl. los ciclomotores, y velocípedos equipados con motor auxiliar, incl. con sidecar o sin él; sidecares	11.871	2019
8703	Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas, incl. los del tipo familiar "break" o "station wagon" y los de carreras (exc. vehículos automóviles para transporte de ≥ 10 personas de la partida 8702)	14.914	2019

3002	Sangre humana; sangre animal preparada para usos terapéuticos, profilácticos o de diagnóstico; antisueros "sueros con anticuerpos", demás fracciones de la sangre y productos inmunológicos modificados, incl. obtenidos por proceso biotecnológico; vacunas, toxinas, cultivos de microorganismos y productos simil. (exc. levaduras)	2.279	2018
5205	Hilados de algodón distintos del hilo de coser, con un contenido de algodón \geq 85% en peso (exc. acondicionados para la venta al por menor)	10.593	2018
306	Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera, ahumados, incluso, incl. crustáceos sin pelar, cocidos al vapor o en agua hirviendo, la harina, polvo y pellets de crustáceos, aptos para el consumo humano	14.44	2018
3004.9	Medicamentos constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados "incl. los administrados por vía transdérmica" (exc. medicamentos que contengan antibióticos; medicamentos que contengan hormonas o esteroides utilizados como hormonas pero sin antibióticos; medicamentos que contengan alcaloides o sus derivados pero sin hormonas ni esteroides utilizados como hormonas ni antibióticos; medicamentos que contengan provitaminas, vitaminas o sus derivados utilizados principalmente como vitaminas; medicamentos que contengan yodo o	49.24	2017

	compuestos de yodo; medicamentos acondicionados para la venta al por menor)		
8711.2	Motocicletas, incl. los ciclomotores, con motor de émbolo "pistón" alternativo de cilindrada > 50 cm ³ e <= 250 cm ³	9.43	2017
3204.16	Colorantes reactivos sintéticos orgánicos; preparaciones a base de colorantes reactivos sintéticos orgánicos, del tipo de las usadas para colorear cualquier materia o como ingredientes para fabricar preparaciones colorantes (exc. preparaciones de las partidas 3207 a 3210, 3212, 3213 y 3215)	7.79	2017
8703.23	Automóviles de turismo, incl. los del tipo familiar "break" o "station wagon" y los de carreras, con motor de émbolo "pistón" alternativo de encendido por chispa, de cilindrada > 1.500 cm ³ e <= 3.000 cm ³ (exc. vehículos de nieve y demás vehículos especiales de la subpartida 8703.10)	6.95	2017
306.19	Crustáceos congelados, incluso ahumado, aptos para el consumo humano, ya sea en cáscara o no, incl. crustáceos sin pelar, cocidos previamente en agua o en agua hirviendo (excepto langosta y langosta de roca marinas, langostas, cangrejos, langostas de Noruega, camarones y langostinos), harinas de congelados, las comidas, y pellets de crustáceos, incluso ahumado, aptos para la consumo	6.87	2017
7325.91	Bolas y artículos simil. para molinos, moldeados (exc. de fundición no maleable)	04.04	2017
3002.2	Vacunas para medicina humana	04.04	2017

2401.1	Tabaco, sin desvenar o desnervar	3.84	2017
	TOTAL	183.073	

Fuentes: Elaborado por el Departamento de Inteligencia Comercial del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes de República Dominicana y datos de Trademap.

1.2.3 Exportaciones dominicanas hacia la India

Exportaciones Dominicanas Hacia la India			
Código Arancelario	Descripción	Valor en miles de US\$	Año
1801	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado	5.262	2018
306.06	Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera, ahumados, incluso, incl. crustáceos sin pelar, cocidos al vapor o en agua hirviendo, la harina, polvo y pellets de crustáceos, aptos para el consumo humano	92	2018
7108.12	Oro, incl. el oro platinado, en bruto, para uso no monetario (exc. en polvo)	524.76	2017
7202.6	Ferroníquel	39.28	2017
4707.3	Papel o cartón para reciclar "desperdicios y desechos", obtenido principalmente a partir de pasta mecánica, como, p.ej., diarios, periódicos e impresos simil.	3.63	2017
6310.9	Trapos de todo tipo de materia textil, así como cordeles, cuerdas y cordajes, de materia textil, en desperdicios o en artículos inservibles, sin clasificar	2.73	2017
7602	Desperdicios y desechos, de aluminio	1.75	2017
7204.29	Desperdicios y desechos "chatarra", de aceros aleados (exc. de acero inoxidable, así como desperdicios y desechos radiactivos y desperdicios y	1.54	2017

	desechos de pilas, de baterías de pilas y de acumuladores eléctricos)		
9018.9	Instrumentos y Aparatos de Medicina, cirugía o veterinaria, n.c.o.p.	1.45	2017
1801	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado	0.7	2017
4707.1	Papel o cartón para reciclar "desperdicios y desechos", de papel o cartón Kraft crudo o de papel o cartón ondulado	0.69	2017
7204.3	Desperdicios y desechos "chatarra", de hierro o acero estañados (exc. radiactivos, así como desperdicios y desechos de pilas, de baterías de pilas y de acumuladores eléctricos)	0.57	
	TOTAL	674.362	

Fuentes: Elaborado por el Departamento de Inteligencia Comercial del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes de República Dominicana y datos de Trademap.

1.2.4 Cámara India de Comercio de la República Dominicana

La Cámara India de Comercio de la República Dominicana (INDIACCRD) es una organización sin fines de lucro, creada con el objetivo principal de promover, impulsar, desarrollar y propiciar la más alta integración social y económica entre la República Dominicana y la República de la India, en procura de generar una sinergia capaz de agregar valor a las relaciones entre ambas naciones, al tiempo de fungir como enlace de la embajada asignada para la República Dominicana con sede en la Habana, Cuba; coordinando y canalizando todas sus acciones y comunicaciones de carácter cultural, económico, educativo y social.

Las acciones como INDIACCRD están orientadas en crear y mantener un clima de informaciones dinámicas que de forma creciente y sostenida auguren un vínculo de negocios altamente satisfactorio entre sus miembros y relacionados.

1.2.4.1 Misión

- Fortalecer la iniciativas locales de las empresas dominicanas interesadas en realizar negocios con la India.
- Coordinar y motivar la participación de empresarios de ambas naciones en ferias, seminarios y delegaciones a realizarse en cada país, tendentes a las creación de vínculos que generen la creación de negocios, así como el fortalecimiento de las relaciones entre sus pueblos.
- Coadyuvar en el intercambio de información fiscal, jurídica, social, económica y cultural entre las dos naciones, en aquellos aspectos que fueron de interés para los miembros de la entidad, siempre dentro de los parámetros autorizados por la legislación de los dos Estados.
- Colaborar con las autoridades de ambas naciones en cuanto al manejo, control, administración y supervisión de todo cuanto al intercambio socio-económico entre los dos países.
- Realizar investigaciones y estudios de carácter científico, económico, social y cultural da los fines de identificar los problemas que son comunes a ambos países, con la finalidad de buscar las soluciones adecuadas a cada caso.
- Facilitar a los miembros de la cámara el mayor acceso posible a las informaciones relacionadas con las actividades económicas de ambos países y de todo cuanto concierna a los intereses y propósitos de la entidad.

1.2.4.2 Visión

Ser la entidad capaz de propiciar la integración, solidaridad y beneficio entre los nacionales de ambos países, principalmente de los sectores de mayor incidencia en las respectivas economías, a fin de incentivar el intercambio comercial de materias primas, mercancía e insumos, artículos terminados, bienes de consumo y otros.

Sus acciones como INDIA CRD están orientadas en crear y mantener un clima de informaciones dinámicas que de forma creciente y sostenida auguren un vínculo de negocios altamente satisfactorio entre sus miembros relacionados.

1.2.4.3 Valores

El servicio

La proactividad

La empatía

El trabajo en equipo

1.3 Balanza Comercial

1.3.1 Conceptos

Balanza comercial

Para Lafuente, F. (2010) *Aspectos del comercio exterior*, la balanza comercial es la diferencia resultante de los bienes materiales vendidos y comprados al / en el extranjero por un país durante un periodo determinado o ejercicio, normalmente un año. Las partidas que integran dicha balanza son las exportaciones e importaciones declaradas. Mientras que las primeras originan las entradas de divisas o ingresos, las segundas causan la salida de estas en concepto de pago. La balanza representa, pues, la contraposición de los valores monetarios de las operaciones; se la considera parte integrante de la balanza de pagos, concretamente de la cuenta corriente.

Saldo

El saldo de de la balanza comercial será el resultado de restar las importaciones a las exportaciones realizadas dentro del país y describe el equilibrio de este tipo de transacciones. Mankiw, N Gregory (1997). *Principios de Economía*.

Comercio equilibrado

Según Rodrigo Ricardo (2014), el comercio equilibrado es una condición en la que una economía no tiene ni un superávit comercial ni un déficit comercial. Un modelo de comercio equilibrado es una alternativa al de libre comercio, porque un modelo que obliga a los países a igualar las importaciones y exportaciones para garantizar un equilibrio comercial cero requeriría varias intervenciones en el mercado para asegurar este resultado.

Déficit

El déficit comercial es la diferencia negativa entre lo que un país vende al exterior (exportaciones) y lo que ese mismo país compra a otros países (importaciones). Es considerado uno de los indicadores más importantes en relación al comercio exterior y relación económica con el exterior. En general, se produce déficit cuando un país importa mayores bienes y servicios de los que es capaz de vender al exterior, ya que es un ratio que diferencia entre lo vendido y lo comprado. Steven Jorge Pedrosa, (2016).

Superávit

Para Andrés Sevilla (2016) el superávit comercial es la diferencia positiva entre lo que un país vende al exterior (exportaciones) y lo que ese mismo país compra a otros países (importaciones). El superávit comercial es considerado como uno de los indicadores más importantes en relación al comercio exterior. Se produce superávit cuando un país exporta más bienes y servicios al extranjero de los que compra al exterior.

1.3.2 Factores

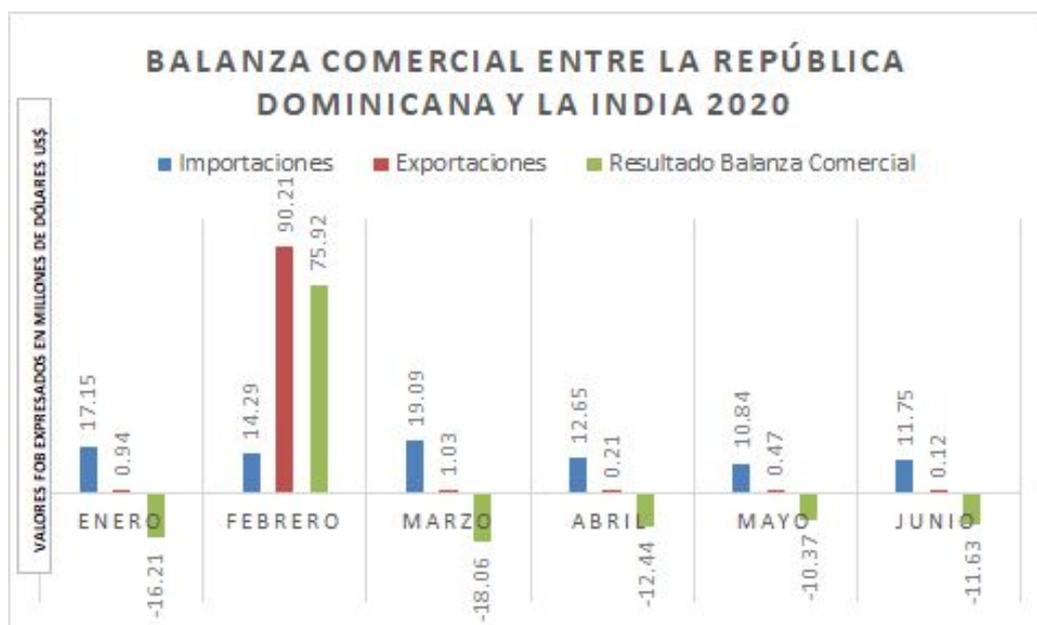
Entre los factores que podrían intervenir en el desarrollo de la balanza comercial.

- Las preferencias de los consumidores por los productos, bienes internos o fabricados dentro del país o por el contrario los gustos por

los bienes importados de país con mayor control de calidad o marcas reconocidas etc.

- Mayor o menos precio de venta de los productos, bien sean internos o externos.
- El tipo de cambio de moneda que se amerita utilizar para adquirir bienes importados.
- La modalidad de tipo de cambio o los trámites administrativos a fin de poder adquirir bienes del extranjero.
- Los beneficios para los consumidores interiores y los compradores de bienes en el extranjero.
- El costo de transportar bienes, en el caso de adquisición de bienes o productos terminados de otro país.
- El coste de transportar bienes de un país a otro.
- Las políticas del gobierno o estado con respecto a trámites relacionados con el comercio internacional.

1.3.3 Condición actual de Balanza Comercial entre República Dominicana y la India



Fuente: elaborada a partir de documentos generados por la Dirección General de Aduanas (DGA)

La situación actual de la balanza comercial entre la República Dominicana y la India es positiva o presenta un superávit, puesto que si sumamos todas las exportaciones y se las restamos a la suma de todas las importaciones, el resultado será positivo. Esto gracias al volumen de exportaciones que se realizaron en el mes febrero las cuales han podido contrarrestar las importaciones realizadas en los dos primeros trimestres del 2020.

1.4 Aceite de Palma

1.4.1 Obtención del Aceite de Palma

El aceite de palma es un aceite de origen vegetal que se obtiene del mesocarpio de la fruta de las palmas *Elaeis guineensis* y *Elaeis oleifera*. La primera predomina mayoritariamente en África y Asia, mientras la segunda es más común en Latinoamérica. También existe una especie híbrida, resultante del cruce de ambas especies.

1.4.2 Historia de su uso

En la revista estadounidense de *"Bioquímica y Biología Molecular"* en el artículo *"Aspectos sobre el aceite de palma africana"* (2012), relata que el uso del aceite de palma puede datar de hace más de 5000 años. A finales del siglo XIX, se descubrió en una tumba de Abydos (fecha hace 3000 años) una sustancia que se determinó que había sido originalmente aceite de palma.

El aceite de palma obtenido de la E. Guineensis es conocido en las regiones de África Central y Occidental desde antiguo y es ampliamente usado como aceite de cocina. Los comerciantes europeos que hacían negocios en África Occidental adquirían ocasionalmente aceite de palma para usarlo como aceite de cocina.

El aceite de palma se convirtió en una mercancía muy apreciada por los comerciantes británicos durante la Revolución Industrial por su aplicación como lubricante industrial.

Alrededor de 1870, el aceite de palma era el principal producto de exportación de algunos países de África Occidental, tales como Ghana y Nigeria, aunque fue reemplazado por el cacao alrededor de 1880.

1.4.3 Composición

En la segunda edición del manual teórico-práctico “*Alimentación y nutrición*” se resalta la composición del aceite de palma. Este es saturado hasta en un 50%, su composición en promedio es:

- 40-48% ácidos grasos saturados (principalmente palmítico)
- 37-46% ácidos grasos monoinsaturados (principalmente oleico)
- 10% ácidos grasos poliinsaturados.

Un aspecto nutricional interesante del aceite de palma es que en crudo presenta un color rojo característico (RPO, del inglés, red palm oil) cuyo origen es la elevada concentración de pigmentos naturales como los carotenoides (500-700 mg/kg), y otros compuestos antioxidantes como licopeno y xantofilas. La concentración de β -caroteno es aproximadamente 375 mg/kg, dato muy relevante por ser el mayor precursor de origen vegetal de la síntesis de vitamina A en el organismo humano. Además, presenta elevadas concentraciones de tocoferoles y tocotrienoles, un valor añadido por ser precursores de vitamina E, por lo que se le atribuye una potencial actividad antioxidante, antiinflamatoria, antitrombótica e incluso anticancerígena. El alto contenido en β -carotenos y tocoferoles del RPO ha contribuido a considerarlo como una alternativa para mitigar las deficiencias de vitamina A y E en poblaciones de Asia y África.

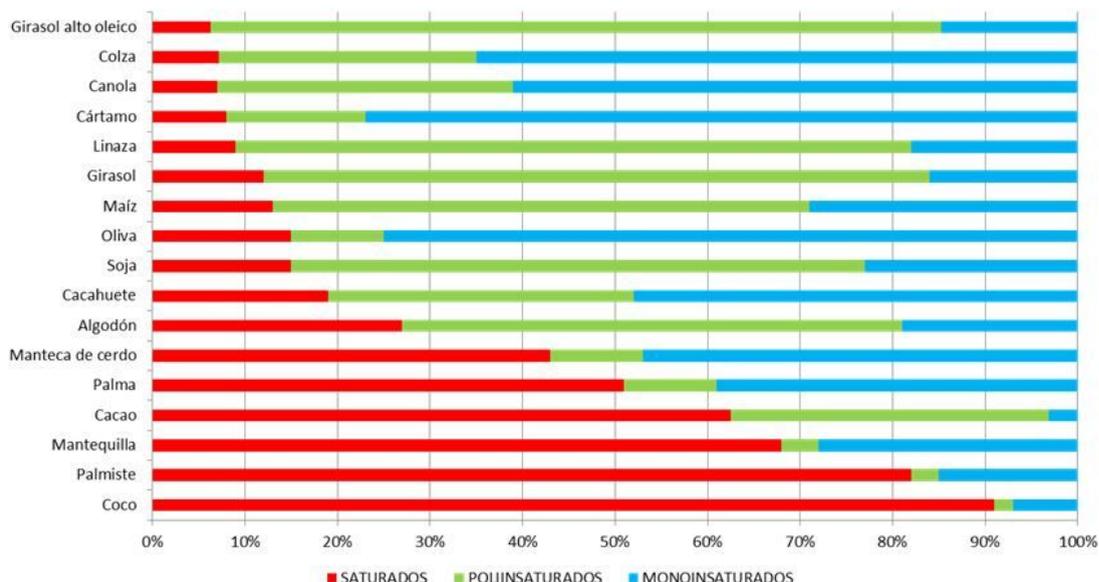


Figura 1. Proporción de ácidos grasos saturados, monoinsaturados y poliinsaturados de diferentes grasas y aceites. Fuente: ImFine. Elaborada a partir de diversas fuentes: *Harvard Health Publications (2011)*, *Codex alimentarius (2015)*.

1.4.5 Usos

Según la revista “*Salud y Nutrición, usos y beneficios del aceite de palma*” (2017), la particular consistencia, apariencia y olor, así como su resistencia al deterioro, hacen del aceite de palma un componente ideal en la preparación y elaboración de numerosos comestibles y lo convierte en la mejor alternativa para producir margarinas, y grasas que se emplean en la repostería, en las mezclas secas para hornear tortas, galletas, bizcochos o para preparar sopas y salsas, y en los sustitutos de la grasa de la leche empleados para la producción de leche condensada, leche en polvo, crema no láctea para el café y helados.

Los aceites de la palma tienen usos no comestibles de gran valor económico y en muchos casos sustituyan al petróleo.

El aceite de palma y el aceite de palmiste sirven de manera especial en la fabricación de productos oleoquímicos como los ácidos grasos, ésteres grasos, alcoholes grasos, compuestos de nitrógeno graso y glicerol, y en los últimos tiempos ha venido tomando fuerza la utilización del de palma como biocombustibles.

1.5 Cultivo de la palma africana y Producción de Aceite de Palma en República Dominicana

1.5.1 Cultivo de la palma africana

La palma africana es un cultivo perenne que comienza a dar fruto aproximadamente 24 meses después de sembrada. Después de sembrada se cosecha en ciclos y su vida útil en la plantación es de alrededor de 20 años, ya que a esta edad se comienza a dificultar su cosecha. Por su tamaño y productividad (es la oleaginosa más productiva del mundo por unidad de tierra) demanda una gran cantidad de agua, luz y un programa de fertilización regular. Cada planta tiene racimos masculinos y femeninos, de los cuales sólo el segundo desarrolla frutos.

La palma africana es una planta propia de la región tropical calurosa, por ello se ubica en aquellas zonas que presentan temperaturas medias mensuales que oscilan entre 26 °C y 28 °C, siempre que las mínimas mensuales no sean inferiores a 21 °C. Temperaturas inferiores a 17 °C durante varios días provocan una reducción del desarrollo de plantas adultas y en vivero detienen el crecimiento de las plántulas. No soporta heladas.

En cuanto a las precipitaciones, las condiciones favorables para esta especie están determinadas por la cantidad y distribución de las lluvias, que presentan rangos oscilantes entre 1800 mm y 2300 mm al año. Sin embargo, se puede presentar el caso de regiones con precipitaciones superiores a los 2300 mm, pero con largas épocas de sequía, razón por la cual los rendimientos no se corresponden con el régimen hídrico de la zona. A pesar de ello, se estima que una disponibilidad de 125 mm al mes, es suficiente para lograr las máximas producciones, lo que indicaría, que zonas con 1500 mm de lluvia al año, regularmente distribuidas, son deseables para el cultivo de la palma africana.

En relación a la luz, la palma africana se identifica como planta heliófila, por sus altos requerimientos de luz. Para lograr altas producciones se requieren 1500 horas de luz al año, aproximadamente, siendo importante la distribución de las mismas. Por ello, las zonas que presentan valores medios mensuales superiores a las 125 horas de luz, se consideran adecuadas para el cultivo de esta planta. La insolación afecta, además, a la emisión de las inflorescencias, fotosíntesis, maduración de los racimos y contenido de aceite del mesocarpio. En cuanto a la humedad relativa, es necesario un promedio mensual superior al 75%.

La cosecha se realiza con unos instrumentos denominados cuchillos malayos, una vara con un filo curvado en el tope, que el cosechero utiliza para cortar los racimos maduros y dejarlos caer al suelo. Del campo se transportan a la fábrica, en donde se desfrutan los racimos y se le exprime el aceite al fruto. Los racimos vacíos y otros subproductos vuelven al campo para complementar el programa de fertilización.

1.5.2 Historia del cultivo de la palma africana en República Dominicana

La siembra de palma africana se inició en la República Dominicana a principios de la década de 1980, con la importación de 25,000 semillas. Así surgió la primera finca de palma aceitera en el país, en la sección San Francisco en Monte Plata.

Con la finalidad de expandir la plantación, en mayo de 1983 comenzó la siembra de otras 710 hectáreas en la sección El Valle, de la provincia Hato Mayor. Para la elección de estas zonas de cultivo se tuvo en consideración la existencia de condiciones climáticas que garantizaran el buen desarrollo del mismo, especialmente una buena precipitación, por encima de los 1,800 milímetros bien distribuidos durante el año. Asimismo, que la temperatura promedio fluctúa entre los 25°-26°C; y finalmente que tuvieran más de 1,500 horas de sol durante el año. Se desarrollaron otras plantaciones a finales de

1980 y principios de 1990, llegando a una cantidad superior a las 111,522 tareas sembradas.

1.5.3 Proceso de producción del aceite de palma

En primer lugar se pone el foco en el molino, el lugar donde llegan los racimos de fruta fresca. Su madurez determina la cantidad del aceite que se obtiene. En el molino se revisa su calidad, se seleccionan y se procesan para separarlos en componentes funcionales: un 45% de mezcla de palmiste, fibras y aceite, un 23% de racimos vacíos y un 32% de residuos que se desecha. Mientras, los vacíos sirven, sobre todo, para compost, ya que es rico en nutrientes para las plantas, aumenta la fertilidad del suelo y ayuda a retener el agua. Otros usos de estos racimos vacíos son combustible y material que genera calor para la caldera de vapor.

El siguiente paso en el tratamiento de los racimos es tratarlos con vapor. De esta forma se libera de bacterias, se evita la degradación y se debilita la fruta. A continuación, se separan los componentes de la masa (agua, aceite, fibras y palmiste) y se prensa a alta presión para exprimir el aceite y el agua. Este aceite se divide mediante separación de fases, llegando a conseguir el aceite de palma crudo que requiere un procesamiento adicional en una refinería.

Tras el tratamiento del aceite de palma en el molino, hay que llevar el crudo a la refinería donde se comienza lavando con agua. Se eliminan así las impurezas. Luego, la mezcla de aceite y agua se divide mediante separación de fases. La fase específica de aceite se somete al blanqueo. Para ello, se somete a un proceso similar al de elaborar agua potable por filtración de agua en arena. Esto es, se mezcla el óleo con un tipo especial de tierra que tiene la propiedad de unir las impurezas del aceite. Después, estas impurezas se ligan a las partículas de la tierra, y ésta se filtra para seleccionarla del aceite.

El siguiente proceso es la desodorización, es decir, inyectar vapor para quitar los componentes volátiles. El resultado es un aceite de palma seguro para el

consumo alimentario, saludable, limpio, incoloro y en estado líquido a 60 grados centígrados.

Tras el proceso de desodorización al que se somete en la refinería a este ingrediente de la industria alimentaria se llega al fraccionamiento. El proceso consiste en separar en fracciones con propiedades específicas.

La saturación tiene una importante influencia en la fusión, pues cuanto más saturada esté la cadena, mayor es el punto de fusión. En la palma su punto de fusión es de aproximadamente 38°C. Los ácidos grasos con un punto de fusión más elevado cristalizan. Esta mezcla se bombea entonces por medio de una prensa de filtro para separar las fracciones líquidas y sólidas. La líquida a temperatura ambiente es la oleína y tiene un punto de fusión en torno a los 23°C. Por su parte, la fracción sólida, estearina, forma una fina capa de cristales que desaparece al insuflar aire a través de la membrana. Su punto de fusión es alrededor de 53°C.

El proceso de enfriamiento y separación puede repetirse para las fracciones de oleína y estearina. De esta forma, la estearina se calienta para pasar de nuevo a estado líquido, mientras que los líquidos se enfrían y se convierten en cristales que luego se separan mediante filtración por membrana. Las diferentes fracciones tienen diferentes niveles de saturación. La super oleína es la menos saturada y la super estearina la más saturada.

Los puntos de fusión son los que delimitan su aplicación. La estearina y la super estearina pueden sustituir a los aceites y grasas vegetales hidrogenados en la margarina. La super oleína se emplea como alternativa a los aceites líquidos en, por ejemplo, chocolates untables. La fracción media se usa para grasas de relleno y grasas cremosas y la estearina blanda en mantecas para repostería.

1.5.4 Industria del aceite de palma en República Dominicana

La República Dominicana es un país que satisface la demanda de muchos productos agrícolas, a nivel nacional como internacional y el cultivo de aceite de palma africana no es una excepción, este país cuenta con una gran producción de alta calidad de aceite vegetal, el cual se ha posicionado internacionalmente por su alta calidad.

Las empresas ofertantes de la industria de este aceite de palma en la República Dominicana no son numerosas, el mercado se encuentra distribuido entre dos empresas líderes del mercado.

Induspalma

Inaugurada en febrero de 1981, Induspalma Dominicana S.A. es el más importante y ambicioso proyecto de producción de aceite vegetal a partir de la palma aceitera en la región del Caribe. Con su puesta en marcha, República Dominicana redujo considerablemente las importaciones de grasas comestibles y se colocó en el mapa de los países productores de aceites comestibles de alta calidad.

Actualmente, las plantaciones de Induspalma sobrepasan las 7,000 hectáreas y se encuentran ubicadas en las provincias de Monte Plata y Hato Mayor. Los diferentes procesos agroindustriales generan más de 1,000 empleos, lo que beneficia a cientos de familias e impacta el desarrollo socioeconómico de decenas de comunidades en esa región del país.

La culminación del proyecto estuvo precedida por varios años de estudios realizados por especialistas de diferentes países, que tuvieron en cuenta cada detalle de su viabilidad e impacto ambiental.

La opinión de expertos clasifica las plantaciones de Induspalma (ubicadas a 18 ° de Latitud Norte), como unidades productivas bien estructuradas y con un grado de competitividad aceptable. Las plantaciones de Induspalma están a la altura de productores mundiales. Todos sus procesos industriales, realizados

en consonancia con las más estrictas normas de conservación ambiental, les han merecido varios reconocimientos a la empresa.

Inasca

Fundada en 1983, INASCA Agroindustrial, S.R.L. es una compañía dedicada principalmente a la producción y extracción de aceite de palma africana. La empresa es un importante contribuyente a la producción de aceites comestibles en la República Dominicana.

Desde esa fecha somos miembros orgullosos de la comunidad de El Valle, Provincia de Hato Mayor, una localidad ideal para el cultivo de la palma africana (*Elaeis Guineensis*) por sus características climatológicas. Con siembra en tierras propias, INASCA ha tenido un impacto económico significativo y positivo en la región, aportando empleos de índole agrícola en la plantación y de índole industrial en la planta de extracción de aceite.

INASCA ha tenido también un impacto positivo en la estructura de la tierra, ya que los pastizales que se encontraban en el área presentaban tanto compactación como erosión de la capa vegetal, un problema que ha mejorado incalculablemente con su conversión a cultivo de la palma aceitera.

Como miembros responsables de la comunidad de El Valle y del país, INASCA cumple con sus deberes sociales y de medio ambiente. Actualmente nos encontramos en el proceso de certificación RSPO (Redonda sobre el Aceite de Palma Sostenible), el estándar más alto a nivel mundial de sostenibilidad y buenas prácticas medioambientales y sociales para la industria de la palma de aceite.

Además, como compañía, contribuimos en la medida de lo posible con las instituciones de servicio y bien público en El Valle, y ayudamos de diversas formas a los individuos más necesitados de la comunidad.

Antecedentes

Gilbert S. (2014). Análisis del intercambio comercial de bienes entre Ecuador y Brasil durante el periodo 2007-2012. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Después de haber realizado el análisis del intercambio comercial de bienes entre Ecuador y Brasil, se puede concluir que la hipótesis planteada se cumple debido a los siguientes argumentos:

El conflicto entre el gobierno ecuatoriano y la constructora Odebrecht causaron el rompimiento de las relaciones bilaterales de los dos países, dejando en pausa varios proyectos de infraestructura, entre los más importantes el eje multimodal Manta – Manaos.

Durante el conflicto entre los gobiernos de Ecuador y Brasil, la inversión extranjera directa proveniente del Brasil, cayó de manera radical de USD 99.526 mil a USD 46.300 mil, en el periodo de un año.

Con el gobierno brasileño vigente, en el año 2010 se retoman las relaciones bilaterales y se planea firmar tratados en las áreas de turismo, industria, comercio y exportaciones.

El acuerdo de complementación económica n°59 que comparte la CAN con el Mercosur es el paso hacia la integración de América del Sur y aproxima la relación política y comercial con los países firmantes.

El intercambio comercial de bienes entre Ecuador y Brasil es deficitario para el Ecuador, con un déficit de USD 800 millones. El Ecuador exporta hacia el Brasil 177 subpartidas, mientras importa 2.349 subpartidas.

Las exportaciones del Ecuador hacia el Brasil están compuestas por productos primarios; por el contrario, las importaciones desde el Brasil están compuestas

por productos con valor agregado. Lo que influencia a que el déficit comercial sea cada año más alto.

Para el periodo de estudio, las exportaciones han mantenido ritmos de crecimiento mayor al de las importaciones. El crecimiento anual promedio de las 82 exportaciones hacia el Brasil es del 27%, siendo una cifra importante para el comercio bilateral.

El Ecuador tiene desventaja comparativa en el comercio con Brasil, se encuentra dentro de un sector no competitivo.

Las exportaciones de Ecuador hacia el Brasil tienen moderada concentración, no existe concentración en ciertos productos. Las exportaciones están compuestas por 177 subpartidas arancelarias, todas con porcentaje similar.

El Ecuador tiene niveles de industrialización menores en comparación al Brasil. Su PIB está representado por el sector terciario y primario. Por el contrario, para el Brasil, su PIB está representado por el sector terciario e industrial.

La oferta exportable del Ecuador está compuesta por productos primarios en mayor porcentaje. La oferta exportable del Brasil es más diversificada comparada a la del Ecuador; está compuesta por productos primarios e industrializados.

En el ámbito de integración económica, tratados y acuerdos comerciales el Ecuador mantiene desventaja con el Brasil. Por política del gobierno vigente, el Ecuador no firma tratados de libre comercio, solo acuerdos multilaterales de comercio. Cuenta con muy pocos de estos en comparación al Brasil, lo que representa desventaja competitiva para el Ecuador en el mercado internacional.

En cuanto a la calidad de los productos, los dos países son competitivos, se rigen a estrictos procesos para la certificación de estos. El Brasil se rige bajo la norma ISO, mientras el Ecuador se rige bajo la norma INEN.

Pazmiño R. (2016). Estudio comparativo de competitividad de aceite de palma ecuatoriano en el mercado estadounidense periodo 2002-2015. Honduras: Escuela Agrícola Panamericana.

El comercio de aceite de palma hacia Estados Unidos ha venido incrementando a lo largo del periodo estudiado con respecto a los otros competidores. La contribución del sector ha venido creciendo, es decir, el porcentaje de importaciones de aceite de palma por parte de Estados Unidos de América es cada vez mayor, hecho que lo convierte en un rubro dinámico.

Ecuador se encuentra en una posición de Estrella Naciente, lo que supone una posición competitiva favorable frente a la caída que ha sufrido Malasia y Colombia a lo largo del periodo estudiado.

Malasia y Colombia siguen teniendo mayor importancia en el comercio de aceite de palma hacia Estados Unidos, sin embargo, a diferencia de estos países, Ecuador viene ganando espacio a lo largo del periodo estudiado.

Ecuador ha presentado un incremento en participación relativa con respecto a sus competidores en el mercado estadounidense de aceite de palma.

Colombia y Malasia se encuentren como Oportunidad Perdida en el comercio de aceite de palma hacia el mercado estadounidense, pero como Estrella Naciente en porcentaje de exportaciones. Esto significa una disminución en el comercio estadounidense debido a una diversificación hacia otros mercados.

Esta investigación corrobora el estudio “Ecuador Agrícola” realizado por la CEPAL, el cual coloca al aceite de palma como un rubro dinámico en la última década.

El periodo 2005-2010 fue negativo para Ecuador en el comercio de aceite de palma hacia Estados Unidos, debido a que sufrió una caída en participación y una caída en especialización.

Buriticá L. y Silva L. (2014). Análisis del intercambio comercial entre El Valle del Cauca y China, India, Japón, Corea del Sur y Singapur. Santiago de Cali: Universidad ICESI.

Dentro del desarrollo de este proyecto se puede evidenciar el poder que tienen los países de India, China, Japón, Corea del Sur y Singapur, muchos de estos pertenecientes al primer mundo o a un nivel de desarrollo alto. también pertenecen a bloques económicos importantes como los BRICS donde se puede encontrar a India y China como países y economías emergentes. Corea del Sur, Singapur y Hong Kong pertenecieron en algún momento a los tigres asiáticos los cuales mantuvieron durante un tiempo unas altas tasas de crecimiento e industrialización. es así como se puede ver que Asia Pacífico siempre ha sido un foco de atención mundial ya que siempre se han presentado casos llamados “El milagro Asiático” como Japón y donde en un momento inesperado las economías empiezan a crecer de manera acelerada, no solo en el crecimiento de su producto interno bruto, sino también en su población y apertura comercial hacia el mundo.

El Valle del Cauca goza con una ventaja competitiva grande respecto al resto del país, no solo por tener unos de los puertos más importantes de Colombia, si no por tener una economía fuerte y capital humano preparado para enfrentar la globalización. Se puede ver que hay sectores de apuesta regional como la agroindustria, donde la caña de azúcar como producto insignia de departamento juega un papel fundamental, exportando así azúcar blanco, refinado, orgánico, dietético y jugos en polvo, también confitería y chocolatería.

Sin embargo un foco fundamental es la cadena sucroquímica, donde la producción y exportación de ácido cítrico y sus derivados como citrato de sodio y de calcio y zinc son las principales materias primas de la confitería y chocolatería. Los biocombustibles también juegan un papel importante donde la palma, aceite y grasas vegetales y combustibles pueden ser un producto exportador ganador. lo que la hortofrutícola también es un claro ganador para

exportar hacia Asia Pacífico donde las frutas y el mercado de productos verdes, es decir, ecológicos se está jugando su entrada con flores exóticas y frutas autóctonas del Valle.

Al no contar Asia con espacios grandes para ejercer la industria agropecuaria y en necesidad de obtener productos de este tipo, la carne bovina y la cadena de cárnicos es una oportunidad más para empresas del Valle. En cuanto a manufacturas, lo que es el clúster del cuero y confecciones especializadas como tejidos de punto (ropa deportiva), trajes formales con diseños especiales y vestidos de baño que pertenecen al sistema de moda también tienen una ventaja inigualable. Sin embargo la industria farmacéutica tiene un foco actual en Asia que 55 como se pudo observar está iniciando con Japón. Al igual que la industria farmacéutica, lo que es la industria nutracéutica, es decir bienes y servicios destinados a la nutrición, salud y cuidado personal con base en productos naturales también tiene un foco desde el Valle del Cauca hacia Japón principalmente.

A partir de los objetivos desarrollados se puede decir que varias empresas del Valle Del Cauca, más que todo en el sector agroindustrial tienen una ventaja a la hora de comerciar con Asia Pacífico, a pesar de ser sólo analizados los movimientos de carga por la Sociedad Portuaria de Buenaventura, las empresas del Valle tienen una gran ventaja en este tema, más aún en productos como el azúcar y derivados de esta, al mismo tiempo con alimentos y dulces, también con la materia prima para fabricar dichos dulces. Se observó que la mayoría de empresas que exportan hacia estos países son grandes empresas las cuales tienen una trayectoria larga en el país, sin embargo para las pequeñas y medianas empresas se ve una oportunidad grande si se comercia con alimentos derivados del azúcar, metales o productos mineros y textiles.

Sin embargo, el Valle del Cauca ha tenido como foco principal, el cultivo de caña de azúcar y la comercialización de sus derivados, por tanto la mayoría de su terreno cultivable ha estado dedicado a la producción de este bien. Es por

esto que no se ha logrado realizar una diversificación de cultivo, lo cual hace que el mercado al cual se exporta sea poco aprovechado, ya que la mayor oportunidad está en la exportación de hortalizas y frutas, no solo en productos de caña de azúcar.

La ventaja de tener acuerdos comerciales con estos países como el de Corea, es la libre entrada o entrada de productos a precios bajos y la facilidad de comerciar para las empresas medianas y pequeñas de la región con productos que son muy fuertes más que todo en el sector agroindustrial con lo que es la cadena del azúcar y cueros. Sin embargo un acuerdo comercial donde la libre entrada de productos provenientes de estos países, especialmente China e India donde la mano de obra y producción de artículos es demasiado barata puede llegar a perjudicar la industria Colombiana.

Vásquez M. (2017). Oportunidades del aceite de palma santandereana en el mercado brasileño. Bolivia: Universidad Pontificia Bolivariana.

Santander es un departamento que debe mejorar su infraestructura para hacer más competitiva la producción anual de aceite de palma, ya que la participación de este rubro en la estructura de costos es casi el 34,2%. Cifra alta que si se logra reducir lograría competir a bajo precio en mercados internacionales.

Brasil requiere especialmente oleína y estearina. La primera es para la producción de alimentos mientras que la segunda para fabricación de productos de aseo. Los principales estados importadores son: Sao Paulo, Ceará y Mato Grosso do Sul. Aunque también existe una demanda de aceite de palma en Bruto, Ceará es el principal Estado importador Brasileño de ese producto. Esta oportunidad resulta debido al déficit de producción del país que es de 193.000 toneladas de aceite refinado y 37 sin refinar anualmente.

Marco conceptual

Acuerdo comercial: Un acuerdo comercial es un convenio entre dos o más partes de cara al desarrollo de una actividad económica común entre ellas.

Este tipo de estrategia puede ser emprendida por empresas, organizaciones privadas o incluso naciones. **(Javier Sánchez, 2015)**

Grasas trans: son ácidos grasos insaturados que se forman de forma industrial al convertir aceite líquido en grasa sólida.

Hidrogenados: es un aceite de una dureza muy elevada, muy similar a la cera, que se consigue mediante la adición de tanto hidrógeno como sea posible en el núcleo de las moléculas de grasa. **(Pablo Cardenal, 2014)**

Toneladas: es un término que deriva de tonel y que hace referencia a una medida de masa en el Sistema Internacional de Unidades y en el sistema métrico decimal, cuyo símbolo es t. La tonelada equivale a un peso de 1.000 kilogramos. **(Julián Pérez Porto y Ana Gardey, 2012)**

Mercado local: Es la que se desarrolla en una tienda establecida o en modernos centros comerciales dentro de un área metropolitana. **(Laura Fischer y Jorge Espejo, 2002)**

Comercialización: Serie de todos los compradores, reales y en potencia, de un producto o servicio. **(Philip Kotler, 2003).**

Segmento de mercado: un grupo de clientes con diferentes deseos, preferencias de compra o estilo de uso de productos. **(Stanton, Etzel y Walker, 2011)**

Capacidad: es la facultad de algo de albergar ciertas cosas dentro de un marco limitado de alguna forma. **(Julián Pérez Porto y Ana Gardey. Publicado: 2010)**

Productividad: la productividad es un indicador que refleja que tan bien se están usando los recursos de una economía en la producción de bienes y servicios. **(Sara Martínez, 2007)**

Leyes: aquellas normas generales y de carácter obligatorio que han sido dictaminadas por el poder correspondiente con el objetivo de regular las conductas humanas. **(María Estela Raffino, 2020.)**

Comportamiento del mercado: Es la conducta de compra de los consumidores finales: individuos y hogares que compran bienes y servicios para su consumo personal. **(Kotler, Philip y Armstrong Gary.2003).**

Importación: es básicamente todo bien y/o servicio legítimo que un país (llamado “importador”) compra a otro país (exportador) para su utilización. Esta acción comercial tiene como objetivo de adquirir productos que hay en el extranjero que no encontramos en nuestro territorio nacional, o en el caso de que haya, los precios sean superiores que en el país extranjero. **(Mariam Kiziryan, 2015)**

Exportación: es básicamente todo bien y/o servicio legítimo que el país productor o emisor (el exportador) envía como mercancía a un tercero (importador), para su compra o utilización. **(Javier Montes, 2019)**

CAPÍTULO II.- Aspectos metodológicos

2.1 Diseño apropiado de investigación

2.1.1 Enfoque

El enfoque que estaremos utilizando es cuantitativo, dado que se estarán analizando datos referentes a cantidades relacionadas con el intercambio comercial entre los dos países que encabezan nuestro tema de investigación, y a la vez estaremos identificando si existe alguna oportunidad para

comercializar aceite de palma en la India a partir de datos que están expresados también en cantidades.

2.2 Metodología

2.2.1 Tipo de investigación

El alcance de esta investigación según su tipo es descriptivo, ya que existen antecedentes de teorías que aportan a la investigación y no se parte de ideas propias, sino de estudios y datos previamente registrados.

2.2.2 Métodos a utilizar

Los métodos a utilizar son:

- Inductivo: ya que a partir de la recopilación de datos se llegará a la teoría; una vez analizados los datos, estadísticas e informaciones, se determinará qué grado de oportunidad de exportación de aceite de palma hacia la India tiene la República Dominicana. Esta teoría de oportunidad surgirá luego de la observación de los registros de hechos existentes (tales como estadísticas de importación y exportación, datos de acuerdos de comercio bilateral entre los países, etc.), establecimiento de definición concreta de los conceptos afines, clasificación de la información y por último, la formulación de enunciados.

- Sintético: puesto que se parte desde componentes diversos de un objeto de estudio para estudiarlos completamente; en este caso se estudian temas específicos desde el análisis del comercio bilateral entre la India y República Dominicana, la balanza comercial, detalles específicos de productos y servicios comercializados entre ellos, producción del aceite de palma, datos estadísticos del movimiento/comercialización de este producto al exterior, y demás, para llegar a una teoría común.

2.2.3 Fuentes de información

En cuanto a las técnicas de recolección de datos se utilizará la revisión de documentos y consultas a fuentes de información secundarias. Las fuentes de documentación secundaria serán: la web, libros, foros, opiniones de expertos, artículos de fuentes pertinentes con altos niveles de credibilidad.

Las principales fuentes de consulta son las páginas web de instituciones y/u organizaciones gubernamentales que tienen el compromiso estatal de transparencia de publicación de data, facilitando la obtención de datos estadísticos legales, actualizados y pertinentes al objeto de estudio en cuestión, como el Centro de Importación y Exportación de la República Dominicana (CEI-RD), Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO), Organización Mundial de Comercio (OMC), entre otras entidades que funcionen como soporte a la información de relaciones y comercio exterior. También se utilizan diversas herramientas de recolección de información como Trade Maps, Banco Mundial, Investment Map, Market Access Map, entre otras.

2.3 Esquema preliminar de contenido

Agradecimientos

Dedicatorias

Resumen ejecutivo

Introducción

Capítulo I.- Marco teórico

1.1 Intercambio Comercial

1.1.1 Conceptos

1.1.2 Origen del Intercambio Comercial

1.1.3 Tipos de Intercambio Comercial

1.2 Relaciones Comerciales entre República Dominicana y la India

1.2.1 Comercio Bilateral Dominico-indio

1.2.2 Importaciones Dominicanas Provenientes desde la India

1.2.3 Exportaciones Dominicanas hacia la India

1.2.4 Cámara India de Comercio de la República Dominicana

1.3 Balanza Comercial

1.3.1 Conceptos

1.3.2 Condición Actual de Balanza Comercial entre República Dominicana y la India

1.3.3 Cámara India de Comercio de la República Dominicana

1.4 Aceite de Palma

1.4.1 Obtención del Aceite de Palma

1.4.2 Historia de su uso

1.4.3 Composición

1.4.4 Usos

1.5 Cultivo de palma africana y Producción de Aceite de Palma en República Dominicana

1.5.1 Cultivo de la palma africana

1.5.2 Historia del cultivo de la palma africana en República Dominicana

1.5.3 Proceso de producción del aceite de palma

1.5.4 Industria del aceite de palma en República Dominicana

Capítulo II.- Aspectos metodológicos

2.1. Tipo de investigación

2.2. Métodos de investigación

2.3. Población

2.4. Muestra

2.4.1. Tamaño de la muestra

2.4.2. Tipo de muestra

2.5. Técnicas e instrumentos

Capítulo III.- Presentación y análisis de los resultados

Conclusión

Recomendación

Bibliografías

Anexos o apéndices

Fuentes bibliográficas

Comercio Bilateral entre la India y la República Dominicana. (s. f.). Trade Map.

Recuperado 16 de julio de 2020, de

https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx

Cómo se produce el aceite de palma? (2016, 8 mayo). Fundación de aceite de palma española.

<https://aceitedepalmasostenible.es/se-produce-aceite-palma-parte-iii/>

El cultivo y aceite de palma africana. (s. f.). INASCA. Recuperado 5 de julio de 2020, de <http://www.inascaagro.com/palma>

Exportaciones Según Régimen, Región del País de Destino y País de Destino. (2020, 10 julio). Dirección General de Aduanas (DGA).

<https://www.aduanas.gob.do/estadisticas/series-de-tiempo/>

Gomez, C. (2017). Certificado de origen. España. Sertrans. Recuperado de:

<https://www.sertrans.es/noticias/certificado-de-origen-comercio-internacional/#:~:text=El%20certificado%20de%20origen%20consiste,ha%20sido%20fabricada%20la%20mercanc%C3%ADa.&text=El%20certificado%20de%20origen%20es.dentro%20de%20la%20Uni%C3%B3n%20Europea.>

Induspalma, Grupo SID, República Dominicana, Recuperado de:

<https://gruposid.com.do/es/empresas/induspalma/>

Inasca Agroindustrial SRL, Inascaagro, República Dominicana, Recuperado de:

<http://www.inascaagro.com/perfil>

Cultivo de palma africana. (s. f.). InfoAgro. Recuperado 16 de julio de 2020, de https://www.infoagro.com/herbaceos/oleaginosas/palma_africana_aceitera_corto_de_guinea_aabora.htm

Importaciones Según Régimen, Región del País de Origen y País de Origen. (2020, 10 julio). Dirección General de Aduanas (DGA). <https://www.aduanas.gob.do/estadisticas/series-de-tiempo/>

La Palma Africana. (s. f.). interiorrd.com. Recuperado 16 de julio de 2020, de <https://interiorrd.com/la-palma-africana/#:~:text=Siembra%20y%20producci%C3%B3n%20de%20palma,San%20Francisco%20en%20Monte%20Plata>

Lopez,C.D. (2020). Economipedia. Recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/incoterms.html>

Marques. S.M.(2018). Factura Proforma. Qué es y para qué sirve. Finanzarel. Barcelona, España, Recuperado de: <https://www.finanzarel.com/blog/factura-proforma-sirve/#:~:text=La%20factura%20proforma%20es%20un,validez%20fiscal%20ni%20tampoco%20contable.>

Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES. (2019, abril). *Perfil Comercial República Dominicana – República de la India.* <https://www.micm.gob.do/images/pdf/direcciones/comercio-exterior/departamento-inteligencia-comercial/perfiles-pais/India.pdf>

Prieto, U. (s. f.). *El aceite de palma africana más allá de sus posibles efectos cancerígenos; RD tiene sembradas más de 111 mil tareas.* EXTRADIGITAL. Recuperado 10 de julio de 2020, de <https://extradigital.com.do/internacionales/el-aceite-de-palma-africana-mas-alla-de-sus-posibles-efectos-cancerigenos-rd-tiene-sembradas-mas-de-111-mil-tareas/>

Rodriguez, C.H. (2018). Blogspot. Recuperado de:

<http://yelit1907.blogspot.com/2018/10/conceptos-de-varios-autores.html>

Soler, F. (2018, 15 marzo). *Aceite de Palma: Cultivo, Procesos de Obtención, Refinado y Transformación*. LIPSA.

<http://www.aiqs.es/uploads/managearticle/7/2018/03/16/20180316120421-0559.pdf>

Uriarte, J. M. (2020). Característica, co., Recuperado de:

<https://www.caracteristicas.co/comercio/>

Villadiego, L. (s. f.). *Como el aceite de palma conquistó el mundo*. El

Confidencial. Recuperado 16 de julio de 2020, de

https://www.elconfidencial.com/mundo/2018-11-21/como-aceite-palma-conquist-o-el-mundo_1659966/